



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE “LA MERCED”

INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS

AÑO 2012



INDICE	Pág.
1. Introducción	
1.1. Nombre	1
1.2. Cargo	1
1.3. Institución	1
1.4. Competencias que le asigna la ley	1
1.5. Sede administrativa	2
1.6. Cobertura geográfica	2
1.7. Población estimada	4
1.8. Período del cual rinde cuentas	4
1.9. Fecha de elaboración del informe	4
2. Planificación	
2.1. Propuestas o plan de trabajo	5
2.2. Planes estratégicos institucionales	5
2.3. Relación con los objetivos del PNBV	6
2.4. Programas y proyectos iniciados en la gestión y su estado	7
2.5. Obras de infraestructura iniciadas en este período	8
2.6. Normativa modificada o incorporada en el período	11
2.7. Recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado	14
3. Presupuestos	
3.1. Presupuesto del período en ejecución	14
3.1.1. Ingresos: corriente y de capital	14
3.1.2. Gastos: Corrientes, de inversión, de capital	14
3.1.3. Financiamiento	15
3.2. Procedimiento para su formulación	15
3.2.1. Participación de la ciudadanía en la priorización, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control.	15
3.2.2. Criterios para la priorización de necesidades	15



3.2.3. Criterios para la asignación de presupuesto participativo en la priorización de necesidades del presupuesto participativo	15
3.3. Presupuesto ejecutado	16
4. Análisis del Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos	16
4.1. Avance del cumplimiento del plan de trabajo	16
4.2. Avance del cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos	23
4.3. Ejecución del presupuesto institucional	23
4.4. Balance anual y niveles de cumplimiento de obligaciones	23
4.5. Implementación de recomendaciones o pronunciamientos de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado	24
5. Participación Ciudadana	23
5.1. Incorporación de la ciudadanía en el ciclo de la gestión	23
5.2. Mecanismos de participación ciudadana implementados	24
5.3. Criterios de selección para la convocatoria a la ciudadanía	24
5.4. Nivel de representatividad	24
5.5. Aportes recibidos	26
6. Transparencia y acceso a la información	26
6.1. Mecanismos de acceso a la información	26
6.2. Aspectos que se difundieron	26
6.3. Periodicidad de la actualización de la información	27
6.4. Mecanismos para recoger la opinión ciudadana	27
6.5. Cómo se incorporaron los aportes ciudadanos	27
7. Anexos	28



1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre

Ángel Fabián Iza Gualle

1.2 Cargo

Presidente del Gobierno Local

1.3 Institución

Gobierno Local de la Parroquia de La Merced

1.4 Competencias que le asigna la ley:

- **Artículo 65.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;



- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base:

- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.5 Sede administrativa:

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Parroquia: La Merced

Dirección: 11 de abril y Av. Ilaló

Correo electrónico: juntaparroquialdelamerced@hotmail.com

Página WEB: www.lamerced.gob.ec

Teléfono: 022386070



1.6 Cobertura geográfica: unidades administrativas territoriales que integra.

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	
			CONVEN.	CELULAR
GAD PARROQUIAL RURAL LA MERCED				
Fabián Iza Gualle	GAD Parroquial Rural La Merced	PRESIDENTE	2385241	0993838773
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385085	0979524840
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385077	0990593696
Rafael Quimbiulco	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385422	0939671997
Rosita Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2386047	0994262619
Marisela Fuentes	GAD Parroquial Rural La Merced	SECRETARIA TESORERA	2385337	0990493900
Cristian Tipán	GAD Parroquial Rural La Merced	SECRETARIO AUXILIAR	2385865	0969938990
Benedicto Vilatuña	GAD Parroquial Rural La Merced	MANTENIMIENTO		
Vicente Sani	GAD Parroquial Rural La Merced	MAQUINARIA		0998954359
Segundo Llumiquinga	GAD Parroquial Rural La Merced	CHOFER		0988170779
PRESIDENTES BARRIALES				
Sr. Agustín Vega	Praderas de Ilaló	PRESIDENTE		0990418320
Sr. Jorge Mateus	El Guangal	PRESIDENTE	2385077	0987781404
Sr. Darwin Catagña	Guantugloma	PRESIDENTE	091468327	0993659791
Sr. Geovanny Quinga	Bellavista	PRESIDENTE	2385814	0980365135
Sr. Pedro Atahualpa	San Marcos	PRESIDENTE	2385933	0979909189
Sr. Clemente Chungandro	Virgen de Lourdes	PRESIDENTE		0988531405
Sr. Ángel Iza	Barrio Central	PRESIDENTE	2385242	0993686844
Sr. David Chuquimarca	Curiquingue	PRESIDENTE		0993420654
Sr. Jaime Paredes	El Vergel	PRESIDENTE		0983073836
Dr. Jorge Camacho	San José de Billivaro	PRESIDENTE		0984867224
Sr. Vinicio Chasipanta	Las Palmeras	PRESIDENTE	2385157	0997945982
Sr. Telmo Chuquimarca	La Cocha	PRESIDENTE		0997741355
Sr. Paul Vega	San Vicente	PRESIDENTE		0995166324
Sr. Daniel Alquina	Santa Ana	PRESIDENTE		0999226936



Sr. Silvio Morocho	San Francisco	PRESIDENTE		0959675830
Sr. Manuel Caluguilin	Santa Anita	PRESIDENTE		0991889574
Sr. Mauro Llulluna	Santa Rosa	PRESIDENTE	2796331	0998507675
Sra. Ruth Estrella	La Floresta	PRESIDENTA	2796002	0999246398
SR. Luis Limaico	Sarahurco	PRESIDENTE		0993991101
Sr. Fernando Catagña	La Comuna San Francisco de Baños	PRESIDENTE		0994763698
INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
Lcda. Blanca Yáñez	Pedro Gosseal	DIREC TORA	2342-164	0999590105
Mg. Marcia Armijos	Afraser	DIREC TORA	2385-587	0994392004
Lcda. Alba Lucy Garófalo	Golda Meir	DIREC TORA	2656-177	0991581441
Lic. Isidro Vargas	Genaro Fierro	DIREC TOR	2878249	0992442114
Lcda. Teresa Pardo	C. E. B. Pedro José Arteta	DIREC TORA	2385-766	0987054819
Sor. Narcisa Guamán	U.E Angélico de Fiésolo	DIREC TORA	2385-599	2385136
Lcda. Fanny Cabrera	J. Gustavo Díez Delgado	DIREC TORA	2386-186	0999696884
Lic. Mónica Quisaguano	COLEGIO A DISTANCIA	DIREC TORA		
Sra. Irene Coyasamín	Biblioteca La Merced	BIBLIOTECARIA	2385-529	0982533226
INSTITUCIONES LOCALES				
Tnlgo. Oscar Quisaguano	Liga Parroquial de la Merced	PRESIDENTE		
Sr. Daniel Chuquimarca	Liga Barrial Santa Rosa	PRESIDENTE		0989129468
Sr. Fausto Chasipanta	Liga Barrial Las Palmeras	PRESIDENTE	2385092	0982854574
Sra. Elizabeth Arcos	La Tenencia Política		2385-824	0987971148
Lcda. Francia Abarca	Registro Civil			0988445167
Srgto. Rommel Cusco	La Unidad Política Comunitaria		2385-774	0999459599
Rev. Tito Heredia	Párroco de la Merced		2385-254	
Sra. Isabel de Jácome	Campamento Nueva Vida		2385-160	
Sra. Ana Tipán	Comité del Campo Santo la Merced	VICE PRESIDENTA	2385760	
Dra. Ligia Chico	Sub. Centro de Salud		2386-005	
Sra. Rita Navarrete	CRUZ ROJA			0998128233
COMPAÑIAS DE TRANSPORTE				
Ing. Susana Yanchapaxi	Cooperativa Termas Turis	PRESIDENTA	2385-154	0991887819
Ing. Hugo Ushiña	Cía. de camionetas VIRMEVI	PRESIDENTE	2386-084	0986981635



Sr. Manuel Morocho	Compañía de camionetas CALMER	PRESIDENTE	2386-094	0985249387
Patricio Chasipanta	Compañía de camionetas La Cocha			0992416589
Sr. Nelson Ango	Coop. de camionetas Santa Rosa	PRESIDENTE		
ORGANIZACIONES PARROQUIALES				
MARIA MORALES	Telares	COORDINADOR		0990577989
PABLO CATAGÑA	Organización de Artistas de La Merced	COORDINADOR		0980409365
MARGARITA QUIMBIULCO	Miski Mikuna Comida Típica Hecha con Amor	COORDINADOR	2385783	
Joffre Moreno	Unión de Ligas Barriales de la Parroquia La Merced	PRESIDENTE		0997005956
MIGUEL ANGEL ALMEIDA	Adulto Mayor "Kury Tauna Paya Runas" de La Merced	COORDINADOR	2386171	
Olmedo Quinga	Adulto Mayor "Kury Tauna Paya Runas" de La Merced	PRESIDENTE	2385528	
LUIS ANGO	Gremio de Maestros Constructores del Valle "13 de Enero"	PRESIDENTE		0994081500
Patricia Bautista	GRANJAS INTEGRALES DE SAN VICENTE	COORDINADORA		0991283064
Miguel Chasipanta	UPA VIRGEN DE LOURDES	COORDINADOR		0998361815
Pilar Quisaguano	GRANJAS INTEGRALES DE VIRGEN DE LOURDES	COORDINADOR	2385391	
Lourdes Haro	ORGANIZACIÓN POR EL BUEN VIVIR - SANTA ANA	COORDINADOR	2384469	
Olga Ushiña	ORGANIZACIÓN DE PRODUCCION LA COCHA	COORDINADOR	2385210	
Rosa Llulluna	ORGANIZACIÓN DE PRODUCCION SANTA ROSA	COORDINADOR		
CRISTIAN SANIPATIN	PRE ASOCIACION DE PRODUCTORES LA MERCED	COORDINADOR		0992220709
PEDRO ATAHUALPA	GRUPO ERA	COORDINADOR	2385933	0996721992
Valeria Iza	REINAS	REINA	2385241	0984390392
Andrei Iza	GRUPO JMAC	PRESIDENTE	2385287	
DANIEL CHUQUIMARCA	GRUPO SANTA ROSA	COORDINADOR		
Pilar Quimbiulco	COOPERATIVA DE AHORROS Y CREDITO LUZ DEL VALLE	JEFE ZONA 3	2386273	0985665668
Cristian Chuquimarca	CAJA DE AHORROS 23 DE NOVIEMBRE			
CONSEJO DE SEGURIDAD PARROQUIAL				
FABIAN IZA	GPLM	Miembro del Consejo de Seguridad	2386-070	0993838773
ELIZABETH ARCOS	TENENCIA POLITICA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-824	
HUGO CATOTA	POLICIA COMUNITARIA	Miembro del Consejo de Seguridad		0985289475
NICOL MORALES	REINA LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-588	
JOSE ALFONSO CATAGÑA	BARRIO SAN VICENTE	Miembro del Consejo de Seguridad		0983972621
FAUSTO PUGA	BARRIO EL VERGEL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385656	
JORGE MATEUS	BARRIO EL GUANGAL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-077	0987781404
NELSON ANGO	BARRIO SANTA ROSA	Miembro del Consejo de Seguridad		0997435855



MIGUEL ANGEL ALMEIDA	BARRIO VIRGEN DE LOURDES	Miembro del Consejo de Seguridad		0982869500
ANGEL CEVALLOS	BARRIO CENTRAL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-232	0995782533
WENSESLAO TIPAN	BARRIO SAN FRANCISCO	Miembro del Consejo de Seguridad	2385030	0990349203
CAMILO ESTRELLA	BARRIO SAN MARCOS	Miembro del Consejo de Seguridad	2386170	
MARCIA CHASIPANTA	BARRIO LAS PALMERAS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385157	
ANTONIO DIAZ	BARRIO SARAHURCO	Miembro del Consejo de Seguridad		0985986620
JOHANNA IDROVO	CEB PEDRO JOSE ARTETA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385766	
CARLOS ARTURO CARDENAS	IGLESIA LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-061	0930471373
IRENE CATAGÑA	CASITA DE CHOCOLATE	Miembro del Consejo de Seguridad		0980523245
JENNY VALDEZ	LOTIZACION SAN MIGUEL DE LA COCHA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-714	
MIGUEL GARCIA	BALNEARIO TERMAS LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-070	
SUSANA YANCHAPAXI	COOPERATIVA TERMAS TURIS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-154	0991887819
WALTER BASANTES	COOPERATIVATERMAS TURIS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-154	0991887819
FRANCIA ABARCA	REGISTRO CIVIL	Miembro del Consejo de Seguridad		0988445167
MIGUEL LLULLUNA	ACCION SOLIDARIA POR LOS NIÑOS	Miembro del Consejo de Seguridad		0985807084
CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL				
David Chuquimarca	CURIQUINGUE	Miembro Consejo de Planificación		0993420654
Vinicio Chasipanta	LAS PALMERAS	Miembro Consejo de Planificación	2385157	0997945982
OSCAR FUENTES	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Planificación		0991188020
Rosa Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Planificación		0939028233
Arq. Santiago de la Torre	CENTRAL	Miembro Consejo de Planificación		0998834253
CONSEJO DE AMBIENTE				
Pedro Atahualpa		Miembro del Consejo de Ambiente	2385933	
Hernán Elejalde		Miembro del Consejo de Ambiente	2385099	
Gladys Morocho		Miembro del Consejo de Ambiente	2385085	
José Carvajal		Miembro del Consejo de Ambiente	3952300	
Santiago Rivadeneira		Miembro del Consejo de Ambiente	2445219	
David Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0993420654
Marcelo Chasipanta		Miembro del Consejo de Ambiente		0997499559
Paul Vega		Miembro del Consejo de Ambiente		0995166524
Luis Ango		Miembro del Consejo de Ambiente		0959594664
Jaime Paredes		Miembro del Consejo de Ambiente	2385351	



Telmo Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0997741355
María Paucar		Miembro del Consejo de Ambiente		0997184694
Segundo Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0939406925
María Gonzales		Miembro del Consejo de Ambiente	2386054	
CONSEJO DE SALUD				
SRA. CONSUELO DE MOREIRA		Miembro Consejo de Salud		0999372117
SRA. DIANA DE VERA	EL VERGEL	Miembro Consejo de Salud	2385212	
SRA. GUILLERMINA RONQUILLO	CENTRAL	Miembro Consejo de Salud	2386083	0996027182
SRA. CIELO CASTRO	LA FLORESTA	Miembro Consejo de Salud	27964442	
DRA. MARIA GONZALES	BILLIVARO	Miembro Consejo de Salud	2386054	
SR. JORGE MATEUS	EL GUANGAL	Miembro Consejo de Salud		0987781404
SRA. ELENA JIMENEZ	SECTOR MANZANA PUGRO	Miembro Consejo de Salud		0986261927
SRA. SOLEDAD ACOSTA		Miembro Consejo de Salud		0979290501
SRA. TANIA MOLINA	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Salud	2385179	0995858661
SRA. AMPARITO LOZA	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Salud	2386051	0997900193
SR. RAFAEL QUIMBIULCO	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0991119392
SRA. ROSA CHUQUIMARCA	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0939028233
DR. HUGO DAZA	EL GUANGAL	Miembro Consejo de Salud	2386201	
SRA. MARIA FABIOLA PANCHI	SAN FRANCISCO	Miembro Consejo de Salud	2385458	0982935374
SRA. GLADIS MOROCHO	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0990676140
DR. FABIO ENRIQUEZ	AZVCH	Miembro Consejo de Salud	3989300	
DRA. SANDRA PARREÑO		Miembro Consejo de Salud	2386005	
SRA. HILDA MORALES		Miembro Consejo de Salud		0997194751
SRA. ELISA TULCANAZ	GUARDERIA MANANTIAL DE AMOR	Miembro Consejo de Salud	2385226	
CONSEJO DE EDUCACION				
Blanca Yáñez	Pedro Gosseal	DIRECTORA	2095264	
Vilma Cachumba	Pedro Gosseal	Miembro Consejo de Educación	2135065	
Isidro Vargas	Genaro Fierro	DIRECTOR		0992442114
Ángel Calvache	SINAB	DIRECTOR	3961359	
Bolívar Romero	CIUDAD	Miembro Consejo de Educación	2225198	
Jovana Tipán	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386300	
María Vilatuña	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2385755	
Alexandra Catagña	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación		0995916158
Alba Garófalo	Golda Meir	DIRECTORA		0991581441



Patricia Paucar	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386916	
Gladis Chuquimarca	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2385490	
Patricia Arellano	CEB Pedro José Arteta	PROFESORA	2385766	
Rafael Quimbiulco	GPLM	VOCAL	2386070	
Irene Coyasamín	Biblioteca	BIBLIOTECARIA		0982533226
Luis Catagña	Padre familia	Miembro Consejo de Educación		0959226461
Lucinda Morales	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
Zenaida Vilatuña	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
María Morales	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
Beatriz Moreno	Niños Lideres	Miembro Consejo de Educación		0987311165
Mayorie Jácome	AZCH	Miembro Consejo de Educación		0987361253
Karen Chiluisa	Afraser	Miembro Consejo de Educación		0998298340
Martha Ango	Afraser	Miembro Consejo de Educación		0980298340
Jaime Vega	Pedro José Arteta	PRESIDENTE COMITÉ CENTRAL	2385334	
Myriam García	Pedro José Arteta	Miembro Consejo de Educación		0990895438
Mayra Alcocer	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386186	
Ivonne Echeverría	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386186	
Consejo de Producción				
Ivan Alquina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0993623120
Silvia Fuentes	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2788331	
Judith Chapi	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385802	
Bertha Taques	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385482	
Rubén Alquina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0989331020
Elvia Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385735	
Guillermo Sosa	Artista	Miembro Consejo de Producción	2385314	
David Chuquimarca	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0993420654
Tania Molina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385179	
Odilón Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		
Hilda Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0997194751
Cristian Sanipatin	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0992220709
CONSEJO PARROQUIAL DE TURISMO				
Andrei Iza	JMAC	Miembro Consejo de Turismo		2385-282
Jorge Luna	BALNEARIO TERMAS LA MERCED	Miembro Consejo de Turismo		0998777109
Jennie Carrasco	Independiente	Miembro Consejo de Turismo		0997101446



Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Turismo		0990593696
Guillermo Sosa	Barrio Central	Miembro Consejo de Turismo		2385-314
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Turismo		
Zandra Morocho	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		2385857
Manuel Calugullin	Presidente Barrio Santa Anita	Miembro Consejo de Turismo		0991889574
Cesar Simbaña	Barrio San Francisco	Miembro Consejo de Turismo		2385-468
María Gonzales	Barrio Billivaro	Miembro Consejo de Turismo		2386-054
Fernando Catagña	Comuna San Francisco	Miembro Consejo de Turismo		
Juan Fuentes	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		
Ana Tipán	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		
CONSEJO DE ECONOMIA LOCAL				
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0990593696
Mercedes Morocho	El Vergel	Miembro Consejo de Economía Local		0982716852
Ivan Alquina	La Cocha	Miembro Consejo de Economía Local		0993623120
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0979524840
Guillermo Sosa	Central	Miembro Consejo de Economía Local	2385314	
Miguel Chasipanta	Virgen de Lourdes	Miembro Consejo de Economía Local		0998361815
Rafael Quimbiulco	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0991119392
Rosa Elvira Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0939028233
Silvia Erazo	COAC Luz del Valle	Miembro Consejo de Economía Local	2787024	0981324525
Oscar Fuentes	Virgen de Lourdes	Miembro Consejo de Economía Local		0991188020
Pedro Atahualpa	Grupo Era	Miembro Consejo de Economía Local	2385933	0996721992
CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Cesar Román	Barrio Bellavista			



Jaime Paredes	BARRIO EL VERGEL			
Mauricio Gaibor	Barrio Sanfrancisco			
COMITÉ DE APOYO BIBLIOTECA				
DIANA LUDENA DE VERA	BIBLIOTECA		2385212	
ARQ. DIEGO CHUNGANDRO	BIBLIOTECA			0985405583
SIGIFREDO GUERRERO	BIBLIOTECA			0981861559
LUIS CHILUISA	BIBLIOTECA			0999178907
NICOL MORALES	BIBLIOTECA		2385588	
GUSTAVO GUALLE	BIBLIOTECA			0986236560
ANDRES CANDO	BIBLIOTECA		2385367	0999561991
IRENE COYASAMIN	BIBLIOTECARIA		2385529	0982533226
GLADYS MOROCHO	BIBLIOTECA			0990676140
OSCAR FUENTES	BIBLIOTECA			0991188020
Listado de Pre- Asociaciones Parroquia la Merced				
Mi Barrio Ecológico				
Jaime Paredes	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced		2385351	0983073836
Luis Limaico	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0993991101
Rafael Quisaguano	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2385845
Darwin Oña	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2796210
Letty Runruil	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			23585541
Germania Morales	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0997207177
Recolección, manejo y Reciclaje de desechos				
Tania Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2385392
Rosa Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0999262619
Pedro Atahualpa	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0996721992
Telmo Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced	coordinador		0997741355
Radio Bocina				
Klever Chasipanta	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced	Coordinador		0980647755
Marisela Fuentes	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0990493900
Verónica Ramos	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced		PRESIDENTA	
Cristian Tipán	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0969938990
Rosita Morocho	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0981004384
ARTISTAS PLASTICOS				
Rosa Patiño	AZVCH			



Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced			990593696
Juan Fuentes	Virgen de Lourdes			999465629
Milton Chungandro	Virgen de Lourdes			969755217
Cesar Mejía	Central		2385263	
Guillermo Sosa	Central		2385314	
Claudio Quisaguano	Virgen de Lourdes		2385019	
José Morales			2385056	
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced		2385085	
Mario Molina	AZVCH			
Efrén Quinga	Central			
Rolando Mejía	El Vergel			
Rómulo Simbaña	San Marcos			
Ernesto Morales	El Guangal			
Fernando Morales	El Guangal		2385588	
Cesar Simbaña	San Francisco			



1.7 Población estimada: 8.394 habitantes

1.8 Período del cual rinde cuentas: 2011 - 2012

1.9 Fecha de elaboración del informe: Diciembre 2012

2. PLANIFICACIÓN

2.1 Propuestas o plan de trabajo

2.2 Planes estratégicos institucionales:

Misión: El Gobierno Parroquial de La Merced, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la parroquia; trabaja planes, programas y proyectos encaminados a generar procesos de inclusión social, participación y desarrollo integral de sus habitantes; basados en un manejo transparente y asentados en la identidad local. Utilizando la comunicación y la participación como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las Organizaciones de base y la población en general.

Visión: El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de “La Comunidad de Vida”, y convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer la participación activa de la población y de las organizaciones de base en la gestión del GPLM.



- Trabajar en la revitalización de la identidad mercedaria.
- Impulsar la visión de La Merced como la primera parroquia ecológica auto sustentable del Distrito Metropolitano de Quito.
- Coordinar la Obra pública desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento de los espacios públicos.
- Posicionar la comunicación alternativa como eje transversal de la gestión del GPLM.
- Optimizar el limitado presupuesto para solucionar incluyentemente las demandas de los pobladores.
- Fortalecer la capacidad organizativa de los moradores en la parroquia.
- Incentivar la producción local y la creación de microempresas entre los pobladores.

Políticas:

- Servicio a la comunidad y transparencia en la gestión.
- Equidad y solidaridad en los criterios de desarrollo local.
- Defensa del medio ambiente.
- Revitalización de la identidad
- Auto-sustentabilidad en proyectos y autonomía en la gestión.
- Creatividad.
- La participación, integración e inclusión social; fomentando siempre el trabajo en equipo.

2.3 Relación con los objetivos del PNBV

- OBJ 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial.
- OBJ 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- OBJ 3. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población.
- OBJ 4. Promover un medio ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso seguro
A agua, aire y suelo.
- OBJ 5. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración
Latinoamericana.
- OBJ 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno.



- OBJ 7. Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común.
- OBJ 8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la Interculturalidad.
- OBJ 9. Fomentar el acceso a la justicia.
- OBJ 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- OBJ 11. Establecer un sistema económico solidario y sostenible.
- OBJ 12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo.

2.4 Programas y proyectos iniciados en la gestión y estado de los mismos.

PROPUESTA INTEGRADA DEL PLAN DE DESARROLLO							
Subsistema: Ambiental 1							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA A.1: SANEAMIENTO AMBIENTAL y PROTECCIÓN ECOLOGICA	1. Primer año, levantada la línea de base de las quebradas de la parroquia y del cerro Ilaló 2. En el primer año levantado un inventario de biodiversidad en las quebradas y el Ilaló. 3. En un año operando y delimitadas en el territorio las áreas de protección ecológica de la parroquia. 4. En cinco años operando como zonas de protección ecológicas protegidas en la parroquia, el 50% de área de quebradas y al menos 50% del área del Ilaló que queda dentro de la parroquia. 5. En tres años delimitada área de intervención en las quebradas y recuperadas al menos cinco de las quebradas de la parroquia e incorporadas a una red de manejo ambiental. 6. En un año socializada la normativa para descargas de aguas servidas para la parroquia. 7. Al tercer año socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales para la Parroquia. 8. En dos años, diseñados, aprobados e implementados al 50%, proyectos de senderos ecológicos y de movilidad alternativa en las quebradas. 9. A los dos años el 20% de la población de la parroquia conoce de la importancia de la calidad ambiental recuperada y de las acciones efectuadas. 10. Primer año, establecidos acuerdos y convenios con EVA.P en coordinación con MEMQ, la secretaria de ambiente entre otras instancias, para aplicación de ordenanza normativa de implementación obligatoria de plantas de purificación de aguas servidas en las urbanizaciones. 11. Segundo año, 10% de los pobladores conocen y apoyan la ordenanza. 12. Quinto año al menos una planta de tratamiento de aguas servidas para saneamiento de las quebradas, estará operando 13. Segundo año implementada una campaña informativa y de promoción de sistemas alternativos de tratamiento y disposición de excretas, con una cobertura de al menos el 20% de los moradores de los barrios de la Parroquia 14. Tercer año, al menos 8 casos de sistemas demostrativos de tratamiento alternativo de excretas se han instalado en la parroquia. 15. Segundo año, se ha promulgado la normativa de buenas prácticas ambientales y manejo de aguas servidas y excretas de la parroquia.	A.1.1. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE LAS QUEBRADAS	Línea de base, inventario de la biodiversidad, diseño plan rehabilitación, recuperación, declaratoria de áreas protegidas, normativa.	Aguas contaminadas con el 40% de efluentes de la parroquia	Cinco años	10.000 por año de contraparte	Gobierno nacional, Gobierno provincial, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	A.1.2. RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL CERRO ILALO	Línea de base, inventario de la biodiversidad, diseño plan rehabilitación, recuperación, declaratoria de áreas protegidas, normativa.	cobertura vegetal del ilaló con 20% de deforestación	Diez años	20.000 por año de contraparte	Gobierno nacional, Gobierno provincial, Gobierno municipal, Gobierno parroquial	
	A.1.3 SENDEROS ECOLÓGICOS	Diseño e Implementación	Senderos peatonales y de semovientes no planificados en un 100%	Cinco años	10.000 por año de contraparte	Gobierno municipal, Gobierno parroquial	
	A.1.4. ALTERNATIVAS ECOLOGICAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	Promoción, capacitación, estudios, diseño e implementación	Existen apenas dos experiencias de tratamiento alternativo de eliminación de excretas	Tres años	54000 en tres años	ONGS, Gobierno Parroquial, Expertos	



Subsistema: Ambiental 2							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA A.2: REMEDIACION DEL IMPACTO DE EI INGA y MANEJO PRODUCTIVO DE LA BASURA	<p>1. Primer año, recuperación de información completa sobre el estado de las afectaciones y la operación de relleno sanitario y firma compromisos para un plan de control y de remediación de impacto del relleno sanitario de el Inga.</p> <p>2. Primer año, establecidos convenios de veeduría para control del manejo de basura y control de emisiones en El Inga y la zona Fabril.</p> <p>3. En Dos años, operando la veeduría ambiental de la Parroquia la merced.</p> <p>4. En dos años implementada una franja de protección ecológica y mitigación de impacto de El Inga.</p> <p>5. En dos años, socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para las Fábricas de la zona colindante a la Parroquia.</p> <p>6. En dos años, establecidos compromisos para un plan de inversiones en iniciativas ambientales en la parroquia, como mitigación del impacto causado por el relleno sanitario de el Inga.</p>	A.2.1. REMEDIACIÓN DEL IMPACTO DE EI INGA	Gestión, veeduría, implementación.	Relleno sanitario del Inga Ilega a un 90% del territorio parroquial sobre todo en época invernal	Dos años	5000 de contraparte por año	Gobierno municipal, Gobierno parroquial
	<p>7. En cinco años operando plan de manejo de las áreas de la franja de protección.</p> <p>8. Primer año conformada la microempresa de manejadores comunitarios de la basura</p> <p>9. Primer año, Socializada y establecida una normativa de buenas prácticas ambientales y responsabilidad social, para la disposición y manejo comunitario de basura</p> <p>10. En dos años, definidos y operando los procedimientos de recolección diferenciada, disposición, entrega y comercialización de basura en al menos el 50% de la Parroquia.</p> <p>11. En dos años se dispone de terreno para la operación de la estación de manejo comunitario de basura</p> <p>12. En dos años el 20% de los moradores conocen y aplican las disposiciones de la normativa de manejo comunitario de la basura.</p> <p>13. En dos años incorporado personal de la parroquia al seguimiento de la campaña de capacitación y concientización del manejo comunitario de la basura</p>	A.2.2 MANEJO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO DE LA BASURA	Estudios, promoción, implementación.	No existen experiencias de manejo comunitario de basuras. Se están desarrollando actividades para incentivar la separación de la basura en la fuente. El Barrio La Cocha está organizando la creación de un Centro de Acopio.	Dos años	10.000 por año de contraparte	Gobierno municipal, Gobierno parroquial



Subsistema: Social y Cultural							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA S.1: FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS	1. Primer año: complementado el inventario de las organizaciones sociales que operan en la parroquia. 2. Para el primer año establecido un modelo de articulación y participación ciudadana con al menos el 80% de las organizaciones sociales de la Parroquia al interior de una Red de gestión en base a intereses comunes. 3. Primer año: Establecido y operando un sistema de capacitación técnica y financiera para las mingas. Participando el 10% de los moradores, del 60% de los barrios. 4. Primer año Establecida una comisión gestión y control de mingas. 5. Primer año: Establecida una comisión de mediación de conflictos. 6. Primer año las iniciativas organizacionales, barriales y sectoriales, de jóvenes, mujeres, niños y tercera edad, están recogidas en el POA parroquial. 7. Primer semestre: Levantado censo de personas en situación de vulnerabilidad, por salud, educación y derechos. 8. Primer año: Establecidos convenios de veedurías para control de la atención a sectores prioritarios en salud, educación y derechos. 9. Primer año: Integrados los comités de veedurías en salud, educación y derechos. 10. Al segundo año: 60% de las personas en situación de vulnerabilidad se han incorporado a los servicios de atención del estado en salud educación y derechos, y se encuentran atendidas. 11. Primer año: Establecidos espacios de participación y ejercicio de derechos para de jóvenes y niños y operando en coordinación con el GP.	S.1.1 PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIO ORGANIZATIVA	Levantamiento de información, elaboración modelo e implementación.	100% de la población piensan que la aptia y los intereses personales no permiten la organización social.	Dos años	5000 por año	Gobierno parroquial
		S.1.2 MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	Implementación, difusión, promoción, asesoría.	La problemática de los conflictos afectan al 40% de las actividades.	Un año	3000 por año de contraparte	Gobierno nacional Gobierno parroquial
		S.1.3 REPOTENCIACIÓN DE LAS MINGAS	Comisión de gestión y promoción de mingas, capacitación técnica y financiera, campañas de motivación.	Las mingas no son adecuadamente organizadas en un 80% de los casos.	Doa años	2000 por año	Gobierno parroquial Comunidades
		S.1.4 AMPLIACIÓN Y MONITOREO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS	Censos, veedurías, formación.	No existen Comités de veeduría ciudadana en educación, salud y derechos	Un año	3000 por año de contraparte	Gobierno nacional Gobierno parroquial Comunidades
PROGRAMA S.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	1. Primer año: Establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para declaratoria de protección de los patrimonios, y comprometido el financiamiento para los inventarios. 2. Primer año: Establecidos acuerdos y convenios con las instituciones públicas para custodia y protección de los patrimonios de la parroquia. 3. Primer año: Expedidos los documentos oficiales de una política de protección de los patrimonios en la Parroquia La Merced. 4. Primer año: Levantado un inventario del patrimonio tangible e intangible de la Parroquia la merced. 5. Primer año: establecido y financiado y ejecutado un programa de recuperación de la memoria histórica (investigación, recuperación, publicación y difusión de la memoria histórica). 6. Segundo año : publicación y difusión de la memoria histórica 7. Segundo año: establecido, financiado y ejecutado un programa de recuperación de los saberes ancestrales (investigación, recuperación, publicación y difusión de la los saberes ancestrales). 8. Primer año incorporado personal de la parroquia la campaña de concientización y difusión de la memoria histórica 9. Segundo año: El 20% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico 10. Segundo año: Calendario festivo de la parroquia incorpora riqueza cultural recuperada 11. Tercer año: Publicación y difusión de los saberes ancestrales 12. Segundo año: El 10% de los moradores conocen y valoran su pasado histórico	S.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	Investigación, registro, difusión.	Identidad cultural desconocida por un 90% de la población.	Cinco años	326.500	Gobierno nacional, Gobierno municipal, Gobierno parroquial
		S.2.2. PROTECCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Acuerdos, convenios, declaratorias de protección, promoción.	30% de los patrimonios tangibles e intangibles reconocidos por la comunidad están registrados.	Cinco años	10000 de contraparte por año	Gobierno nacional Gobierno parroquial



Subsistema: Económico							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA E.1: MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL	1. Primer año, mapeo de experiencias, programa de intercambio de experiencias, y articulación a iniciativas impulsadas por el MDMQ, CONQUITO y AZVCH	Proyecto E.1.1. CREACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN PARA INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	asesoría, capacitación, promoción y coordinación	No existe en la parroquia	Desde el primer año y se mantiene por cinco años	2000	MDMQ - CONQUITO - AZVCH - Junta Parroquial
	2. Primer año, creación y puesta en operación de un centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria.	Proyecto E.1.2. INCREMENTO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA	incrementar producción recuperación de experiencias exitosas y redistribución del recursos hídrico	No existe	Dos años	10.000	Experiencias exitosas - SENAMI - MDMQ - Junta Parroquial
	3. En 5 años surgen al menos una nueva iniciativa de economía popular y solidaria, y una nueva iniciativa emprendedora en general, por año.	E.1.3 AMPLIACIÓN FRONTERA AGROECOLÓGICA PARROQUIAL	crear acervo de tierras normas de control y uso de las tierras de engorde y regularización de la tenencia	No existe	Cinco años	100.000	Junta parroquial - MDMQ - AZVCH
PROGRAMA E.2: AGROTURISMO COMUNITARIO	1. En tres años creado y operando un fondo de apoyo a proyectos turísticos con el aval del Ministerio de Turismo.	E.2.1. FONDO DE INVERSIÓN PARA AGROTURISMO COMUNITARIO	Creación fondo de inversión	No existe	Tres años	50.000	MIES - CONQUITO - FESS - MDMQ - Junta Parroquial
	2. En un año se negocia un fondo de crédito para actividades productivas con intereses blandos.	E.2.2. COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN	Creación de Consejos de certificación, promoción articulación y comunicación.	No existen en la parroquia. Se cuenta con videos promocionales elaborados por la comunidad. Si existen experiencias de comunicación alternativa implementadas por grupos juveniles.	Tres años	20.000	Junta parroquial - AZVCH

Subsistema: Asentamientos Humanos							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA H.1: POLÍTICA TERRITORIAL AFÍN CON LA VISIÓN	1. En tres años se logra consensuar una política de asentamientos humanos y de usos del suelo afín a la visión parroquial.	H.1.1 NUEVA RURALIDAD Y POLÍTICA TERRITORIAL	Propuesta, aplicación y control de nueva ruralidad - implementar un barrio ecológico de interés social	Existen pocas experiencias aisladas	Tres años	150.000 (contraparte)	MDMQ - MIDUVI - AZVCH - Junta Parroquial
	2. Con el aporte de diversos actores se construye en tres años al menos un asentamiento de interés social, demostrativo de la nueva ruralidad para reubicación de habitantes y viviendas en riesgo.	H.1.2 REGULARIZACIÓN BARRIOS INFORMALES	Regularización de asentamientos humanos y control del excesivo fraccionamiento de tierras	En la actualidad están legalizados el 23% de los barrios	Cuatro años	2000	Junta parroquial - MDMQ - AZVCH
PROGRAMA H.2: NUEVA RURALIDAD EXPRESADA EN LA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	3. En cuatro años se regularizan al menos un 20% de los barrios informales.	H.2.1. CONSOLIDACIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA UNA NUEVA RURALIDAD	Reserva de tierras y visión rural sistémica	No existe	Cinco años	50000 (contraparte)	MIES - CONQUITO - FESS - MDMQ - Junta Parroquial
	1. Desde el primer año, el nuevo ordenamiento territorial, demostrativo de la nueva ruralidad parroquial, es conocido por los actores y se cumple en un 60%.	H.2.2. NÚCLEOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	infraestructura básica en núcleos de atención afines a la nueva ruralidad	32% tiene agua potable 17% tiene alcantarillado 23% servicio de recolección de basura 50% tienen espacios deportivos	Tres años	30000 (contraparte)	EMOPQ - MDMQ - Junta Parroquial - CNT



Subsistema: Movilidad							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA M1: MEJORAMIENTO VIAL	1. En 5 años se ha rehabilitado y mantenido el 100% de la capa de rodadura (tierra, empedrado, adoquinado, pavimentado) de las vías de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.	PROYECTO M.1.1: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA LA MERCED	Nuevas intervenciones, Rehabilitación, mantenimiento cogestión.	Un 90% de la vía de ingreso a la parroquia en mal estado	Cinco años	3000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	2. En dos años se mejora la iluminación, señalización, de las vías principales de interconexión parroquial y de acceso a los barrios.	PROYECTO M.1.2: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES DE ACCESO A LOS BARRIOS	Inventario, estudios, planificación e implementación. Rehabilitación, mantenimiento cogestión.	Un 80% de las vías de ingreso a los barrios en mal estado	Cinco años	3000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	3. En dos años ubicados y proyectados sitios de circulación de personas: paradas, puentes peatonales etc. en las vías principales de acceso a la parroquia y a los barrios.	PROYECTO M.1.3: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS Y SENDEROS INTERNOS DE LOS BARRIOS.	Inventario de vías y senderos, estudios, planificación e implementación. Rehabilitación, mantenimiento. Cogestión.	Un 80% de vías internas en mal estado No existen senderos para bicicletas, semovientes y personas	Cinco años	264000 (contraparte)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	4. En 5 años implementados sitios de circulación de personas: paradas puentes peatonales etc.	PROYECTO M.1.4: OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES DE ACCESO A LA PARROQUIA.	Inventario vías y senderos, Diseño e implementación	El 80% requiere de obras complementarias	Dos años	2000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - MTOP - Gobierno parroquial
	5. Elaborado e implementado proyecto alternativo de movilidad con bicicletas de los residentes y turistas en la Parroquia.	PROYECTO M.1.5: MOVILIDAD ALTERNATIVA	Transporte en bicicletas: diseño, implementación, alquiler bicicletas	No existen	Tres años	90000 (contraparte)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	6. En un año ubicados y proyectados tramos estrechos en las vías principales						
7. En cinco años ampliados los sitios estrechos y mejorada la circulación en las vías principales de acuerdo a la visión de la parroquia rural.							
8. En cinco años manejada la interconexión y acceso a barrios de la E35 y otras vías principales							
9. En 3 años recuperados y en uso senderos de interconexión barrial							
PROGRAMA M2: INTEGRACIÓN TERRITORIAL	1. En dos años elaborado trazado vial y plan de mejoramiento vial de la parroquia con visión ecológica, con alternativa de circulación con bicicletas semovientes que incorpore a largo plazo la condición de parroquia rural y la tendencia de urbanización a largo plazo.	PROYECTO M.2.1: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL	Estudios de ajuste a la Visión y aprobación	Realizado en un 30%	Dos años	2000 (para gestión)	MDMQ - GAPP - Gobierno parroquial
	2. En un año están ubicados y diseñados puentes de interconexión vial	PROYECTO M.2.2: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE INTERCONEXIÓN PARROQUIAL INTERNA.	Diseñar e implementar	Existe un 30%	Cinco años	60000 (contraparte)	Gobierno Parroquial - MDMQ - GAPP
	3. En cinco años construido el 100% de puentes previstos para interconexión vial.	PROYECTO M.2.3: CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO VIAL	Establecimiento de ecanismos legales, administrativos y comunitarios	Existe un 10%	Cinco años	10000 (contraparte)	MDMQ - Gobierno parroquial
	4. En cinco años implementado el 50% del plan de mejoramiento vial con un visión ecológica, con alternativas de circulación con bicicletas y semovientes, senderos.						
5. En un año diseñado un modelo de transporte y circulación alternativo con bicicletas en la parroquia y ubicado recursos.							
6. En cinco años funcionando 100% del modelo de movilidad de los residentes en bicicletas							
7. En un año establecido, implementados y/o mejorados mecanismos de control de uso de espacio público dedicado a las vías con capacidad de sanción, remediación y corrección.							

Subsistema: Gestión							
Programas	Indicadores	Proyectos	Componentes	Línea de base	Duración	Costo estimado en USD	Responsables
PROGRAMA G1: GESTION DEL GOBIERNO PARROQUIAL LA MERCED	1. En tres años mejora la capacidad de convocatoria del gobierno parroquial a actores relevantes sube al 50%	PROYECTO G.1.1. AJUSTES A MODELO DE GESTION PARROQUIAL	Diseño e implementación	Existe en un 80%	Dos años	15000,00	Gobierno Parroquial
	2. En dos años el 50% de los actores organizados conocen de las gestiones y las acciones del Gobierno parroquial.	PROYECTO G.1.2: ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA LA MERCED	Diseño e implementación	Existe un 2% de la población que está comunicado	Dos años	264000,00	Gobierno Nacional Gobierno provincial Gobierno Parroquial
	3. El 20% de la población de la parroquia conoce de las acciones y gestiones del Gobierno parroquial.	PROYECTO G.1.3. PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	Implementación	Existe en un 15%	Cinco años	120000,00	Gobierno Parroquial
	4. Establecidos acuerdos y convenios de relación interinstitucional para la implementación del Plan de desarrollo como Gobierno parroquial con la empresa privada, los GADs y gobierno nacional etc.						
	5. Al primer año publicado un directorio de las organizaciones sociales, territoriales, de economía popular y solidaria de la parroquia La Merced y con actualización bianual.						
	6. En el primer año elaborada una base de datos de las capacidades técnico profesionales existentes en la parroquia en función de la implementación del plan de desarrollo parroquial.						

Fuentes: Talleres participativos, Talleres GADPP, ETP-GADPP, CIUDAD, Junta Parroquial, AZVCH



2.5 Obras de infraestructura iniciadas en este período.

OBRA	ESTADO	PRESUPUESTO
BARRIO BELLAVISTA: Desbanque de tierra para cumplimiento de ancho de vía para adoquinado	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO CENTRAL: Plantas para arreglo de jardines del parque central y arreglo de juegos	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
CANCHA DE USO MULTIPLE: compra de un aro móvil, arreglo de puertas, iluminación de la cancha y colocación de gradas en la puerta de emergencia	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
IGLESIA PARROQUIAL: Arreglo de iluminación en la entrada de la iglesia	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO EL GUALGAL: Compra de material pétreo para arreglo de vías	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO LA COCHA: Compra de plantas para espacio público	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO LAS PALMERAS: Alquiler de estación para levantamiento topográficos	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO SAN FRANCISCO: Compra de materiales para arreglo de la casa barrial, compra de materiales para arreglo de vías.	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO SAN JOSE DE BILLIVARO: Compra de tubos	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO SAN MARCOS: Alquiler de estación para levantamiento topográficos	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO SANTA ANITA: Construcción de Puente	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS



BARRIO SANTA ROSA: Compra de tubos para agua de riego y compra de vidrios para casa barrial.	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARROQUIAL: Contratación de los estudios	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
MANATIAL DE AMOR: Compra de insumos para el cumplimiento del convenio para CIBV	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
CONVENIO NIÑOS LÍDERES: Pago de transporte para los niños	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
FERIA LOCAL: Compra de bolsos para las ferias locales y compra de materiales para adecuación de espacios	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO VIRGE DE LOURDES: Contratación de mano de obra para construcción de casa barrial, puertas, ventanas y vidrios	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL
BARRIO SAN FRANCISCO: Reconstrucción del puente antiguo	100% CONLUIDO	GAD PARROQUIAL EPMMOP

Actores involucrados en la ejecución de las obras detalladas:

Gobierno de la Provincia de Pichincha
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
EMOP
EPMAPS
Administración Zonal Valle de los Chillos
Gobierno Local de la Parroquia de La Merced
Comunidad de la Parroquia de La Merced



2.6 Normativa que ha sido modificada o incorporada en el período que se describe

En el Suplemento al Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010, se publica el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dentro del mismo cuerpo legal se derogan las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Derogase las siguientes disposiciones y leyes:

- a) La Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificación 2005-016, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 159 de diciembre 5 de 2005;
- b) La Ley Orgánica de Régimen Provincial, Codificación s/n publicada en el Registro Oficial No. 288, de marzo 20 de 2001 y sus posteriores reformas;
- c) La Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, No. 2000-29, publicada en el Registro Oficial No. 193, de octubre 27 de 2000 y la Ley reformativa No. 2005 9, publicada en el Registro Oficial No. 105, de 16 de septiembre de 2005;
- d) La Ley de Descentralización del Estado y Participación Social publicada en el Registro Oficial No. 169 de octubre 8 de 1997, y su Reglamento, publicado en el suplemento al Registro Oficial 349 de 18 de junio del 2001;
- e) La Ley de Distribución del 15% del Presupuesto del Gobierno Central para los gobiernos seccionales, publicada en el Registro Oficial No 27 de 20 de marzo de 1997 y su reforma publicada en el Registro Oficial No 113 de 27 de junio de 2003;
- f) La Ley 72 publicada en el Registro Oficial No. 441 de 21 de Mayo de 1990 y su Reforma publicada en el Registro Oficial No. 721, de 8 de julio de 1991;
- g) El Decreto Legislativo s/n publicado en el R.O. N° 113, de 24 de enero de 1980 que asigna Fondos Provenientes de la Explotación Petrolera para el desarrollo de los organismos seccionales;
- h) El Decreto Supremo 223, publicado en el Registro Oficial No. 57 de 1 de abril de 1976 que creó el Fondo de Desarrollo Municipal;
- i) La Ley 122 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 453 de 17 de marzo de 1983;



- j) La Ley 46, publicada en el Registro Oficial No. 281 de 22 de septiembre de 1989 y la Ley 36 reformativa de la primera, publicada en el Registro Oficial No. 232 de 13 de julio de 1999;
- k) La Ley No. 75 de Creación del Programa de Vialidad Rural de Manabí, publicada en el Registro Oficial No. 455 de 11 de junio de 1990;
- l) Ley 93 que crea el Fondo de Riego de la Provincia de Cotopaxi, publicada en el Registro Oficial No. 501 de 16 de agosto de 1990;
- m) La Ley 115 de Asignación de Fondos para obras en el Sector Agropecuario de la Provincia de Chimborazo, publicada en el Registro Oficial No. 612 de 28 de enero de 1991;
- n) La Ley 146 publicada en el Registro Oficial No. 899 de 23 de marzo de 1992 que crea el Fondo de Desarrollo de la Provincia del Carchi;
- o) La Ley 145 publicada en el Registro Oficial No. 899 de 23 de marzo de 1992;
- p) Los artículos 3, 3-A y 4 de la Ley 122, publicada en el Registro Oficial No. 676 de 3 de mayo de 1991;
- q) El Decreto Supremo No. 279, publicado en el Registro Oficial 272, de 26 de marzo de 1973;
- r) El artículo 3 de la Ley 40, publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 248, de 7 de agosto de 1989;
- s) La Ley No. 65 que crea el Fondo de Desarrollo Provincial, publicada en el Registro Oficial No. 395 de 14 de marzo de 1990;
- t) La Ley 57 publicada en el Registro Oficial No. 344, de 28 de diciembre de 1989 y la ley reformativa, s/n, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 618, de 24 de enero de 1995, que crea el Fondo de Saneamiento Ambiental, Vialidad y Riego de la Provincia de El Oro;
- u) La Ley de creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, publicada en el Registro Oficial No. 838 de 23 de diciembre de 1987;
- v) Los artículos 2 y 7 de la Ley No. 92 Sustitutiva a la Ley de Creación del Fondo de Vialidad para la Provincia de Loja, FONDVIAL, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 9 de junio de 1998;
- w) El inciso tercero del artículo 2 de la Ley No. 2002-63, publicada en el Registro Oficial No. 541 de 25 de marzo de 2002;



- x) La Disposición Transitoria Sexta de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre del 2007; 112 -- Suplemento -- Registro Oficial N° 303 -- Martes 19 de Octubre del 2010
- y) Los artículos 20 numeral 13, 44, 45, Disposiciones General Décimo Cuarta y Disposición Transitoria Décimo Cuarta de la Ley Orgánica de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 398 del 7 de agosto de 2008; y,
- z) Todas las demás normas legales que sean contrarias al presente Código.”

SEGUNDA.- Refórmense y sustitúyanse las siguientes disposiciones:

- A) En la Ley 122, publicada en el Registro Oficial No. 676 de 3 de mayo de 1991 sustitúyase el artículo 1 por el siguiente:

“Artículo 1.- Establecerse como beneficio fiscal los siguientes tributos:

- 1) El tributo de 2.5% sobre el total de la facturación que cobren a Petroecuador o a sus filiales, las empresas nacionales, por la prestación de servicios dentro de la jurisdicción de cada provincia amazónica.
- 2) El tributo de 4.5% sobre el valor total de la facturación que cobren a Petroecuador o a sus filiales las empresas extranjeras, o sus filiales, por la prestación de servicios en la jurisdicción de cada provincia amazónica”.

El artículo 2 por el siguiente:

“Artículo 2.- Los valores que se recauden por la aplicación de esta Ley se depositarán mensualmente en la cuenta única del tesoro nacional.”

- B) En la Ley 40, publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 248, de 7 de agosto de 1989, sustitúyase el artículo 2 por el siguiente:

“Artículo 2.- Petroecuador y sus filiales quedan constituidas en agentes de retención del tributo establecido en esta Ley, en base al volumen de petróleo que se transportare por el oleoducto Transecuatoriano, y su rendimiento lo depositará dentro de los primeros 15 días en la cuenta única del tesoro nacional.”



C) En la Ley No. 92 Sustitutiva a la Ley de Creación del Fondo de Vialidad para la Provincia de Loja, FONDVIAL, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 9 de junio de 1998, sustitúyase el artículo 1, por el siguiente:

“Artículo 1.- Establecerse el impuesto del uno por ciento (1%) sobre el valor de la compra de vehículos usados en el país, que será pagado dentro de los treinta días siguientes a la fecha de suscripción del respectivo contrato de compraventa.

Las recaudaciones que se obtengan por la aplicación de este impuesto se depositarán mensualmente en la cuenta única del tesoro nacional.”

2.7 Recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado

Para el presente año de labores no se ha emitido pronunciamientos o recomendaciones oficiales por parte de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.

3. PRESUPUESTOS

3.1 Presupuesto del período en ejecución

Para el período en ejecución se contó con el siguiente presupuesto:

3.1.1. Ingresos:

✓ Ingresos corriente:	USD 106.643,21
✓ Ingreso de capital:	USD 202.468,67
✓ Ingreso de financiamiento:	USD 166.296,68

3.1.2. Gastos:

✓ Egresos corriente:	USD 74.611,73
✓ Egresos de inversión:	USD 377.622,25
✓ Egresos de capital:	USD 23.174,58



3.1.3 Financiamiento:

Las fuentes de financiamiento para el período actual fue el Gobierno Central por medio del Ministerio de Finanzas y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Y por medio de convenios: EPMAAPS Q y el MIES

3.2. Procedimiento para su formulación:

El procedimiento para la formulación del presupuesto fue a través de las asambleas parroquiales, Consejos Parroquiales y sesiones ordinarias.

3.2.1 Participación de la ciudadanía en la priorización, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control

Los presidentes barriales son el eje fundamental para dar seguimiento a las prioridades y gestiones del Gobierno Local, por medio de asambleas locales, el Consejo de Planificación y todos los Consejos Parroquiales creados con la finalidad de sostener y apoyar la gestión.

3.2.2 Criterios para la priorización de necesidades.

Los presidentes barriales mediante mesas de trabajo con las diferentes entidades gubernamentales como son el Consejo Provincial de Pichincha, el Ilustre Municipio de Quito y el Gobierno Local, han establecido como criterio principal, la necesidad, en base a un proceso de evaluación técnica para la priorización de necesidades.

3.2.3 Criterios para la asignación de presupuesto en la priorización de necesidades del presupuesto participativo.

- ❖ Análisis de necesidades



- ❖ Beneficiarios
- ❖ Cumplimiento de requerimientos técnicos y sociales enmarcados en el Plan de Desarrollo

3.3 Presupuesto ejecutado: cambios que se realizaron, justificación de los cambios.

Se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado, no existieron cambios en el mismo durante el período actual.

3.4 Procesos de contratación y compras públicas

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO
CDC-JPLM-006-2012	ESTUDIOS PARA: CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNITARIO - CENTRO INFANTIL - OFICINAS Y AUDITORIO	ADJUDICADO
CDC-JPLM-005-2012	Contratación Directa de Consultoría- Sistematización y complementación del Diagnóstico; Socialización I y Socialización II del Plan de Desarrollo de la Junta Parroquial Rural de La Merced.	FINALIZADO
MCO-JPLM-003-2012	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA DE LA MERCED	ADJUDICADO

4 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS:

4.1 Avance del cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral.



PLAN DE TRABAJO

JUNTA PARROQUIAL - LA MERCED

___ ANTECEDENTES

La Parroquia de La Merced, perteneciente a las 33 parroquias rurales del distrito metropolitano de Quito, esta ubicada al sur este de la capital. Y cuenta con aproximadamente 6000 y pico de habitantes. Sus moradores se integran dentro de los 18 barrios:



- Alcantarilla
- La Cocha
- Las Palmeras
- Barrio Central
- Bella Vista
- Guantugloma
- San José de Billivaro
- Santa Anita
- Santa Ana
- Santa Rosa
- El Vergel
- San Francisco
- San Marcos
- 4 de Octubre
- Huangal
- Curiquingue
- Virgen de Lourdes
- San Vicente
 - Sarahurco

Todos estos barrios cuentan con su directiva, representada por los diferentes comités barriales, u otras organizaciones sociales por donde la representatividad de los diferentes sectores se ve reflejada. Organizaciones como: Las Comuna San Francisco de Baños, La liga deportiva parroquial de La Merced; las Ligas barriales de Las Palmeras, Santa Rosa, Santa Ana. Organizaciones culturales, instituciones educativas.

La Merced cuenta en el ámbito educativo con cinco unidades educativas y un colegio de educación a distancia.

Toda esta estructura social-administrativa de esta parroquia se cimienta en la



Junta Parroquial de La Merced.

La parroquia se asienta en las faldas de cerro Ilaló y por ende su trayectoria agrícola, manteniendo esta tradición las diferentes comunas y sus comuneros.

___ESTRATEGIAS

Como aspirantes a la Junta Parroquial de La Merced, hemos considerado que todo nuestro plan de trabajo que luego pasará a formar parte del Plan de Desarrollo Parroquial esta sustentado en los requerimientos mínimos de los moradores de La Merced.

Enfatizando que estas son ideas primarias que deben pasar por un proceso de fortalecimiento y debate desde las bases y en una forma participativa, vinculando a los diferentes actores sociales de la parroquia en su diseño, planificación, e implementación. Enmarcándonos en la nueva constitución del Ecuador.

Nuestro eje programático se basa en una concepción estructurada y ordenada de los proyectos a plantearse. Partiendo desde un Plan General, que se sustenta en los diferentes programas y se ejecutan desde los proyectos mínimos. Haciendo de los objetivos no algo disperso ni aislado de lo que podríamos llamar los objetivos generales.

Toda esta estrategia de trabajo esta sustentada en la planificación y la participación como demanda la Constitución a las nuevas Juntas Parroquiales. Y en esta consideración nuestra propuesta primaria debe ser alimentada por los moradores; puesta en conocimiento de ellos y exigiendo su participación para poder llevar a la Junta Parroquial un plan de trabajo que se asienta en los requerimientos de la comunidad.

Ademas es importante acotar que nuestro modelo de gestión se basa en trabajar los objetivos mínimos como puntales para desarrollar las propuestas macro. Pensar la familia como la unidad mínima de organización y de participación, para luego conjugarlas en las diferentes organizaciones de base. Dando a todas las organizaciones de base su representatividad y de esta forma fortalecer la gestión, fortalecer la participación. Seguidamente distribuir la equidad.

La representatividad es para este proyecto de Junta Parroquial un puntal fundamental, y por ello se plantea como estrategia también el trabajo en eso: legitimar a las todas las organizaciones de base y conformar nuevas organizaciones que se vinculen por diferentes afinidades sociales, políticas, culturales, económicas, educativas, deportivas, etc. Y de esta forma distribuir la gestión, y hacer de ellos la plataforma donde se sustenten los diferentes proyectos que a continuación se planteará.

___PLAN DE TRABAJO

Hemos considerado pertinente plantear nuestro plan de trabajo desde un orden de



planificación que consiste en pasar por procesos de difusión, planificación y diseño de los proyectos con los vinculados, socialización de los mismos, ejecución de acuerdo al plan general de desarrollo, monitoreo de los proyectos en marcha y la una visión de trabajo que forme parte del desarrollo sostenido por los mismos moradores, aplicando el buen vivir y sosteniendo que la organización es el puntal de todo proyecto. Las ideas generales las presentamos a continuación:

. EN EL SECTOR EDUCACIÓN

Fortalecer la educación primaria en la parroquia, especialmente en los sectores marginados. Con capacitación, a profesores y padres de familia, y brindando todas las facilidades para que la educación sea de calidad e influyente rescatando los valores de respeto y apertura al pensamiento.

Vincular la participación de los alumnos de la parroquia dentro de programas que fomenten el conocimiento de ellos mismos de su entorno y ello permita un desarrollo integral dentro de sus propias comunidades. Destacando la identidad y abriendo nuevos conceptos a los niños, niñas, jóvenes y adultos, nuevas expectativas de desarrollo.

Fortalecer la labor del único colegio a distancia con que cuenta la parroquia, brindándole una infraestructura adecuada para que pueda desarrollar sus funciones en un sitio fijo y entrar en un proceso de mayor apertura para la comunidad, abriendo la posibilidad de generar mas demanda educativa y establecer un colegio presencial en La Merced.

. EN EL SECTOR SOCIO ECONÓMICO AMBIENTAL

Se lo ha denominado es esta forma por la trascendencia que tiene estas tres palabras vinculadas de una u otra forma, que todo ello apunte a la consecución de un objetivo general: Hacer de La Merced, la primera parroquia ecológica de Quito.

1. Recolección de basura ecológica.- entran en un proceso de capacitación general para el manejo local de la basura, sobre todo lo que concierne a la basura orgánica. Tomando como antecedente que la parroquia por su carácter de rural produce niveles bajos de basura inorgánica, y esto nos permite tener un mejor control de estos desperdicios. Esta basura procesada de mejor forma, pasaría a empatar con el siguiente objetivo que sería el manejo de invernaderos o huertos familiares y o comunales.
1. Fortalecer la producción local a través de la capacitación y el manejo de recursos nativos y naturales vinculados al sector agrícola, el mismo que ha sido parte fundamental de la estructura social y económica de las parroquias rurales. Estas huertas familiares o comunales contara con el respaldo técnico y la capacitación limitada, limitada al conocimiento ancestral y respetando este conocimiento empírico. De tal forma que se fomente la producción de papas,



hortalizas, vegetales, etc. Usando y vinculando el manejo de la semilla y el uso de fertilizantes locales que se sustentan en el ápice anterior.

1. En cuanto a lo económico, darle sustento a lo antedicho inyectando al consumo local alternativas propias, organizadas y venidas de este proceso de producción local. Dándole a esta producción técnicas alternativas de publicidad y marketing que le den dinamismo a un mercado local y buscar ventanas para que la producción se vea con mayor demanda en el mercado externo.

Finalmente este manejo de objetivos primarios lleven a la consecución de un mercado como esa estructura que de cabida a esta dinámica de mercado local formado y sustentado por los mismos. De esta forma estamos planteando un mercado que apunte al desarrollo, a un desarrollo sustentable.

. EN EL SECTOR SALUD

Fortalecer la labor de salud que desarrollan los sub centros de salud. Dotando de mejores equipos de atención mínima para la comunidad y distribuyendo esta atención cronológicamente a los barrios. Además velando por la calidad en la atención para nuestros vecinos, niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres. darle mayor gestión en la socialización de la educación en salud, tanto en cuidados, prevención, alimentación, planificación familiar, etc. Para que los sub-centros no se conviertan solo en solucionadores de necesidades sino que sean también en preventores.

. EN EL SECTOR VIAL

Trabajar en base a un concepto básico y lógico: unir a todos los barrios para una integración dinámica de la parroquia. Eso como principal objetivo, distribuir u subdistribuir esa vialidad para que todos los barrios se integren al centro parroquial, levantando puentes, abriendo caminos y dándole por sobre todo mantenimiento a los ya existentes.

Velar por la ejecución de obras planificadas y adecuadas para el colectivo mercedario, exigiendo además obras de calidad y bajo una verdadera planificación.

. EN EL SECTOR CULTURAL Y DEPORTIVO

Trabajar desde la mirada identitaria de la cultura, fomentando una producción cultural en todo sentido. trabajando en programas que permitan la integración de grupos de diferentes áreas culturales y dinamizar esta en una sola dirección: la consecución de un verdadero Centro Cultural, que aglutine a todos los actores de la parroquia y convoque a una actividad cultural ordenada y consciente de los valores tradicionales de la Parroquia.

En el sector deportivo por su puesto, es nuestra labor fortalecer este trabajo con



facilidades para esta actividad se desarrolle con normalidad, y fomentando la actividad además de otros deportes que vincule a más colectivos deportivos, hombres y mujeres, niños y niñas. Educando a través del deporte también. Además unir a todos los sectores parroquiales en un solo objetivo y bajo un mismo plan de trabajo. Unir en una asociación a las diferentes ligas deportivas barriales y parroquial en un solo discurso: fomentar el deporte en La Merced.

Este plan es un acuerdo en primera instancia de quienes conformamos y estamos decididos a trabajar por la parroquial, por un verdadero desarrollo local. Parea nosotros, los candidatos a la Junta Parroquial de La Merced, coincidimos en que la palabra, el discurso, se plasmará en la acción. Firmamos los comprometidos con este proceso de cambio para el sector rural.



PROYECTO - JUNTA PARROQUIAL 2009
PLAN DE DESARROLLO
EJES PROGRAMÁTICOS

SALUD	AGRICULTURA MEDICINA ANCESTRAL	EDUCACION	DEPORTE CULTURA	TERRITORIO VIALIDAD	TURISMO MEDIO AMBIENTE	ECONOMICO PRODUCTIVO	SEGURIDAD
<p>Sistema de atención de salud con diagnósticos, y sistemas de emergencia.</p> <p>Agua potable para todos. Con proyectos integrados de Aclaramiento.</p> <p>Descentralizar la atención, con campañas de salud, evitando la atención y la participación.</p> <p>Coordinar campañas de salud, buena alimentación, prevención, etc.</p> <p>Fortalecimiento del Subcentro de Salud pensando desde la medicina preventiva.</p>	<p>Alternativas para la producción. Con productos terminados y con valor agregado.</p> <p>Enfocar en el uso de herbicidas naturales y agro procesados. Para la mejora en la siembra y el suelo.</p> <p>Uso de la fuerza local y la recuperación del suelo y productos ancestrales de siembra.</p> <p>Conformación de nuevos talleres y comunidades. Diversidad en la producción.</p> <p>Capacitación y fortalecimiento de la producción local.</p>	<p>Centro Educativo y Polivalente La Merced</p> <p>Fortalecer al Colegio de La Merced, a partir de la educación a distancia intracomunitaria.</p> <p>Incentivar a la población con intelectual, cultural y turismo del valor a la identidad.</p> <p> Vincular a estudiantes en sus procesos de comunicación y acción en sus diferentes proyectos.</p> <p>Taller vinculado con los educadores, padres de familia. Exigencia de calidad de educación.</p>	<p>Radio Comunitaria.</p> <p>Centro Cultural (Institucional)</p> <p>Rescatar la actividad cultural. Dinamizarla.</p> <p>Integrar a todas las organizaciones deportivas de la parroquia. Y motivar a la práctica de diferentes disciplinas.</p> <p>Actividades culturales para la familia, niños, jóvenes, tercera edad.</p> <p>Escuela de Pingüinos.</p> <p>Fortalecer el desarrollo y la producción cultural desde las diferentes organizaciones o comunitarias.</p>	<p>Planificar el desarrollo de la parroquia, y sus acciones.</p> <p>Dirigir Planes de desarrollo de la parroquia, y sus límites.</p> <p>Usar a todos los recursos con canales viables, potentes y su respectivo mantenimiento.</p> <p>Lugar donde se Berron. Turismo y administrativo.</p> <p>Visión orientada de desarrollo con una participación en la realidad con prioridad al desarrollo.</p>	<p>Parroquia Turística y Ecológica</p> <p>Preservar el contexto ambiental de la parroquia. Preservar el ecosistema.</p> <p>Museo de la Basura ecológica.</p> <p>Reforzamiento de la zona con artefactos tradicionales.</p> <p>Impulsar el turismo comunitario (Atenas, curules).</p> <p>Fortalecer la producción artesanal, el comercio electrónico, y las actividades tradicionales de la parroquia.</p>	<p>Mercado sustentable: La Merced.</p> <p>Abrir nuevos mercados de consumo. Pagar Vivos.</p> <p>Dinamizar los microempresas con las agricultores ya urbanizadas.</p> <p>Fortalecer al comercio local, con talleres, capacitaciones u otras cosas. Vincular a los productores.</p> <p>Dinamizar el comercio local, con talleres, capacitaciones u otras cosas. Vincular a los productores.</p>	<p>Vincular el plan de seguridad con la radio comunitaria, haciendo un monitoreo permanente en el área de seguridad.</p> <p>Red de seguridad, información, participación, punto estratégicos.</p> <p>Socializar el plan de buen vecino.</p> <p>Implementar un sistema de seguridad con la participación de diferentes organizaciones, movidas de la parroquia.</p>

2009



4.2 Avance del cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

En la parroquia de La Merced se han cumplido las políticas, planes, programas y proyectos en un 90%.

4.3 Ejecución del presupuesto institucional

Se ha ejecutado el 100% del presupuesto Institucional, en beneficio de la población de la parroquia de La Merced.

4.4 Balance anual y niveles de cumplimiento de obligaciones: laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos

Tanto las obligaciones laborales como tributarias se encuentran al día, dando cumplimiento a las normas vigentes en apego estricto a la ley.

4.5 Implementación de recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.

Para el presente año de labores no se ha emitido pronunciamientos o recomendaciones oficiales.

5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

5.1 Incorporación de la ciudadanía en el ciclo de la gestión: planificación, presupuestación, ejecución y control.

El eje fundamental para la planificación, presupuestos, ejecución y control es la comunidad por medio de los dirigentes barriales, dirigentes de organizaciones tanto sociales como privadas, los consejos parroquiales quienes buscan fortalecer y sostener la organización de la comunidad.



5.2 Mecanismos de participación ciudadana implementados.

Los principales mecanismos utilizados en nuestra parroquia son. Asambleas locales, asambleas parroquiales, sesiones, talleres, mesas de trabajos, sesiones barriales, Consejos Parroquiales.

5.3 Criterios de selección para la convocatoria a la ciudadanía.

Con el fin de canalizar de la mejor manera la participación se convoca a los dirigentes tanto barriales, sociales y privados: en el momento de rendición de cuentas, asambleas parroquiales la convocatoria es a toda la comunidad.

5.4 Nivel de representatividad: número de personas, grupos a los que pertenecen, interculturalidad, género, discapacidad y étnico.

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	
			CONVEN.	CELULAR
GAD PARROQUIAL RURAL LA MERCED				
Fabián Iza Gualle	GAD Parroquial Rural La Merced	PRESIDENTE	2385241	0993838773
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385085	0979524840
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385077	0990593696
Rafael Quimbiulco	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2385422	0939671997
Rosita Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	VOCAL	2386047	0994262619
Marisela Fuentes	GAD Parroquial Rural La Merced	SECRETARIA TESORERA	2385337	0990493900
Cristian Tipán	GAD Parroquial Rural La Merced	SECRETARIO AUXILIAR	2385865	0969938990
Benedigto Vilatuña	GAD Parroquial Rural La Merced	MANTENIMIENTO		



Vicente Sani	GAD Parroquial Rural La Merced	MAQUINARIA		0998954359
Segundo Llumiquinga	GAD Parroquial Rural La Merced	CHOFER		0988170779
PRESIDENTES BARRIALES				
Sr. Agustín Vega	Praderas de Ilaló	PRESIDENTE		0990418320
Sr. Jorge Mateus	El Guangal	PRESIDENTE	2385077	0987781404
Sr. Darwin Catagña	Quantugloma	PRESIDENTE	091468327	0993659791
Sr. Geovanny Quinga	Bellavista	PRESIDENTE	2385814	0980365135
Sr. Pedro Atahualpa	San Marcos	PRESIDENTE	2385933	0979909189
Sr. Clemente Chungandro	Virgen de Lourdes	PRESIDENTE		0988531405
Sr. Ángel Iza	Barrio Central	PRESIDENTE	2385242	0993686844
Sr. David Chuquimarca	Curiquingue	PRESIDENTE		0993420654
Sr. Jaime Paredes	El Vergel	PRESIDENTE		0983073836
Dr. Jorge Camacho	San José de Billivaro	PRESIDENTE		0984867224
Sr. Vinicio Chasipanta	Las Palmeras	PRESIDENTE	2385157	0997945982
Sr. Telmo Chuquimarca	La Cocha	PRESIDENTE		0997741355
Sr. Paul Vega	San Vicente	PRESIDENTE		0995166324
Sr. Daniel Alquina	Santa Ana	PRESIDENTE		0999226936
Sr. Silvio Morocho	San Francisco	PRESIDENTE		0959675830
Sr. Manuel Caluguilin	Santa Anita	PRESIDENTE		0991889574
Sr. Mauro Llulluna	Santa Rosa	PRESIDENTE	2796331	0998507675
Sra. Ruth Estrella	La Floresta	PRESIDENTA	2796002	0999246398
SR. Luis Limaico	Sarahurco	PRESIDENTE		0993991101
Sr. Fernando Catagña	La Comuna San Francisco de Baños	PRESIDENTE		0994763698
INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
Lcda. Blanca Yáñez	Pedro Gosseal	DIREC TORA	2342-164	0999590105
Mg. Marcia Armijos	Afraser	DIREC TORA	2385-587	0994392004
Lcda. Alba Lucy Garófalo	Golda Meir	DIREC TORA	2656-177	0991581441
Lic. Isidro Vargas	Genaro Fierro	DIREC TOR	2878249	0992442114
Lcda. Teresa Pardo	C. E. B. Pedro José Arteta	DIREC TORA	2385-766	0987054819
Sor. Narcisa Guamán	U.E Angélico de Fiésole	DIREC TORA	2385-599	2385136
Lcda. Fanny Cabrera	J. Gustavo Díez Delgado	DIREC TORA	2386-186	0999696884
Lic. Mónica Quisaguano	COLEGIO A DISTANCIA	DIREC TORA		



Sra. Irene Coyasamín	Biblioteca La Merced	BIBLIOTECARIA	2385-529	0982533226
INSTITUCIONES LOCALES				
Tnlgo. Oscar Quisaguano	Liga Parroquial de la Merced	PRESIDENTE		
Sr. Daniel Chuquimarca	Liga Barrial Santa Rosa	PRESIDENTE		0989129468
Sr. Fausto Chasipanta	Liga Barrial Las Palmeras	PRESIDENTE	2385092	0982854574
Sra. Elizabeth Arcos	La Tenencia Política		2385-824	0987971148
Lcda. Francia Abarca	Registro Civil			0988445167
Srgto. Rommel Cusco	La Unidad Política Comunitaria		2385-774	0999459599
Rev. Tito Heredia	Párroco de la Merced		2385-254	
Sra. Isabel de Jácome	Campamento Nueva Vida		2385-160	
Sra. Ana Tipán	Comité del Campo Santo la Merced	VICE PRESIDENTA	2385760	
Dra. Ligia Chico	Sub. Centro de Salud		2386-005	
Sra. Rita Navarrete	CRUZ ROJA			0998128233
COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE				
Ing. Susana Yanchapaxi	Cooperativa Termas Turis	PRESIDENTA	2385-154	0991887819
Ing. Hugo Ushiña	Cía. de camionetas VIRMEVI	PRESIDENTE	2386-084	0986981635
Sr. Manuel Morocho	Compañía de camionetas CALMER	PRESIDENTE	2386-094	0985249387
Patricio Chasipanta	Compañía de camionetas La Cocha			0992416589
Sr. Nelson Ango	Coop. de camionetas Santa Rosa	PRESIDENTE		
ORGANIZACIONES PARROQUIALES				
MARIA MORALES	Telares	COORDINADOR		0990577989
PABLO CATAGÑA	Organización de Artistas de La Merced	COORDINADOR		0980409365
MARGARITA QUIMBIULCO	Miski Mikuna Comida Típica Hecha con Amor	COORDINADOR	2385783	
Joffre Moreno	Unión de Ligas Barriales de la Parroquia La Merced	PRESIDENTE		0997005956
MIGUEL ANGEL ALMEIDA	Adulto Mayor "Kury Tauna Paya Runas" de La Merced	COORDINADOR	2386171	
Olmedo Quinga	Adulto Mayor "Kury Tauna Paya Runas" de La Merced	PRESIDENTE	2385528	
LUIS ANGO	Gremio de Maestros Constructores del Valle "13 de Enero"	PRESIDENTE		0994081500
Patricia Bautista	GRANJAS INTEGRALES DE SAN VICENTE	COORDINADORA		0991283064
Miguel Chasipanta	UPA VIRGEN DE LOURDES	COORDINADOR		0998361815
Pilar Quisaguano	GRANJAS INTEGRALES DE VIRGEN DE LOURDES	COORDINADOR	2385391	
Lourdes Haro	ORGANIZACIÓN POR EL BUEN VIVIR - SANTA ANA	COORDINADOR	2384469	
Olga Ushiña	ORGANIZACIÓN DE PRODUCCION LA COCHA	COORDINADOR	2385210	



Rosa Llulluna	ORGANIZACIÓN DE PRODUCCION SANTA ROSA	COORDINADOR		
CRISTIAN SANIPATIN	PRE ASOCIACION DE PRODUCTORES LA MERCED	COORDINADOR		0992220709
PEDRO ATAHUALPA	GRUPO ERA	COORDINADOR	2385933	0996721992
Valeria Iza	REINAS	REINA	2385241	0984390392
Andrei Iza	GRUPO JMAC	PRESIDENTE	2385287	
DANIEL CHUQUIMARCA	GRUPO SANTA ROSA	COORDINADOR		
Pilar Quimbiulco	COOPERATIVA DE AHORROS Y CREDITO LUZ DEL VALLE	JEFE ZONA 3	2386273	0985665668
Cristian Chuquimarca	CAJA DE AHORROS 23 DE NOVIEMBRE			
CONSEJO DE SEGURIDAD PARROQUIAL				
FABIAN IZA	GPLM	Miembro del Consejo de Seguridad	2386-070	0993838773
ELIZABETH ARCOS	TENENCIA POLITICA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-824	
HUGO CATOTA	POLICIA COMUNITARIA	Miembro del Consejo de Seguridad		0985289475
NICOL MORALES	REINA LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-588	
JOSE ALFONSO CATAGÑA	BARRIO SAN VICENTE	Miembro del Consejo de Seguridad		0983972621
FAUSTO PUGA	BARRIO EL VERGEL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385656	
JORGE MATEUS	BARRIO EL GUANGAL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-077	0987781404
NELSON ANGO	BARRIO SANTA ROSA	Miembro del Consejo de Seguridad		0997435855
MIGUEL ANGEL ALMEIDA	BARRIO VIRGEN DE LOURDES	Miembro del Consejo de Seguridad		0982869500
ANGEL CEVALLOS	BARRIO CENTRAL	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-232	0995782533
WENSESLAO TIPAN	BARRIO SAN FRANCISCO	Miembro del Consejo de Seguridad	2385030	0990349203
CAMILO ESTRELLA	BARRIO SAN MARCOS	Miembro del Consejo de Seguridad	2386170	
MARCIA CHASIPANTA	BARRIO LAS PALMERAS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385157	
ANTONIO DIAZ	BARRIO SARAHURCO	Miembro del Consejo de Seguridad		0985986620
JOHANNA IDROVO	CEB PEDRO JOSE ARTETA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385766	
CARLOS ARTURO CARDENAS	IGLESIA LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-061	0930471373
IRENE CATAGÑA	CASITA DE CHOCOLATE	Miembro del Consejo de Seguridad		0980523245
JENNY VALDEZ	LOTIZACION SAN MIGUEL DE LA COCHA	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-714	
MIGUEL GARCIA	BALNEARIO TERMAS LA MERCED	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-070	
SUSANA YANCHAPAXI	COOPERATIVA TERMAS TURIS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-154	0991887819
WALTER BASANTES	COOPERATIVATERMAS TURIS	Miembro del Consejo de Seguridad	2385-154	0991887819
FRANCIA ABARCA	REGISTRO CIVIL	Miembro del Consejo de Seguridad		0988445167
MIGUEL LLULLUNA	ACCION SOLIDARIA POR LOS NIÑOS	Miembro del Consejo de Seguridad		0985807084
CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL				



David Chuquimarca	CURIQUINGUE	Miembro Consejo de Planificación		0993420654
Vinicio Chasipanta	LAS PALMERAS	Miembro Consejo de Planificación	2385157	0997945982
OSCAR FUENTES	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Planificación		0991188020
Rosa Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Planificación		0939028233
Arq. Santiago de la Torre	CENTRAL	Miembro Consejo de Planificación		0998834253
CONSEJO DE AMBIENTE				
Pedro Atahualpa		Miembro del Consejo de Ambiente	2385933	
Hernán Elejalde		Miembro del Consejo de Ambiente	2385099	
Gladys Morocho		Miembro del Consejo de Ambiente	2385085	
José Carvajal		Miembro del Consejo de Ambiente	3952300	
Santiago Rivadeneira		Miembro del Consejo de Ambiente	2445219	
David Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0993420654
Marcelo Chasipanta		Miembro del Consejo de Ambiente		0997499559
Paul Vega		Miembro del Consejo de Ambiente		0995166524
Luis Ango		Miembro del Consejo de Ambiente		0959594664
Jaime Paredes		Miembro del Consejo de Ambiente	2385351	
Telmo Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0997741355
María Paucar		Miembro del Consejo de Ambiente		0997184694
Segundo Chuquimarca		Miembro del Consejo de Ambiente		0939406925
María Gonzales		Miembro del Consejo de Ambiente	2386054	
CONSEJO DE SALUD				
SRA. CONSUELO DE MOREIRA		Miembro Consejo de Salud		0999372117
SRA. DIANA DE VERA	EL VERGEL	Miembro Consejo de Salud	2385212	
SRA. GUILLERMINA RONQUILLO	CENTRAL	Miembro Consejo de Salud	2386083	0996027182
SRA. CIELO CASTRO	LA FLORESTA	Miembro Consejo de Salud	27964442	
DRA. MARIA GONZALES	BILLIVARO	Miembro Consejo de Salud	2386054	
SR. JORGE MATEUS	EL GUANGAL	Miembro Consejo de Salud		0987781404
SRA. ELENA JIMENEZ	SECTOR MANZANA PUGRO	Miembro Consejo de Salud		0986261927
SRA. SOLEDAD ACOSTA		Miembro Consejo de Salud		0979290501
SRA. TANIA MOLINA	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Salud	2385179	0995858661
SRA. AMPARITO LOZA	VIRGEN DE LOURDES	Miembro Consejo de Salud	2386051	0997900193
SR. RAFAEL QUIMBIULCO	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0991119392



SRA. ROSA CHUQUIMARCA	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0939028233
DR. HUGO DAZA	EL GUANGAL	Miembro Consejo de Salud	2386201	
SRA. MARIA FABIOLA PANCHI	SAN FRANCISCO	Miembro Consejo de Salud	2385458	0982935374
SRA. GLADIS MOROCHO	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Salud		0990676140
DR. FABIO ENRIQUEZ	AZVCH	Miembro Consejo de Salud	3989300	
DRA. SANDRA PARREÑO		Miembro Consejo de Salud	2386005	
SRA. HILDA MORALES		Miembro Consejo de Salud		0997194751
SRA. ELISA TULCANAZ	GUARDERIA MANANTIAL DE AMOR	Miembro Consejo de Salud	2385226	
CONSEJO DE EDUCACION				
Blanca Yánez	Pedro Gosseal	DIRECTORA	2095264	
Vilma Cachumba	Pedro Gosseal	Miembro Consejo de Educación	2135065	
Isidro Vargas	Genaro Fierro	DIRECTOR		0992442114
Ángel Calvache	SINAB	DIRECTOR	3961359	
Bolívar Romero	CIUDAD	Miembro Consejo de Educación	2225198	
Jovana Tipán	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386300	
María Vilatuña	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2385755	
Alexandra Catagña	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación		0995916158
Alba Garófalo	Golda Meir	DIRECTORA		0991581441
Patricia Paucar	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386916	
Gladis Chuquimarca	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2385490	
Patricia Arellano	CEB Pedro José Arteta	PROFESORA	2385766	
Rafael Quimbiulco	GPLM	VOCAL	2386070	
Irene Coyasamín	Biblioteca	BIBLIOTECARIA		0982533226
Luis Catagña	Padre familia	Miembro Consejo de Educación		0959226461
Lucinda Morales	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
Zenaida Vilatuña	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
María Morales	Madre de Familia	Miembro Consejo de Educación		
Beatriz Moreno	Niños Lideres	Miembro Consejo de Educación		0987311165
Mayorie Jácome	AZCH	Miembro Consejo de Educación		0987361253
Karen Chiluisa	Afraser	Miembro Consejo de Educación		0998298340
Martha Ango	Afraser	Miembro Consejo de Educación		0980298340
Jaime Vega	Pedro José Arteta	PRESIDENTE COMITÉ CENTRAL	2385334	
Myriam García	Pedro José Arteta	Miembro Consejo de Educación		0990895438
Mayra Alcocer	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386186	



Ivonne Echeverría	Gustavo Diez Delgado	Miembro Consejo de Educación	2386186	
Consejo de Producción				
Ivan Alquina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0993623120
Silvia Fuentes	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2788331	
Judith Chapi	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385802	
Bertha Taques	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385482	
Rubén Alquina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0989331020
Elvia Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385735	
Guillermo Sosa	Artista	Miembro Consejo de Producción	2385314	
David Chuquimarca	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0993420654
Tania Molina	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción	2385179	
Odilón Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		
Hilda Morales	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0997194751
Cristian Sanipatin	Feria Las Villas	Miembro Consejo de Producción		0992220709
CONSEJO PARROQUIAL DE TURISMO				
Andrei Iza	JMAC	Miembro Consejo de Turismo		2385-282
Jorge Luna	BALNEARIO TERMAS LA MERCED	Miembro Consejo de Turismo		0998777109
Jennie Carrasco	Independiente	Miembro Consejo de Turismo		0997101446
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Turismo		0990593696
Guillermo Sosa	Barrio Central	Miembro Consejo de Turismo		2385-314
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Turismo		
Zandra Morocho	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		2385857
Manuel Calugullin	Presidente Barrio Santa Anita	Miembro Consejo de Turismo		0991889574
Cesar Simbaña	Barrio San Francisco	Miembro Consejo de Turismo		2385-468
María Gonzales	Barrio Billivaro	Miembro Consejo de Turismo		2386-054
Fernando Catagña	Comuna San Francisco	Miembro Consejo de Turismo		
Juan Fuentes	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		
Ana Tipán	Comité del Campo Santo la Merced	Miembro Consejo de Turismo		
CONSEJO DE ECONOMIA LOCAL				
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0990593696
Mercedes Morocho	El Vergel	Miembro Consejo de Economía Local		0982716852
Ivan Alquina	La Cocha	Miembro Consejo de Economía		0993623120



		Local		
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0979524840
Guillermo Sosa	Central	Miembro Consejo de Economía Local	2385314	
Miguel Chasipanta	Virgen de Lourdes	Miembro Consejo de Economía Local		0998361815
Rafael Quimbiulco	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0991119392
Rosa Elvira Chuquimarca	GAD Parroquial Rural La Merced	Miembro Consejo de Economía Local		0939028233
Silvia Erazo	COAC Luz del Valle	Miembro Consejo de Economía Local	2787024	0981324525
Oscar Fuentes	Virgen de Lourdes	Miembro Consejo de Economía Local		0991188020
Pedro Atahualpa	Grupo Era	Miembro Consejo de Economía Local	2385933	0996721992
CONSEJO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Cesar Román	Barrio Bellavista			
Jaime Paredes	BARRIO EL VERGEL			
Mauricio Gaibor	Barrio Sanfrancisco			
COMITÉ DE APOYO BIBLIOTECA				
DIANA LUDEÑA DE VERA	BIBLIOTECA		2385212	
ARQ. DIEGO CHUNGANDRO	BIBLIOTECA			0985405583
SIGIFREDO GUERRERO	BIBLIOTECA			0981861559
LUIS CHILUISA	BIBLIOTECA			0999178907
NICOL MORALES	BIBLIOTECA		2385588	
GUSTAVO GUALLE	BIBLIOTECA			0986236560
ANDRES CANDO	BIBLIOTECA		2385367	0999561991
IRENE COYASAMIN	BIBLIOTECARIA		2385529	0982533226
GLADYS MOROCHO	BIBLIOTECA			0990676140
OSCAR FUENTES	BIBLIOTECA			0991188020
Listado de Pre- Asociaciones Parroquia la Merced				
Mi Barrio Ecológico				
Jaime Paredes	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced		2385351	0983073836



Luis Limaico	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0993991101
Rafael Quisaguano	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2385845
Darwin Oña	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2796210
Letty Runruil	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			23585541
Germania Morales	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0997207177
Recolección, manejo y Reciclaje de desechos				
Tania Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			2385392
Rosa Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0999262619
Pedro Atahualpa	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0996721992
Telmo Chuquimarca	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced	coordinador		0997741355
Radio Bocina				
Klever Chasipanta	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced	Coordinador		0980647755
Marisela Fuentes	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0990493900
Verónica Ramos	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced	PRESIDENTA		
Cristian Tipán	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0969938990
Rosita Morocho	Pre- Asociaciones Parroquia la Merced			0981004384
ARTISTAS PLASTICOS				
Rosa Patiño	AZVCH			
Leticia Runruil	GAD Parroquial Rural La Merced			990593696
Juan Fuentes	Virgen de Lourdes			999465629
Milton Chungandro	Virgen de Lourdes			969755217
Cesar Mejía	Central		2385263	
Guillermo Sosa	Central		2385314	
Claudio Quisaguano	Virgen de Lourdes		2385019	
José Morales			2385056	
Gladys Morocho	GAD Parroquial Rural La Merced		2385085	
Mario Molina	AZVCH			
Efrén Quinga	Central			
Rolando Mejía	El Vergel			
Rómulo Simbaña	San Marcos			
Ernesto Morales	El Guangal			
Fernando Morales	El Guangal		2385588	
Cesar Simbaña	San Francisco			



5.5 Aportes recibidos

La participación directa de los barrios beneficiados con la mano de obra

6 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

6.1 Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página web, asambleas, otros espacios.

Perifoneo

Boletines Informativos

Revistas con rendición de cuentas

Asambleas barriales

Talleres

Asambleas informativas: Rendición de cuentas

Cartelera informativa en los barrios

Paradas informativas

Consejos Parroquiales

Página web

Redes sociales

6.2 Aspectos que se difundieron.

Informe de labores

Obras realizadas en la parroquia y en cada uno de los Barrios

Eventos sociales, culturales y deportivos organizados desde cada una de las comisiones

Calendario festivo

Informe de actividades de las instituciones de la parroquia

Turismo

Identidad Cultural

Realidad Social, Política y Económica de la Parroquia

6.3 Periodicidad de la actualización de la información.

La información se publica constantemente de acuerdo a la necesidad.



6.4 Mecanismos que se utilizaron para recoger la opinión ciudadana: foros virtuales, encuestas, formularios, etc.

Asambleas participativas

Audiencias en las oficinas del Gobierno Parroquial

Visitas a los barrios

Correos electrónicos

6.5 Cómo se incorporaron los aportes ciudadanos.

El trabajo realizado para recopilación de información, pedidos, necesidades, proyectos se concluye en este año con la publicación del Plan de Desarrollo documento que contiene un trabajo mancomunado, desde la realidad misma de la parroquia y junto a la comunidad quienes son los principales actores.



ANEXOS

FOTOGRAFIAS

BARRIO BELLAVISTA:





BARRIO EL GUALGAL:





BARRIO SAN FRANCISCO:







BARRIO SANTA ANITA:





BARRIO SANTA ROSA:





FERIA LOCAL:





BARRIO VIRGE DE LOURDES:





BARRIO LA COCHA:





BARRIO LAS PALMERAS:





ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

ACTA Nº 1

En la Parroquia de La Merced a los 6 días del mes de enero de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 09h00, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Reestructuración de Comisiones
4. Revisión final del POA 2012
5. Organización del taller - convivencia con los Presidentes Barriales y organizaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sra. Leticia Runruil	VOCAL

Sr. Fabián Iza indica que el compañero Rafael Quimbiulco ha presentado su justificación por su inasistencia a esta sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Tenemos una reunión con el INFA y por temas de tiempo en la próxima sesión se aprobara el acta.

3.- REESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES

Sr. Fabián Iza indica que ya en la anterior sesión quedo un esquema de cómo quedan las comisiones pero ahora por la inasistencia que tenemos del compañero Rafael Quimbiulco que ha sido justificada y la del compañero



Gustavo Gualle la cual no ha sido justificada, considera que se debe en la próxima sesión ya tomar una resolución final en este tema, y en caso de no estar presentes y tendrán que acatar la resolución tomada.

Sra. Rosita Chuquimarca indica que se mantiene en coger la comisión de obras públicas y si no se puede resolver aquí pues que se mande esto a Asamblea Parroquial.

4.- REVISION FINAL DEL POA 2012

Sr. Fabián Iza indica que aun no se ha trabajado como se había solicitado el POA por parte de los compañeros del Gobierno Parroquial, pido que en la próxima sesión se realice ya la aprobación. Por lo que solicito a cada uno de los compañeros que trabajen hasta el miércoles 11 en este tema para poder emprender el trabajo en los demás documentos que se deben presentar.

Sra. Rosita Chuquimarca pide que para trabajar en el POA es necesario que se planteen primero las comisiones para trabajar conjuntamente en este tema y poder trabajar en proyectos conjuntos.

5.- ORGANIZACIÓN DEL TALLER - CONVIVENCIA CON LOS PRESIDENTES BARRIALES Y ORGANIZACIONES

Sr. Fabián Iza indica que la señorita Reina ha donado un niño Jesús a la Junta Parroquial por la que se realizará una misa en donde se invitará a los demás compañeros de los barrios organizaciones.

Además es necesario ya plantearles a los señores dirigentes talleres con las leyes nuevas, para esto solicitar apoyo de personas que puedan explicar para un mejor entendimiento.

Señora Rosita Chuquimarca pide que esta misa se dé por parte del Gobierno Parroquial pero no a nivel de presidentes ellos solo pueden ser invitados porque sabemos que en mucho de los casos los presidentes trabajan solos por lo que no podemos ponerles en compromiso, y es necesario ya hacer el cronograma de estos talleres.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0001

La Junta Parroquial de La Merced en pleno autoriza al Señor Presidente para seguir con el proceso de Contratación Directa de Consultoría – Socialización del Plan de Desarrollo de la Junta Parroquial Rural de La Merced. Planificado y presupuestado desde el año 2011.



Siendo las 09H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



ACTA SESION ORDINARIA Nº 2

En la Parroquia de La Merced a los 13 días del mes de enero de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 16h36, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Consideración de oficio enviado por el compañero Gustavo Gualle
4. Aprobación del POA 2012
5. Revisión en segundo debate del Reglamento Orgánico de la GPLM con la asesoría del Ab. Jaime Almeida

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración el orden del día.
Con las consideraciones se reforma el orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Consideración de oficio enviado por el compañero Gustavo Gualle
4. Reestructuración de comisiones
5. Aprobación del POA 2012
6. Lectura de comunicaciones
7. Revisión en segundo debate del Reglamento Orgánico de la GPLM con la asesoría del Ab. Jaime Almeida

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ACTA Nº 22 27-12-2011 con la observación de que primero se debe realizar la identificación y fortalecimiento de las directivas barriales para luego dar los talleres.

ACTA Nº 1 6-01-2012 sin ninguna novedad se aprueba el acta.

3.- CONSIDERACIÓN DE OFICIO ENVIADO POR EL COMPAÑERO GUSTAVO GUALLE

Señor Fabián Iza indica que se ha recibido un oficio el 10 de enero del compañero Gustavo Gualle, se procede a dar lectura (se Adjunta Oficio).

Sr. Fabián Iza indica que el oficio se pone en consideración el retiro voluntario del compañero con la consideración que de acuerdo con el procedimiento legal. Además se manifiesta que la ampliación de este oficio lo realizará en la sesión convocada para el efecto , pues podemos identificar que el compañero no asiste manifiesta que se tome el **Artículo 334.- Causales para la remoción de los miembros de los órganos legislativos.-** Los consejeros o consejeras regionales, concejales o concejales o vocales de las juntas parroquiales rurales podrán ser removidos por el órgano legislativo respectivo, según el caso, cuando incurran en cualquiera de las siguientes causales:

c) Por inasistencia injustificada a tres sesiones consecutivas, válidamente convocadas.

Además de su retiro voluntario tenemos identificado que el compañero ha incurrido en estas causales. Y si no hay ninguna observación procederemos a emitir la resolución.

Sra. Rosita Chuquimarca indica que se debe tomar en cuenta que el compañero Gustavo Gualle no trabajo el mes de noviembre y diciembre, además que el compañero tiene un saldo pendiente con las señoras del Corpus Cristi.

Sr. Fabián Iza indica que esto se podrá ya identificar ya que no podemos cancelar mese no trabajados en cuanto a décimos eso tendríamos que ver legalmente.

Sr. Rafael Quimbiulco indica que tenemos el documento de respaldo para poder proceder con lo que estipula la ley



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0002

Se acepta la renuncia y retiro voluntario del vocal Gustavo Gualle presentado mediante oficio el 10 de enero de 2012; así mismo se indica el Art. 334 literal c de la COOTAD donde se puede identificar que el compañero incurrió en esta falta (inasistencia a tres sesiones legalmente convocadas). Por lo que se procede a convocar a la alterna del Señor Vocal para la integración respectiva al Gobierno Parroquial de La Merced.

4.- REESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES

Sr. Fabián Iza indica que ya en dos sesiones consecutivas hemos venido trabajando en este tema y podemos identificar las comisiones de la siguiente manera:

COMISION 1 PRODUCCION, INCLUSION SOCIAL
COMISION 2 SALUD, AMBIENTE
COMISION 3 CULTURA, EDUCACION
COMISION 4 OBRA PUBLICA, DEPORTE Y RECREACION
PRESIDENCIA PLANIFICACION, SEGURIDAD
SECRETARIA COMUNICACIÓN

Sra. Rosa Chuquimarca pide que se verifique las competencias en cuanto a deporte.

Se procede a leer el art. 64 de la COOTAD

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar y ejecutar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera articulada con la planificación cantonal y provincial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;



- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen.

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y



demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se dice actividades deportivas por lo que se debe articular en otra comisión.

COMISION 1 PRODUCCION, INCLUSION SOCIAL
COMISION 2 SALUD, AMBIENTE
COMISION 3 EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
COMISION 4 OBRA PUBLICA, DEPORTE Y RECREACION
PRESIDENCIA PLANIFICACION, SEGURIDAD
SECRETARIA COMUNICACIÓN

Sr. Fabián Iza pide que cada uno de los compañeros se manifieste esa voluntad de presidir una comisión y que de acuerdo a la afinidad se pueda entrelazar entre las que ya hemos identificado. Sr. Fabián Iza indica que se debe ver el manifiesto de la compañera nueva.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que como había sido una resolución que debería acatar.

Sra. Leticia Runruil indica que en verdad eso lo habíamos resuelto y que se proceda.

Sr. Fabián Iza pide que se manifiesten.

Sra. Leticia Runruil indica que también tiene afinidad con cultura, educación porque lo había trabajado anteriormente, otra afición es la comunicación.

Sr. Fabián Iza pide que todos permitamos vivir nuevas experiencias y eso siempre fortaleciendo la coordinación y al Gobierno Parroquial. y pide que asuman nuevos retos.

Sr. Rafael Quimbiulco indica que no cambia ya que no se adaptaría a ninguna por la situación de otro apoyo y sigue una secuencia. Y sobre todo por su ámbito personal y se emplearía más tiempo hasta coger el nuevo ritmo.

Sr. Leticia Runruil indica que si va a tomar un poquito de tiempo pero no hay reto que no podamos hacerlo y el hecho de ser mujer no es impedimento para ninguna comisión. También indica que le gusta la de producción.

Sr. Fabián Iza destaca lo dicho pro Sra. Leticia Runruil el apoyo es importante. Hemos respetado todos lo que al inicio se planteo. E indica que es importante mostrar a la comunidad que el Gobierno Parroquial está cambiando para mejorar.



Sra. Rosita Chuquimarca indica que como ha sido su pedido y manifestado anteriormente si esto no se puede resolver aquí. Pide que se envíe a asamblea.

Sr. Rafael Quimbiulco pide que sea un cambio de todos y si cambia a una se cambia a todos. Y que debe estar presente la nueva compañera. Y mociona que se realice una sesión extraordinaria para la posesión de la compañera Gladys Morocho y la definición de las comisiones.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0003

Se realizará una sesión extraordinaria el día lunes 16 de enero de 2012 a las 8H30 con el siguiente orden del día:

- 1.- Principalización de la compañera Gladys Morocho alterna del Sr. Gustavo Gualle**
- 2.- Reestructuración de comisiones**
- 3.-Aprobacion del POA 2012**

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Memo enviado por la Sra. Leticia Runruil

Sra. Rosita Chuquimarca indica que el área de salud debe tener un presupuesto para cada uno de los Subcentros por lo que primero se debería realizar primero la reunión.

Sra. Leticia Runruil indica que el área 24 no tiene presupuesto debido a que se está realizando el Hospital en Conocoto.

Sr. Fabián Iza que se realice el tema eléctrico para que realice la conexión del video. Además que se me ha solicitado cunas y biombos.

Sr. Rafael Quimbiulco pide que tesorería identifique si se puede hacer este desembolso.

Se indica que primero se debería realizar primero un convenio.

Sr. Rosita Chuquimarca pide que primero se debe realizar convenios.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0004



Se contratará un técnico eléctrico para las necesidades detalladas en el Memorandum en beneficio del Subcentro de Salud.

Oficio enviado por el Barrio virgen de Lourdes.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0005

Se procederá a presupuestar \$3950.00 para los gastos complementarios de la construcción del salón social del barrio Virgen de Lourdes en el PRESUPUESTO 2012 previo a la inclusión del detalle de los rubros que le corresponden a la Administración Zonal dentro del Convenio de Concurrencia.

7.- REVISIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA GPLM CON LA ASESORÍA DEL AB. JAIME ALMEIDA

Se adjunta documento trabajado.

Siendo las 22H00 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



ACTA SESION ORDINARIA N° 3

En la Parroquia de La Merced a los 09 días del mes de febrero de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 09h00, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento de la resolución del Consejo de Planificación sobre el proceso de la planificación local POA 2012
4. Lectura de comunicaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración el orden del día.

Sra. Gladys Morocho pide que se ponga un punto Revisión la reestructuración de comisiones y las solicitudes que ha realizado de la comisión.

Sr. Fabián Iza indica que tenemos en lectura de comisiones.

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento de la resolución del Consejo de Planificación sobre el proceso de la planificación local
4. Revisión la estructura de las comisiones actual
5. Lectura de comunicaciones

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Fabián Iza indica que por la salud de la compañera secretaria, por lo que en la siguiente sesión se realizara la aprobación respectiva.

3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL

Sr. Fabián Iza indica que para enviar la resolución que debemos llevar al Consejo Provincial de Pichincha fue necesario los criterios para la aprobación del POA elaborado por el Gobierno Parroquial. Nosotros tenemos una dinámica diferente al de las demás parroquias y es importante detallar esto en la resolución. Se ha convocado a una reunión al Consejo de Planificación en donde se ha indicado la responsabilidad en el proceso Gobernante, hemos recibido buenos criterios sobre el POA 2012 elaborado, así también es importante ya firmar la resolución sobre la aprobación del Plan de desarrollo para poder enviar al Consejo Provincial.

Se Adjunta documento enviado.

4.- REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS COMISIONES ACTUAL

Sra. Gladys Morocho indica que recién se incorporaba y se daba la reestructuración de comisiones y pues todos deberíamos haber entrado en esta reestructuración e indica que su afán es sumar y he analizado lo sucedido y el momento en que un compañero o compañera renuncia es un retraso para el Gobierno Parroquial. en ese sentido y con el análisis que realice y prácticamente en esa reestructuración de comisiones solo se dio paso el deseo de una compañera de igual manera indica que ha leído la COOTAD en donde en ningún artículo consta esa reestructuración y todos nos quedamos con las mismas comisiones y pido que el compañero siga con la misma comisión en la que trabajaba. Propongo que esa reestructuración de comisiones no se valide y se regrese a las anteriores comisiones.

Se procede a leer el oficio en donde el compañero Rafael Quimbiulco pone su renuncia a vocal del Gobierno Parroquial.

Sr. Fabián Iza pregunta si esta realizada el acta en donde se definen las comisiones.



Sra. Marisela Fuentes indica que en el acta que se aprobara en la siguiente sesión consta la resolución para la sesión extraordinaria del 16 de enero de 2012 en donde se incorpora la Sra. Gladys Morocho y en donde se define el tema de las comisiones.

Sr. Fabián Iza indica que claramente se han dado los procedimientos, esta decisión fue motivada por la compañera Rosita sin embargo es verdad que no existe en la COOTAD pero se ha seguido el modelo del varios Gobiernos Autónomos que es una oxigenación al trabajo que se realiza y pues debemos ver que tenemos autonomía política y autonomía administrativa. Y la decisión no fue tomada por una sola persona. Tuvimos tres reuniones en la que se planteo y no se decidió pero en la sesión extraordinaria del 16 de enero se dieron varios criterios, varios pensamientos y que con mayoría se aprobó y con la decisión de la mayoría y pregunté si están de acuerdo o no y debo manifestar mi sorpresa ante el pedido porque si bien es cierto en ese momento la compañera podía haber dicho que no estaba segura y podía salvar el voto y ahora podía ser más contundente su pedido sin embargo no dejo de lado ningún criterio pero si debo hacerles ver que se debe votar con sustentos para no caer en esto que aprobamos en una sesión y en la otra ya no. Mi afán siempre fue que esto pensemos. Como le había dicho al compañero Rafael Quimbiulco cuando manifestó su renuncia verbalmente le pedí que piense y bueno ahora nos hace llegar por escrito la misma decisión. Además debo manifestar que hemos visto ya los proyectos y podemos identificar que debe ser un trabajo mancomunado de todos los miembros del Gobierno Parroquial. Y pide que se piense bien en este tema. Además cuando la compañera pido la comisión no fue con el afán de quitar sino de partir de esta comisión el fortalecimiento de la organización Barrial que es un ejercicio que por pedido del Barrio La Cocha ha venido desarrollando y pido que cuando se analice se lo haga en forma global.

Sr. Rafael Quimbiulco indica dentro de la COOTAD no existe esto; sin embargo por nuestro desconocimiento votamos y me mantuve hasta el último en no aceptar y lamentablemente acomodamos a un solo pedido y esto no se ha dado en ninguna Junta Parroquial. Además se nos ha pedido que analicemos y pues por desconocimiento aceptamos. Mi malestar es que soy el único que tengo un cambio total y sinceramente como humano les digo porque merecí este cambio, porque uno debe estar con quien siente afinidad y me han quitado la comisión.

Sr. Fabián Iza indica que identifico varios temas y muy respetuosamente podemos ver que esto no es dedicado a una sola persona pero debemos además recordar que en el momento indicado se dijo que esto se decide en base a la autonomía que tenemos como Gobierno Autónomo y esto si consta



en la COOTAD. El pedido de que si solo eso podemos hacer y que lo otro no pues no es un pedido sostenible, pues cuando iniciamos entramos con la visión de ser presidente y apuntamos a esto y por lo tanto debemos asumir todos los retos.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que nadie es dueño de las comisiones, recordarán cuando me entregaron la vicepresidencia no fue por mi pedido porque yo he llegado aquí con el deseo de trabajar, en las reuniones anteriores inclusive recordará don Rafael que yo le manifesté que no renuncie y es mas que le entrego nuevamente la comisión de obra pública y usted manifestó que no que su decisión era renunciar. Yo si pido que esto se quede así y no sé de fuera comentarios que le ha quitado la comisión, además que cuando llegamos acá era para trabajar y si pongo en conocimiento que aun cuando ya se designó las comisiones pero aun sigo asumiendo las comisiones anteriores hasta que el compañero decida su estabilidad. Además que llevo más de 22 años trabajando y pues no es mi posición quitar nada a nadie sino trabajar en conjunto.

Sr. Fabián Iza indica que no hay preferencias con nadie es otra cosa cuando de ustedes hay mayor confianza y piden que les acompañen en las diligencias que realizan. Un ejemplo que pongo compañeros inclusive para mí se dio una minga en Cashachupa en donde la compañera hizo el seguimiento desde los materiales hasta el día de la minga en donde no solo se dio el trabajo sino se fue más allá; se habló del tema organizativo de la comunidad, del sector. Yo solo pido que el pago del sueldo sea respaldado con trabajo. El trabajo debe ser con gestión con seguimiento y sobre todo con resultados no se trata solo de enviar oficios se trata de conseguir y sobre todo trabajemos internamente de manera que se vea como un gobierno sólido por lo tanto la gente confíe en nuestro trabajo.

Sra. Gladys Morocho indica que por ser la persona que puso este punto, pues soy la indicada para argumentar; una de las debilidades que hemos tenido es el no articular las comisiones y ser responsable como un cuerpo colegiado. Pero para conseguir esto no es necesario cambiar las comisiones y como gobierno Parroquial tenemos Autonomía y en base a esta autonomía pido que se revea. Además que tuve mucho desconocimiento este proceso y propongo que a don Rafael Quimbiulco se le devuelva la comisión y con lo que respecta a que debemos ir a los lugares de la gestión pues es mi compromiso. Con lo que respecta a esto de participar pues esa es nuestra gestión y en mi trabajo pues todo pongo en su conocimiento. Asisto al derecho y solicito que al Señor Rafael Quimbiulco se le devuelva la comisión y si por votación pierdo no hay ningún inconveniente. Y llamo a la reflexión para que las equivocaciones que se han



dado por seres humanos pues se conviertan en fortalezas y darnos siempre la mano.

Sr. Fabián Iza indica que hay un pedido de que se realice votación y propongo para que todo esto tenga mayor sustento ya que venimos desde hace tres reuniones tratando ya de definir el tema y se llegó ya a una resolución sin embargo ahora tenemos este pedido y pues esto tiene que ser motivado y para cuando la comunidad nos pida el porqué se realizó nosotros tener el sustento necesario. Pido que esto sea tratado en la próxima sesión en donde se lea las actas en donde conste la decisión, además pido que se cada uno de ustedes para la próxima sesión se traiga un perfil de las comisiones en las que quiere trabajar con un plan de trabajo que sustente su pedido. Argumentando que valores agregados le van a dar a la comisión tomando en cuenta que el trabajo será articulado. Que se de todo este proceso para poder someter a votación.

Sr. Rafael Quimbiulco pide que se de este proceso todos o nadie y no solo se atiende el pedido de una sola compañera y pido que se dé una forma democrática. Pues pido que se también se atiende mi pedido porque soy el único afectado. O se haga por sorteo pero todos o nadie.

Sra. Rosita indica que esto no significa retroceder, pues parecemos niños que ya estamos en febrero y seguimos en el tema considero que este tipo de actitudes no deben ser así pues recordara compañero Rafael Quimbiulco en la sesión cuando usted manifestó que renunciaba incluso en ese momento dijo que no porque es una decisión tomada e incluso llamó a sus compañera alterna entonces compañero como podemos interpretar este tipo de actitudes su suplente asistió ya a una reunión entonces Don Rafael Quimbiulco que tipo de decisiones toma y que somos nosotros para usted. Además el trabajo que se realiza pues debe ser articulado y no podemos seguir perdiendo el tiempo.

Sra. Leticia Runruil pide que calmemos esto además que nosotros como seres humanos podemos decir muchas cosas pero así mismo debemos ver que es importante ante todo esto recapacitar a tiempo y con toda la altura del caso y esto debe ser interno. Porque no podemos quedarnos heridos.

Sr. Fabián Iza indica que como lo había manifestado anteriormente pongo un veto al pedido por lo que en la otra sesión ordinaria podamos definir el tema además tendremos que revisar el tema de que existe una renuncia presentada por el compañero Rafael Quimbiulco. Y pido que así mismo compañero y como amigos pido que de ser necesario por escrito primero defina su pedido de renuncia para tener mayor valides su pedido.



6.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Sr. Fabián Iza indica que tenemos varias cartas unas que ya tienen su seguimiento y vamos a revisar las que aun no se ha revisado.

Oficio enviado por la Sra. Gladys Morocho

Señora Gladys indica que sus pedidos son importantes que necesita se de viabilidad para estos dos temas: los pupitres de la escuela y los balones para la escuela de futbol.

Sr. Fabián Iza indica que debemos ir conociendo que la gestión cuando no son nuestros proyectos debemos ir gestionando en otras instituciones es el caso que anteriormente se gestione con la unión de ligas barriales y se consiguió balones que se les entregó incluso a los chicos que por eso se dio un malestar ya que los compañeros indicaban que esa era su gestión y porque se entrega los balones a otras personas. Solicito compañera Gladys que esta gestión, solicitud se la realice en el Ministerio de Deporte.

Con respecto a los pupitres debo indicar que el proceso debe constar en traer el convenio de manera que se revise se analice y traer sustentos que permitan tomar una decisión por lo que solicito que se traiga el convenio que me indica que tienen hecho en el Consejo Provincial para que los compañeros analicen y se realicen incluso una pre distribución de acuerdo a las necesidades de las escuelitas.

Oficio enviado por el MESE para una feria del tema productivo

Sr. Fabián Iza indica que es importante asistir a esta feria ya que el Gobierno Parroquial tiene proyectos de fortalecer la parte productiva, además se ha invitado al compañero Miguel Chasipanta para ir a esta feria.

Pido se me conceda los viáticos para este viaje.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0006

El Gobierno Parroquial autoriza el viaje a Riobamba del compañero presidente y se otorgara los viáticos para los dos días.

Siendo las 12H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:



Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO PARROQUIAL
LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GOBIERNO PARROQUIAL LA
MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GOBIERNO PARROQUIAL LA
MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GOBIERNO PARROQUIAL LA
MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GOBIERNO PARROQUIAL LA
MERCED

ACTA SESION ORDINARIA N° 4

En la Parroquia de La Merced a los 25 días del mes de febrero de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 16h00, con el siguiente orden del día:

5. Constatación del Quórum
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Aprobación de firma de convenio entre el H. Consejo Provincial de Pichincha y el Gobierno Parroquial para la elaboración de Bancas
8. Revisión de propuestas que alimenten el trabajo de las Comisiones del Gobierno Parroquial.
9. Elaboración del Borrador del Cronograma de fiestas y Actividades de Parroquialización 2012
10. Lectura de Comisiones.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración que por el tiempo el punto de Elaboración del Borrador del Cronograma de fiestas y Actividades de



Parroquialización 2012 para tratar en una sesión extraordinaria. Siendo apoyado por los compañeros del Gobierno Parroquial el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Aprobación de firma de convenio entre el H. Consejo Provincial de Pichincha y el Gobierno Parroquial para la elaboración de Bancas
4. Revisión de propuestas que alimenten el trabajo de las Comisiones del Gobierno Parroquial.
5. Lectura de Comisiones.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ACTA SESION ORDINARIA Nº 2 Sin ninguna observación se aprueba el acta.

ACTA SESION ORDINARIA Nº 3 Sin ninguna observación se aprueba el acta.

3.- APROBACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL PARA LA ELABORACIÓN DE BANCAS

Sr. Fabián Iza pide que la compañera luego de los pedidos realizados para este punto pide que la compañera Sra. Gladys Morocho manifieste el proceso que ha llevado con respecto a este tema. Para poder ver la disponibilidad

Sra. Gladys Morocho indica que fue al consejo provincial de Pichincha con toda la documentación en donde se me indicó que el proceso estaba dado y que falta solo firmar el convenio para poder ejecutar el proyecto. Y se indica que el proyecto está dirigido únicamente para el Centro de Educación Pedro José Arteta, razón por la cual asistí al centro y se identifica \$300.00 por parte de los padres de familia como una contraparte. Y las bancas en mal estado (30) para reciclar y poderlas vender. E incluso los padres de familia ayudarán a sacar las piezas para hacer el reciclaje. Puedo argumentar que este es un pedido desde hace dos años en donde fui con mis recursos para hacer el levantamiento de



la información. Y considera que es un pedido que va dirigido a los niños de nuestra Parroquia porque la escuela no solo abarca a niños del centro parroquial.

Sr. Fabián Iza pregunta antes de seguir con este tema indica que si esto solo está dirigido al Centro de Educación Básica se sustente porque no va direccionado para las otras escuelas. Además pregunta si existe la disponibilidad presupuestaria para las 246 bancas, ya que en el año 2011 no existió la disponibilidad presupuestaria y se debía haber considerado en el POA 2012.

Sra. Gladys Morocho indica que el valor que el Gobierno debe asumir es de \$5051.00

Sra. Rosa Chuquimarca pide que primero se vea si existe presupuesto y además si son 246 pupitres se debería compartir con las otras escuelas, para que las demás puedan cubrir en algo sus necesidades.

Sra. Marisela Fuentes indica que en el momento de realizar el presupuesto no se había contado con lo que se aportará para la construcción del puente de Santa Anita. Por tal razón no contamos con presupuesto.

Sr. Fabián Iza manifiesta que debe existir la contraparte significativa de los padres ya que estas no son nuestras competencias sin embargo debido al ofrecimiento dado podemos aportar con \$2500.00 y la otra parte los padres de familia deberán aportar.

Sra. Gladys Morocho manifiesta que esta cantidad de pupitres no cubre la necesidad del plantel sin embargo se ha seguido con este proceso para que no cambie el costo y se pueda agilizar.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0007

El Gobierno Parroquial de La Merced se hará responsable en el convenio para la elaboración de 246 pupitres con un valor de \$2500.00 y el otro 50% será asumido por los Padres de familia del Centro de Educación Básica, para la firma de este convenio se pedirá una nueva cotización por parte de la fabrica del HCPP para ratificar los montos dados.

4.- REVISIÓN DE PROPUESTAS QUE ALIMENTEN EL TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL.



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0008

Se reunirán en sesión extraordinaria el día lunes 27 de febrero de 2012 a las 17H00 con el único punto a tratar **REVISIÓN DE PROPUESTAS QUE ALIMENTEN EL TRABAJO DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL**

Siendo las 17H45 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 5

En la Parroquia de La Merced a los 15 días del mes de marzo de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 15h00, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior



3. Publicación del cronograma de Actividades de la Fiesta de Parroquialización La Merced 2012
4. Conocimiento de la Resolución Administrativa 007 (Contratación de Abogado para proyecto de Barrios Altos).
5. Conocimiento del Proceso de Contratación de Consultoría Plan de Desarrollo y Estudios para la construcción de Centro de Desarrollo y Oficinas del Gobierno Parroquial.
6. Audiencia caso: Paso Peatonal, Barrio Bellavista, quebrada Palohuayco.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración el orden del día:
Sra. Gladys Morocho solicita que se incluya dentro del orden del día el aporte económico que se realizará a los barrios para las elecciones de Reina.
Sr. Fabián Iza indica que se tratará en el punto referente a las fiestas.
Sr. Rafael Quimbiulco solicita que se incluya en el orden del día Aprobación para la compra del aro de básquet para la cancha de Uso Múltiple. Siendo aceptado el orden del día queda de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento de la Resolución Administrativa 007 (Contratación de Abogado para proyecto de Barrios Altos).
4. Conocimiento del Proceso de Contratación de Consultoría Plan de Desarrollo y Estudios para la construcción de Centro de Desarrollo y Oficinas del Gobierno Parroquial.
5. Consideración del movimiento de tierras para el adoquinado del barrio Bellavista que se dio mediante presupuesto participativo.
6. Aprobación para la compra del aro de básquet para la cancha de Uso Múltiple.
7. Publicación del cronograma de Actividades de la Fiesta de Parroquialización La Merced 2012
8. Audiencia caso: Paso Peatonal, Barrio Bellavista, quebrada Palohuayco

Sra. Gladys pide que con el fin de ir normando las sesiones se de lectura al **Artículo 318** sobre las **Sesiones Ordinarias**.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza

PRESIDENTE

Sra. Rosa Chuquimarca

VICEPRESIDENTA



Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ACTA SESION ORDINARIA Nº 4 Sin ninguna observación se aprueba el acta.

3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 007 (CONTRATACIÓN DE ABOGADO PARA PROYECTO DE BARRIOS ALTOS).

Sr. Fabián Iza indica que se da esta resolución debido a que el proyecto del agua para los barrios Altos consta en el plan de desarrollo parroquial, en sesión ordinaria se delegó en este proceso a la compañera Rosita Chuquimarca y en vista a la necesidad de la compra de tres terrenos puntuales en donde fue necesario la contratación de este asesoramiento. Además que fue un pedido de los moradores de los Barrios Altos con sus representantes. Consiste la contratación en la entrega de los terrenos legalizados para el proyecto.

Sra. Rosita Chuquimarca indica que se hizo responsable de este tema desde la licencia del señor Presidente además que a más del asesoramiento legal también se dio todo un proceso con reuniones, socialización.

Sr. Fabián Iza indica que fue necesario para poder tener un seguimiento legal y de esta forma garantizar el proyecto. Pongo en conocimiento este proceso y la compañera Rosita irá presentando los sustentos para el pago. E informa que este tema fue olvidado tanto por mi parte como de la compañera para poder aprobar en sesión ordinaria Y por ser la petición de los barrios altos además que el Sr. Abogado necesitaba de un documento para poder seguir con el proceso.

Sra. Gladys Morocho indica que esto de proveer de Agua a los Barrios Altos indica que esto no solo le compete a una persona porque el compromiso debe ser de todas las personas y pide que para la próxima sesión se dé un informe para poder estar informados y está de acuerdo con esta contratación y lo importante es que se beneficie la comunidad y pide que nos integremos en estas actividades.

Sr. Fabián Iza indica que en realidad es un tema interno que se publicará por parte de secretaría, además que debemos integrarnos en las diferentes reuniones. Además que las comisiones deberán recuperar el informe de comisiones para poder publicar.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0009



El Gobierno Parroquial respalda a la resolución administrativa N°7 (CONTRATACIÓN DE ABOGADO PARA PROYECTO DE BARRIOS ALTOS), ya que es necesario seguir con este proceso en beneficio de la comunidad.

4.- CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PLAN DE DESARROLLO Y ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO Y OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

Sr. Fabián Iza indica que este proceso se estaba levantando este proceso, en los días de mi permiso médico en unas horas antes ya me subió los papeles para poder terminar con el proceso. El proceso consistía en socialización y que aterrice el Plan de Desarrollo Parroquial en la comunidad se estaba invitando a este proceso a un profesional pero al recibir los documentos no respaldaba lo que requerimos en el proceso. Luego de esto acudo al grupo ciudad quienes ya tienen una larga trayectoria en estas propuestas, se revisó la nuestra y están muy interesados en trabajar en este proyecto y sin desmerecer otros equipos de técnicos.

Sra. Marisela Fuentes indica que ya para el día lunes ya pueden estar subidos los procesos ya que se han realizado las resoluciones.

Sr. Fabián Iza indica que tenemos otro proceso como es la construcción de las oficinas del Gobierno Parroquial, se trabajaba con un técnico del HCPP y con el levantamiento planimétrico de los terrenos, esto se entregó a los arquitectos para poder realizar los estudios necesarios para el levantamiento de la obra.

5.- CONSIDERACIÓN DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA EL ADOQUINADO DEL BARRIO BELLAVISTA QUE SE DIO MEDIANTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Sr. Fabián Iza indica que esto viene desde el anterior año, se ofreció realizar este trabajo con la maquinaria del HCPP que se adjudica a nuestro nombre, ahora se recibe una carta en donde se indica que ya se van a comenzar los trabajos y se me ha indicado que el aporte para el puente de Santa Anita será de \$23000.

Sr. Rafael Quimbiulco indica que si no cumplimos con esto pues fácilmente se nos culpará. Pido que se documente lo que baja el costo del puente. Pido que se ejecute solo el ancho de vía y el espacio para la ubicación del poste para luego con nuestra maquinaria del Gobierno Parroquial podremos hacer con la vereda.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que si estamos mejorando en las comunidades y la comunicación con la Administración Zonal ya que ellos no comunican como es el caso de Bellavista y pedí a María José para que se tenga una reunión con



todos los intervinientes para poder ya proceder con lo que se está aprobando en este momento.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0010

El Gobierno Parroquial de La Merced se hará cargo del movimiento de tierras en el Barrio Bellavista; lo que comprende el ancho de vía y el espacio para la reubicación de los postes para luego con la maquinaria del Gobierno Parroquial hacer con las veredas. Para la ejecución de esta resolución se realizara primero una reunión con la AZVCH, Contratista adjudicado, comisión de seguimiento y delegados del gobierno local y presidente Barrial. Solicitando mediante oficio para esta y futuras intervenciones se proceda de esta forma.

6.- APROBACIÓN PARA LA COMPRA DEL ARO DE BÁSQUET PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE.

Sr. Rafael Quimbiulco indica que tiene proformas para la compra de aros móviles.

TRES PROFORMAS SE ADJUNTA DOCUMENTO

Sra. Gladys Morocho indica que el adquirir los aros de vidrios implica adquirir algo reglamentario y hasta para luego poder adquirir el otro debe ser de vidrio.

Sr. Fabián Iza pide que se apruebe la compra del aro de básquet y se presupueste \$500.00

Sra. Marisela Fuentes pide que se considere el enlucir la cancha de uso múltiple.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0011

Se aprueba la compra de un aro móvil de básquet reglamentario con tablero de vidrio y la compra del material para el enlucido de la pared faltante.

7.- PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FIESTA DE PARROQUIALIZACIÓN LA MERCED 2012

Se Adjunta Documento trabajado.

Resoluciones

- Hasta el 15 de abril no se tiene fotografías no se realiza
- Se dará a la candidata \$70.00
- \$3.00 de entrada a la elección de la reina.



8.- AUDIENCIA CASO: PASO PEATONAL, BARRIO BELLAVISTA, QUEBRADA PALOHUAYCO

Sr. Fabián Iza indica que hemos quedado tratar este tema en sesión ordinaria de manera que el acta quede como mediación para poder resolver en algo este tema. y sirva para que continúe el proceso. Se ha recibido una llamada de la otra parte que no puede asistir se ha dado una fecha tentativa para poder reunirnos.

Sra. Romelia Fuentes indica que ha venido desde hace cinco años pero considera que no podemos hacer nada si no está la otra parte. Y considera que esta reunión se esperaba desde hace tiempo.

Sr. Fabián Iza indica que primero se ha realizado un acto de socialización de manera que se ingrese como un acto de mediación evitando ir a instancias legales. Y para poder emitir una resolución es necesario argumentos que permitan sostener la resolución. Y por las condiciones de los vecinos podemos identificar que podía irse a otros términos.

Sra. Romelia Fuentes indica que la forma en la que el trata es muy difícil mediar y sobre todo no tiene humanidad.

Sr. Fabián Iza indica que es importante reunirnos con las dos partes para que no se piense mal y poner a las dos partes el interés del Gobierno Parroquial. Y ahora es importante que se plantee la reunión.

Sra. Rosita Chuquimarca indica que existe otro camino que es la expropiación del lote de la Señora Cordovez y como ha lo he hecho es importante que nos entreguen una copia de las escrituras, el plano y pago del impuesto predial para poder analizar este tema.

Sra. Romelia indica que ya ha traído los documentos y pregunta en que le ayuda tener este tipo de documentos.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se deje de cuestionar desde hace cinco años le estamos pidiendo que el otro camino es la expropiación y por eso necesitamos nuevamente estos papeles.

Sr. Fabián Iza indica que nosotros respondemos por nuestro archivo, y pide que consideren la ayuda que está indicando la compañera Rosita ustedes están en la libre decisión de tomar o no. y pregunta si se agenda o no la sesión.

Sra. Gladys Morocho indica que cuando el Gobierno Parroquial se propone a dar una ayuda lo hace hasta donde se lo puede dar, además que son espacios en donde impulsamos el respeto e indica que si se entrega un documento con firma de recepción para poder tener el respaldo. Llama a la reflexión.

Sra. Romelia indica que pasa por donde las Señoras Cordovez.

Sr. Jorge Mateus pide que de estas reuniones se le informe a los presidentes.

Sr. Fabián Iza indica que al saber las exigencias de usted compañero le llamamos pero no contesta, solicito que se presente por escrito lo que solicita que si usted no está presente no se realicen trámites.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-0012



Se reunirán en sesión extraordinaria el día viernes 23 de marzo a las 13H00 para tratar el tema con los involucrados PASO PEATONAL, BARRIO BELLAVISTA, QUEBRADA PALOHUAYCO.

Siendo las 19H45 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA N° 6

En la Parroquia de La Merced a los 30 días del mes de marzo de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 8h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Consideración del oficio del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
4. Aprobación en segundo debate del REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED
5. Informe de Presidencia y Comisiones
6. Revisión del Memo enviado a la Promotora Cultural.
7. Lectura de comunicaciones



DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida y pone en consideración el orden del día:

Sr. Fabián Iza pide que se ponga en el orden del día proyecto de fomento de la participación ciudadana y la Asociación Solidaria en la Planificación y gestión del Gobierno Parroquial de La Merced.

Sra. Leticia Runruil transporte para la comisión de salud.

9. Constatación del Quórum
10. Lectura y aprobación del acta anterior
11. Consideración del oficio del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
12. Aprobación en segundo debate del REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED
13. Informe de Presidencia y Comisiones
14. Revisión del Memo enviado a la Promotora Cultural.
15. Proyecto de fomento de la participación ciudadana y la Asociación Solidaria en la Planificación y gestión del Gobierno Parroquial de La Merced.
16. Transporte para la comisión de salud
17. Lectura de comunicaciones

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Sr. Fabián Iza indica que la compañera Rosa Chuquimarca solito permiso para atender al Barrio San Francisco.

Sra. Gladys Morocho pide que todos los compañeros deben ser muy responsables en no agendar otras actividades para que las sesiones tengan su debida importancia

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ACTA SESION ORDINARIA Nº 5 Sin ninguna observación se aprueba el acta.



3.- CONSIDERACIÓN DEL OFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS.

Sr. Fabián Iza indica que se ha recibido el oficio que se da lectura a un mes de haberlo recibido, además han recibido esto las parroquias de la zona. Es un sondeo que se lo está llevando con el fin de sacar el Penal García Moreno del centro de Quito. Además se considera que está muy cerca la zona industrial que el Municipio si puede considerar esta área.

Además que podemos ya tomar en cuenta que no contamos con el área solicitada. Tenemos dos opciones no contestar y no seguir el trámite o también contestar con las consideraciones.

Sra. Gladys Morocho indica que como representantes debemos tener una visión de los parroquianos, y como parroquiana responsable ningún dinero reemplazaría la tranquilidad de la población. Además que debemos tomar en cuenta que con el Basurero del Inga es suficiente para la comunidad.

Sra. Leticia Runruil indica que la misma comunidad siempre manifiesta que esto es un paraíso y prefería que el Gobierno amplíe su horizonte con hospitales, maternidades pero no como un centro de rehabilitación. Además que tenemos un parroquia turística y no podemos matar la tranquilidad del turismo y considera que si hace un consenso con la parroquia veremos que ellos no quieren más daño.

Sr. Rafael Quimbiulco considera que no es posible.

Sr. Fabián Iza indica que se contestará con estas consideraciones.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que cuando declararon como zona industrial son alrededor de 300 hectáreas y aparentemente están ya socializando este proyecto además que como podemos ver que ya se están asentando todos estos proyectos y en realidad si queremos parar esto debemos unirnos todas las parroquias aldeanas. Además que se debe considerar estos temas con todos los Gobierno Parroquiales, todo el Valle de Los Chillos.

Sr. Fabián Iza indica que ahora que se está recibiendo oficialmente esta consideración de igual manera estamos en contacto y las resoluciones son similares. y Usted compañera sabe compañera que primero se acercan a los sectores y sobre todo estos sectores deberían acercarse e informar.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que de entre los Gobiernos Parroquiales debería salir una resolución conjunta.

Sra. Gladys Morocho indica que por educación debemos responder con nuestra visión y con nuestra misión y si hubiese otras intenciones claras he procedería con otras instancias.



4.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

Una vez revisado el Proyecto de REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED se procede a realizar la votación respectiva.

NOMBRE	APROBADO	NO APROBADO
Sr. Fabián Iza	•	
Sra. Rosa Chuquimarca	•	
Sr. Rafael Quimbiulco	•	
Sra. Leticia Runruil	•	
Sra. Gladys Morocho	•	

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00014

- **El Gobierno Parroquial aprueba luego de haber realizado sus aportes REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED para ser publicado.**
- **Se llamará a Sesión de Presidentes Barriales y Una comuna el miércoles 11 de abril de 2012 a las 17H00 para presentar el ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED aprobado en sesión ordinaria del 30 de marzo de 2012**

Presentación del REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

5.- REVISIÓN DEL MEMO ENVIADO A LA PROMOTORA CULTURAL.



Sr. Fabián Iza indica que desde presidencia se ha enviado un Memo previo a las reuniones mantenidas con la promotora, la comisión. Y para cumplir con lo que el establece en convenio se ha enviado este memo. Además se mantenido ya una reunión con el adulto mayor en donde se ha manifestado una agenda para el trabajo con el adulto mayor. Y en el Memo se dispone que se trasladen las cuatro horas del día lunes al sábado para el trabajo conjunto.

Sra. Gladys Morocho da gracias a Dios de estar en una comisión en donde se fortalece los valores y sobre todo llevar a la altura y cada que se dice para reflexionar. Fui invitada a una reunión por la Biblioteca en donde envié un oficio al Gobierno Parroquial solicitando se me indique porque debo estar en ese trabajo y no se me contestó. De todas maneras pedí una copia del convenio en donde entendí mi labor.

Sra. Irene Coyasamín agradece el haber permitido estar en la sesión ordinaria, igual expone su predisposición de trabajo en beneficio a los niños. Y pone en conocimiento su propuesta.

Se da lectura al oficio enviado por la Señora Promotora Cultural

Sra. Diana de Vera manifiesta que es un placer trabajar en beneficio de la Parroquia como Comité hago manifiesto de la voluntad de trabajo, indica que si ha llamado la forma en la que se pidió el cambio de horario y agradece la voluntad de trabajo de la señora promotora.

Arq. Diego Chungandro manifiesta que es un gusto volver a esta sala a tratar un tema que es delicado, alguna vez cuando con la Sra. Leticia Runruil apoyamos a este proyecto, siempre estuvimos predispuestos a colaborar, y en el texto decía la palabra Disponer por esa razón yo preguntaba si la compañera Gladys Sabía de esta disposición y se contestó que no. Y es importante siempre aportar.

Sr. Sigifredo Guerrero indica que ha conformado de este comité y en la parroquia para construir sin embargo pido a todo el Gobierno Parroquial que se diferencie quien es empleado público y quien es por contratos y convenios. Esto les permitirá dar el tratamiento adecuado a cada persona que trabaja en beneficio de la comunidad.

Sr. Fabián Iza indica que cada una de las intervenciones respeta y valora e indica como presidente del Gobierno Parroquial debe buscar el bienestar del toda la Parroquia. Las disposiciones se las hacen con conocimiento de todos los compañeros del Gobierno Parroquial en especial de este tema se lo ha venido tratando en varias sesiones. Y cada una de las resoluciones son motivadas por la necesidad de la Parroquia. Se da lectura al inciso g de las funciones del Presidente.

Indica que ya existe un oficio de respuesta con la predisposición de la Señora Promotora, es necesario que se manifiesten.



Sra. Gladys Morocho indica que en ningún momento la señora se puso reacia y apoyo a la propuesta de la compañera.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que es necesario exigir al SINAB que sea responsable con sus trabajadores.

Sra. Leticia Runruil indica que todas las decisiones deben ser tomadas en base al bienestar de la comunidad y la idea es avanzar en los convenios y sobre todo mejorarlos.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00015

- **Aceptar la propuesta de la atención los sábados, enmarcados en el Convenio de trasladar cuatro horas del día lunes para trabajar en las cuatro horas del sábado en la tarde.**
- **Solicitar al SINAB pronunciarse al respecto de esta resolución ya que la propuesta de la Señora Promotora es trasladar las ocho horas del lunes a cuatro horas del sábado en donde indicamos que el SINAB asumiría la responsabilidad de las cuatro horas de la tarde del lunes Planteadas por la promotora.**
- **Solicitar al SINAB la necesidad de actualizar el convenio por el nuevo rol que toma el GAD LA MERCED y ajustado a la Planificación Local.**
- **Solicitar al SINAB asumir la responsabilidad Laboral en la totalidad de la compañera promotora por la demanda y el crecimiento infraestructura y planificación del servicio que brinda el Centro Cultural Alicia Crespo de Parkerson.**
- **Solicitamos al SINAB pronunciarse en 15 días debido a que la propuesta planteada de atención de los sábados iniciaba en el mes de abril; y una vez pronunciado el Gobierno Local Publicaría y socializaría con la comunidad el nuevo horario de atención.**

6.- INFORME DE PRESIDENCIA Y COMISIONES

INFORME DE PRESIDENCIA:

- Sr. Fabián Iza pide que la comisión de Inclusión Social se incluya más en este trabajo que permita ir desarrollando responsabilidades tanto de quienes laboran en el Manantial de Amor y los Padres que de ciertas maneras ayudan al fortalecimiento de este trabajo.
- Se ha mantenido reuniones para avanzar con la comisión respectiva el tema de la nomenclatura.
- Revisión conjuntamente con el comité del cementerio para revisar temas inherentes al campo santo se ha solicitado a la administración zonal los pasos para que pase a nuestra Administración del Campo Santo.



- Reunión con la Asociación de Juntas Parroquiales de Quito, se asiste con el fin de poder conocer lo trabajado por el compañero representante a la Planificación Distrital. Se noto que no tenía conocimiento ni la intervención necesaria para poder plantear nuevas propuestas.
- Se está viendo la opción de la mancomunidad a nivel de la zona del Valle de Los Chillos.
- Además con Guangopolo también se plantea la mancomunidad con respecto al Ilaló.
- El tema de la radio bocina a avanzado y se ha solicitado a la parte administrativa que se involucre.
- En cuanto a la Economía Popular Solidaria se ha asistido una reunión sobre la redición de cuentas del MIES.
- Se ha mantenido reuniones con la pre asociación de productores y de seguridad

Se adjunta matrices de seguimiento de los compañeros vocales.

7.- CONSIDERACION PROYECTO DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASOCIACIÓN SOLIDARIA EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LA MERCED.

Sr. Fabián Iza indica que habido un fondo en el cual concursamos y ganamos.

8.- TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE SALUD

Sra. Leticia Runruil indica que el pedido es el siguiente es el siguiente debido a la coordinación de varias actividades es evidente que me llevo bastante presupuesto en transporte, y debido a la inclusión social. Solicito que para estos trabajos se me dé el carro de la Junta así se pueda identificar el valor en menos.

Sr. Fabián Iza pide que todos vamos a coordinar este tema y pide la comprensión a todos para poder ser equitativos.

9.- LECTURA DE COMISIONES

Siendo las 16H50 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA



**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

Rosa Chuquimarca
VOCAL
**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

Leticia Runruil
VOCAL
**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

Rafael Quimbiulco
VOCAL
**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

Gladys Morocho
VOCAL
**GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED**

ACTA SESION ORDINARIA N° 7

En la Parroquia de La Merced a los 16 días del mes de mayo de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 14h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Definir representación de La Merced en el Encuentro de las Culturas Calderón 2012.
4. Conocimiento del Proyecto de Transporte de emergencias para el área de salud de La Merced.
5. Informe de los procesos CDC-JPLM-005-2012 Y CDC-JPLM-006-2012

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida a todos los compañeros e indica que por motivos de una reunión urgente en El INFA debe ausentarse y delega a la compañera Rosa Chuquimarca que dirija la reunión. Además solicita que se apruebe el acta en la siguiente sesión.



Sra. Gladys Morocho solicita que en el orden del día se incluya un punto referente a la sesión realizada sobre el Proyecto de Agua Potable para los Barrios Altos.

Siendo apoyados por los demás compañeros el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum
2. Definir representación de La Merced en el Encuentro de las Culturas Calderón 2012.
3. Conocimiento del Proyecto de Transporte de emergencias para el área de salud de La Merced.
4. Informe de los procesos CDC-JPLM-005-2012 Y CDC-JPLM-006-2012
5. Criterio en base al informe presentado en la sesión del viernes 11 de mayo de 2012 con el proyecto dotación de agua para los barrios altos.
6. Definición de la sesión extraordinaria para reglamentación del uso de la gallineta.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

1.- DEFINIR REPRESENTACIÓN DE LA MERCED EN EL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS CALDERON 2012.

Sra. Rosa Chuquimarca pide que se informe de la reunión que se tuvo en la AZVCH.

Sra. Gladys Morocho indica que se vio que el CDC no ha sido entregado y más bien se pretende involucrar a la gente para que se complemente ese trabajo. Cuando se inició este proyecto de construcción pues se presentó una maqueta a la comunidad sin embargo hasta el momento no se lo ha realizado y se argumenta que ya no hay presupuesto.



Otra consideración también que se dio en la reunión es que el Municipio se ha adueñado de algo que no les pertenece como es la Ruralidad. Que en ese sentido se había perdido la identidad y que en ese sentido se converso con Fabián y una forma de presionar es la no participación de La Merced. Y esto lo comparto ya que con nuestra Parroquia no han cumplido y es hora de presionar a la Administración Zonal que lo que se promete se cumple ya que no solo es el CDC también está pendiente la investigación.

Sra. Leticia Runruil indica que en cualquier parte no se admite trabajos a medias, y en este caso es un edificio y dijeron claramente que iban a cumplir y se puede identificar que la misma comunidad está inconforme. Y considera que no terminan una cosa por cumplir otras y es hora que nos respeten y deben ser quienes dejen conformes a la comunidad. Y pues es importante que se cumplan con los presupuestos dirigidos a cada obra.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se había puesto varias veces en la mesa este tema pero no se había considerado. E indica que está de acuerdo con la resolución de la no participación ya que debe nacer la forma de presionar para que se cumpla con lo ofrecido.

Sr. Rafael Quimbiulco apoya la no participación como manera de presionar que se termine la construcción.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00016

La no participación de la Parroquia de La Merced en el Encuentro de las Culturas Calderón 2012 por el incumplimiento de la construcción del CDC de La Merced y de la investigación de la Parroquia, identificados en el Marco del Encuentro de las Culturas - La Merced 2010.

2.- CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE TRANSPORTE DE EMERGENCIAS PARA EL ÁREA DE SALUD DE LA MERCED.

Sra. Leticia Runruil presenta el proyecto.
Adjunta proyecto.

Sra. Rosa Chuquimarca pregunta si solo se está informando del proyecto o está solicitando algo.

Sra. Leticia Runruil indica que se lo presento al Señor Presidente un proyecto más amplio pero que se realizaron correcciones y se realizó nuevamente tomando en cuenta esas observaciones.

Sra. Gladys Morocho indica que muchas veces se tiene sueños de ayudar a la gente y algunas personas no hemos realizado el trabajo de informar lo que se hace. Además pide que cada uno de los miembros del Gobierno Parroquial tenemos los mismos derechos así como las obligaciones.



Sr. Rafael Quimbiulco ratifica lo dicho por Sra. Gladys y considera que es importante que en las gestiones y muchas veces no se las realiza aquí sino afuera de la Parroquia. Y apoya el proyecto.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00017

El Gobierno Parroquial apoya el proyecto de transporte para los adultos mayores en la Merced, presentado por la Comisión de Salud mismo que no necesitará de un presupuesto desde el Gobierno Parroquial ya que será trabajado bajo autogestión de la comisión precedida por la Sra. Leticia Runruil

3.- INFORME DE LOS PROCESOS CDC-JPLM-005-2012 Y CDC-JPLM-006-2012.

Señora Marisela Fuentes informa que el proceso está adjudicado en el portal de compras públicas se procederá en el transcurso de la semana a realizar los contratos con los respectivos adjudicados de manera que puedan ya ejecutarse el trabajo.

4.- CRITERIO EN BASE AL INFORME PRESENTADO EN LA SESIÓN DEL VIERNES 11 DE MAYO DE 2012 CON EL PROYECTO DOTACIÓN DE AGUA PARA LOS BARRIOS ALTOS.

Sra. Gladys Morocho indica que se sintió indignada ya que desde el discurso del Sr. Abogado venga con dedicatoria a borrar a todo el Gobierno Parroquial y se engrandece a una sola persona. Y estoy molesta porque nosotros como vocales de este Gobierno debemos llevar el Membrete del Gobierno Parroquial de La Merced, además recuerdo que todos los compañeros aprobamos el presupuesto que permita a la compañera Rosa Chuquimarca como delegada del Gobierno Parroquial realice la gestión, porque es un sueño de todos y compañera Rosa Chuquimarca recordará que el momento en el que apoyamos fue hasta dejándonos a las demás comisiones sin mayor presupuesto para nuestros proyectos pero todo esto es en beneficio de la comunidad cosa que vale la pena. También se vio desde la compañera María José también recalando solo a una persona. En el momento en el que el Sr. Abogado manifiesta que se ha andado que si no hubiese por su persona no se hubiese logrado. En esto si debo ser muy clara compañera Rosa, Usted podía haber intervenido y ser muy clara en decir a la gente y hasta el Sr. Abogado que eso de andar gestionar ese es deber de cada uno de los vocales además que en este proyecto fue nombrada como delegada del Gobierno Parroquial y ese es un deber el andar ir gestionar porque ganamos un sueldo y no es una justificación el decir yo no dije, o yo no pedí que digan eso no es justificación porque cuando permitimos que digan eso los demás somos más culpables aún porque podemos decir lo contrario pero no lo hacemos y algo que si debemos tener muy claro compañeros nos guste o no Fabián Iza es el presidente todos fuimos elegidos, y tenemos derechos y obligaciones y porque se permitió que se diga que los demás no hemos hecho nada cuando se ha respetado que



Usted compañera era la delegada. Se dijo que eso no es político pero fue muy claro que si lo fue.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se dirigió a la comunidad indicando que es mi obligación trabajar y a ningún momento he puesto las palabras a ellos, y lo único que hecho es devengar mi sueldo y tratando de que salga, y la gente hagamos o no hagamos nunca está conforme. Al Doctor se le canceló luego de haber seguido varios pasos. No respondo de las palabras de las demás personas. Ellos saben muy bien quienes son los que aportan. Cuando yo me fui a los barrios altos fue cuando Don Fabián me dijo que hay varios temas pendientes y esto del agua se me delegó cuando estaba encargada de la Presidencia. Y de mi parte no he tenido dedicación para nadie solo cumplo con mi trabajo.

Sr. Rafael Quimbiulco pide que se le entregue el magnetofónico de la sesión del viernes 11 de mayo de 2012 para poder analizarlo. Porque de mi parte si tengo varios llamados a la compañera ya que la política no se la maneja de la manera que la está haciendo, no es desprestigiar a los compañeros de nuestra parte hemos apoyado y considero que debía usted primero poner en claro la función o para que se le contrato al Doctor. De igual manera compañera yo tengo relación con las personas de los barrios altos y trabajo con ellos y varias veces se han manifestado que nosotros no hemos querido apoyar para la dotación del agua y que solo Usted lo hace, pues entonces compañera debe informar que es el Gobierno Parroquial que a través de Usted lo está haciendo y no en la totalidad pero si en gestión.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que nada de lo que dicen es responsabilidad mía y si por la actuación del Abogado no paguemos el restante. Pide que luego de escuchar los audios para poder realizar una reunión sobre este tema.

Sra. Leticia Runruil la verdad va a resumir que la cuestión del agua es un proceso de varios años en donde mi persona estaba involucrada ya que fui la primera que tuvo agua y ayudaba a los que no tenían y se hicieron varias gestiones alrededor de esto. Sin embargo compañeros para poder decir las cosas jamás podemos olvidarnos de los procesos que cada persona o grupo de personas lo han hecho en donde se han agotado esperanzas, se ha mantenido reuniones para que ahora pueda verse con claridad que ya no podían ir por esos caminos recorridos y en donde no se ha logrado nada para que ahora exista la solución y dolía tanto ver que la gente se olvida los procesos o los caminos recorridos y sobre todo duele ver que nosotros compañeros del Gobierno Parroquial permitimos que la gente se olvida cuando perfectamente sabemos que en todo momento hay caminos recorridos. Tenía ganas de levantarme y decir que porque tienen que olvidarse y escuchar esas palabras que lastiman sobre todo una confianza y un compañerismo, quería decir varias cosas y sobre todo de mi parte Rosita y con todo el corazón lo manifiesto que fue la puñalada más fea y dolorosa que podíamos haber recibido porque compañera algo que si podía Usted hacer es levantarse y parar eso e informar que detrás de Usted está todo el Gobierno Parroquial y sobre todo un presidente que está al frente de todo. Escuche decir que solo Usted trabaja no



digo que usted lo dijo pero si las personas que de una u otra forma olvidaron los procesos que se siguieron. Cada uno tenemos nuestras comisiones pero no olvidemos que detrás de nosotros están los demás compañeros y sobre todo no olvidemos que tenemos un Presidente al cual debemos respeto así como nosotros nos merecemos el mismo respeto. Es importante que el buen vivir lo hagamos día a día venciendo lo que es difícil para nosotros.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se hablará con los compañeros que estaban presentes porque no fueron muchos. Cada cosa tienen historia y cada proceso tiene un seguimiento. Y pide que se escuche el Audio y se trate en una nueva sesión.

5.- DEFINICIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LA GALLINETA.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00018

Lunes 21 de mayo de 2012 a las 9h00 en las oficinas del Gobierno Parroquial. Con el único punto a tratar Reglamentación del uso de la RETROEXCAVADORA.

Siendo las 17H45 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 8

En la Parroquia de La Merced a los 08 días del mes de junio de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación de las actas anteriores
3. Lectura de comunicaciones
4. Reglamento para el uso de la RETROEXCAVADORA. (Traer propuestas para la construcción del reglamento desde cada comisión.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida a todos los compañeros e indica que por motivos de agenda y para poder atender varios pendientes se procederá a una lectura rápida de oficios entregados; con el tema de reglamento de RETROEXCAVADORA se agenda una sesión extraordinaria.

Siendo apoyados por los demás compañeros queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación de las actas anteriores
3. Lectura de comunicaciones

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL



Sra. Gladys Morocho **VOCAL**

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES

ACTA Nº 6 Aprobada sin ninguna consideración

ACTA Nº 7 Aprobada sin ninguna consideración

3.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Sr. Fabián Iza indica rápidamente indicará que oficios están por revisar y que por tratarse de presupuesto se dará tramite luego de realizar el análisis financiero y de convenios firmados:

1. Oficios recibidos de la Policía Comunitaria en donde se nos solicita la construcción de cubierta y dotación de gasolina para las motos.
2. Oficio de la Comuna San Francisco de Baños solicitando materiales para la construcción del invernadero.
3. Memo enviado por la Sra. Rosa Chuquimarca solicitando materiales en base al pedido del Sr. Presidente Barrial para la construcción de una caseta para CNT.
4. Memo enviado por la compañera Secretaria - Tesorera sobre la movilización con la camioneta.

En una próxima sesión se tratará muy a fondo los oficios enviados por la Administración Zonal referente al CDC.

Siendo las 10H00 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



ACTA SESION ORDINARIA N° 9

En la Parroquia de La Merced a los 21 días del mes de junio de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h58, con el siguiente orden del día:

5. Constatación del Quórum
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Revisión del POA 2012
8. Revisión en Segundo y definitivo debate del Reglamento para el uso de la RETROEXCAVADORA.
9. Lectura de comunicaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida a todos los compañeros presentes.

Sra. Gladys Morocho pide que se bosqueje el tema de reglamento interno.

Siendo apoyado por los compañeros queda de la siguiente manera el orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Revisión del POA 2012
4. Revisión en Segundo y definitivo debate del Reglamento para el uso de la RETROEXCAVADORA.
5. Lectura de comunicaciones
6. Consideración para la elaboración del reglamento interno del Gobierno Local.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.



2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

ACTA Nº 8 Aprobada sin ninguna consideración

3.- REVISIÓN DEL POA 2012

Se Adjunta Documento trabajado y con consideraciones.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00019

El Gobierno Parroquial en dos meses nuevamente revisará el avance del POA debido al análisis que deben realizar las comisiones en algunos proyectos.

Sr. Fabián Iza pone en conocimiento el trabajo que realizarán en la parroquia los estudiantes de la Universidad Central en la que se necesitarán implementos y es necesario que se realice una reunión con los presidentes barriales con el fin de ir encaminando acciones conjuntas.

4.- REVISIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA RETROEXCAVADORA.

Sr. Fabián Iza indica que se aceptó por parte de los dirigentes la propuesta que el Gobierno Parroquial presentó y se planteo de su parte que se aporte \$25.00 en cada intervención.

Hay que analizar unos temas sobre las categorías y definir los costos para los casos de mixtas, privadas. Hoy no vamos a poder aprobar pero si tener todo claro para sistematizar y poder ya ejecutar el reglamento.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que en los casos de ser totalmente privado como son en el caso de los contratistas podemos ya ofrecer con el fin de realizar autogestión.

Sr. Fabián Iza indica que es muy importante seguir el proceso planteado de manera que se identifique cada detalle para poder definir el costo.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Sr. Fabián Iza indica que hay dos comunicaciones:

- **OFICIO ENVIADO POR QUITO TURISMO**, solicitando el calendario de fiestas o temas turísticos para la difusión.
Se debe enviar la información que se tenga hasta el momento y no dejar un lado que ya debemos tener nuestra página.
- **MEMO ENVIADO POR EL COMPAÑERO CRISTIAN TIPAN**, indicando que en el mes de febrero se realizó el censo para el proyecto de



dotación de agua potable para los barrios altos, en donde se utilizó las cámaras del Gobierno Parroquial y desde ese momento no regresó una de ellas.

Sr. Fabián Iza indica que es necesario que hagamos memoria para poderla ubicar.

Sr. Rafael Quimbiulco indica que ese día se proporcionó una cámara pero si la devolví, es mas ese día trabajamos conjuntamente con otras personas.

Sr. Fabián Iza indica que se vea cómo se va a hacer para devolver esa cámara ya que fue responsabilidad de todos porque cada uno no hemos puesto énfasis para documentar la salida de activos del Gobierno Parroquial.

Sra. Gladys Morocho indica que para evitar este tipo de inconvenientes compró su cámara sin embargo este tema debe ser un antecedente para que cada uno debe ser responsable para hacer lo que es indispensable hacer como es solicitar mediante documento.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que es verdad que todos somos responsables y es necesario que se vea el costo de la cámara y todos pongamos lo que nos toca, dividiendo para dos o tres meses.

Sr. Fabián Iza indica que asumiríamos el personal de secretaria y miembros de la Junta Parroquial. Se verá la cámara y el modelo.

Sra. Marisela Fuentes indica que todos estamos conscientes de que debemos colaborar pero si es necesario que se tome en cuenta que debemos todo activo fijo del Gobierno Parroquial retirar o sacar de las oficinas con un documento que sustente la responsabilidad.

Sr. Fabián Iza indica que con este antecedente debemos ser muy responsables en tener una firma de responsabilidad para este tipo de cosas. Entonces se realizará la cotización necesaria y dividir para dos meses entre los siete compañeros para poder reponer la cámara.

6.- CONSIDERACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL GOBIERNO LOCAL.

Sr. Fabián Iza indica que hay cosas que es necesario reglamentar.

Sra. Gladys Morocho indica que cada uno de los Gobiernos tienen su respectivo reglamento y en este Gobierno Parroquial no lo tenemos. Es necesario que tengamos este reglamento ya que podremos normar todo de manera que cada uno de nosotros planifiquemos. Y por eso nace mi propuesta para que conjuntamente lo establezcamos, estoy consciente que nos llevará tiempo pero que es necesario e indispensable para nuestro trabajo.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que tenemos un reglamento anterior que debemos revisarlo.



Sr. Fabián Iza indica que será necesario que nazca una fecha para poder realizar la reunión.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00020

El Gobierno Parroquial se reunirá en sesión extraordinaria los días:

02-07-2012 a las 08H30 para la evaluación presupuestaria de medio año.

04-07-2012 a las 08H30 para estructurar el Reglamento Interno.

Siendo las 13H15 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 10

En la Parroquia de La Merced a los 2 días del mes de julio de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con el siguiente orden del día:

10. Constatación del Quórum
11. Lectura y aprobación del acta anterior
12. Revisión del presupuesto a junio 2012



13. Informe de Presidencia y comisiones
14. Conocimiento sobre la propuesta de radio bocina como empresa social.
15. Lectura de comunicaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida a todos los compañeros presentes.

Sra. Marisela Fuentes indica que por temas de presentación de reportes del INFA y por cerrar varios temas no se ha podido concluir el acta anterior. Solicita que sea leída en la siguiente sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se leerá en la siguiente sesión.

3.- REVISIÓN DEL PRESUPUESTO A JUNIO 2012

Sr. Fabián Iza indica que existe un memo por parte del área financiera solicitando una semana más para la presentación de este informe.

Sra. Doris Chungandro indica además que los cambios dados en el Ministerio de Finanzas no se ha podido cerrar este tema y que el cierre del mes de junio se dará hasta a mediados del mes de julio por esa razón indicamos que el informe solicitado se podrá dar de enero a mayo.

Sra. Leticia Runruil pregunta y hasta cuándo se debe subir la información en el sistema del Ministerio de Finanzas.

Sra. Doris Chungandro indica que el Ministerio de Finanzas por el tema del cambio aún no ha notificado hasta cuándo se debe realizar la subida de información.



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00021

El Gobierno Parroquial se reunirá en sesión extraordinaria el lunes 9 de julio para la presentación contable de enero a mayo de 2012 a las 08:30.

4.- INFORME DE PRESIDENCIA Y COMISIONES

Sr. Fabián Iza indica que hace varios meses no se ha realizado este informe sin embargo que se lo debe retomar y que se procede a dar el informe respectivo.

SE ADJUNTA LOS DOCUMENTOS.

5.- CONOCIMIENTO SOBRE LA PROPUESTA DE RADIO BOCINA COMO EMPRESA SOCIAL.

Sr. Fabián Iza indica que en el POA se ha venido ya tomando hasta este tema, esta propuesta está basada en la ley de economía popular y solidaria, en la comunicación social, en las experiencias obedece a la pregunta que realiza Rosita Chuquimarca en donde señala que pasaría si este gobierno Parroquial apoya la Comunicación y la próxima no. Por esta razón es necesario que se estructure esta empresa social en donde exista un representante del Gobierno Parroquial dentro de ella.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que como delegación podrá estar un miembro del Gobierno Parroquial pero de ahí todos los interesados, aficionados deberán estar formando esta microempresa.

Sr. Fabián Iza indica que ponía como un barrio porque existe la necesidad de agruparse pero no con fines de lucro. Si nosotros nos damos cuenta este Gobierno Parroquial está gestionando el ingreso de dinero para solventar y sus tentar intervenciones y sostenibilidad de los procesos. Además que como Gobierno Parroquial podemos pagar una cantidad mínima para poder ayudar a iniciar este proceso.

Sra. Gladys Morocho indica que se debe analizar bien este proceso ya que se utilizarían los equipos del Gobierno Parroquial y se debe sustentar si se puede o no.

Sra. Fabián Iza indica que cada uno de los aportes son importantes ya que permitirá un mayor análisis para poder ratificar o cambiar el tema.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Sr. Fabián Iza indica que tenemos las siguientes comunicaciones:

- Sr. Fabián Iza indica que ha recibido dos pedidos de vacaciones en las que sumille e indique que es importante que siempre se garantice el



quórum de las sesiones. Además solicite que por esta razón se coordine para luego de que regrese la compañera Leticia salga el compañero Rafael.

Sra. Gladys Morocho indica que es importante definir este tema ya que las vacaciones es un derecho, además que es importante que se vea el mi caso en donde no tengo un alterno. Por lo que se debe ver que no salgan dos compañeros al mismo tiempo.

Sr. Fabián Iza indica que este tema hasta poderlo definir no pueden salir dos compañeros al mismo tiempo.

- Sr. Fabián Iza indica que está pendiente la contestación sobre la no participación en el Encuentro Interparroquial de las Culturas, incluso con Rosita Chuquimarca se ha conversado con Julio para que se envíe desde la Administración un detalle de los trabajos para poder ser coherentes, es necesario aclarar algo que está en el oficio enviado por la AZVCH en donde indican que como presidente me he comprometido a gestionar este presupuesto, cuando esto no es así, ya que no es un proyecto nuestro y tampoco lo vamos a administrar. Es necesario que en la próxima reunión ya podamos emitir una contestación a este tema.
- OFICIO ENVIADO POR LA ESCUELA GENARO FIERRO, solicitando materiales para el muro y estructura metálica de la casa parroquial.
Sr. Fabián Iza indica que conjuntamente con la comisión de Educación se está realizando acercamientos con los padres de familia y la institución para poder canalizar estos trabajos.

Siendo las 12H15 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 11

En la Parroquia de La Merced a los 19 días del mes de julio de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Primer debate del Reglamento Interno
4. Revisión de oficio enviado por la Administración Zonal del Valle de Los Chillos en relación a la Resolución sobre el CDC- La Merced
5. Lectura de comunicaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida a todos los compañeros presentes. Y pone en consideración el orden del día e indica que pone en consideración la invitación de las señoritas reinas para el Concurso de Cometas por lo que pido que primero asistamos al evento y luego retornemos a la sesión.

Sra. Gladys indica que es importante que los demás compañeros se relacionen y se hagan parte de este trabajo de mi comisión ya que en estas épocas mi comisión se queda muerta mientras que los demás siguen trabajando normalmente y no pido que los demás trabajen igual conmigo pero si he realizado invitaciones a las que sí han podido asistir y no lo han hecho.

Sr. Fabián Iza indica que esto de involucrarse es importante ya que somos un Gobierno Parroquial y sería importante que conste este tipo de cosas en el reglamento interno.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que los trabajos de las comisiones son planificadas y no podemos meternos en el trabajo de los compañeros y sería importante que se sumille para poder asistir a las invitaciones.



Sr. Fabián Iza indica que se ha sumillado y se ha invitado en sesión.

Sra. Leticia Runruil indica que se incorpora de las vacaciones pero lastimosamente debo retirarme por temas de salud por lo que hago la presentación del certificado médico en el que se indica el reposo. (Adjunto Documento).

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

ACTA N°9 DEL 21 DE JUNIO DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración.

ACTA N°10 DEL 2 DE JULIO DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración

3.- PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO INTERNO

Señor Fabián Iza indica que en la anterior sesión se pudo identificar varios detalles con los compañeros, además se debe considerar varios temas que debemos normar.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00022

PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO INTERNO EL MIERCOLES 8 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 08:30

SEGUNDO DEBATE DEL REGLAMENTO INTERNO EL JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 08:30

4.- REVISIÓN DE OFICIO ENVIADO POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL CDC- LA MERCED

Sr. Fabián Iza pone en conocimiento la carta emitida desde la AZVCH.

Se identifica que en la carta que existe ofrecimientos para gestionar presupuesto para poder terminar esta obra.

Recuerdo que en una sesión en el Barrio con el Sr. Edgar Aguilar y con la presencia de la compañera Rosa Chuquimarca se indicaba recién que el costo ascendía. El tema del auditorio se planteo en un inicio para 300 personas pero nunca se nos indicó del ágora que manifiestan.



Sra. Rosa Chuquimarca indica que la posición en ese momento era que no era justo que se perdiera las casas comunales y que se dé un auditorio para 200 personas. Recuerdo además que se dijo claramente que la AZVCH había quedado en entregarnos el proyecto para gestionar con el OLEODUCTO por pasar por el barrio La Cocha.

Sr. Fabián Iza indica que se realizó varias intervenciones que cuando se supo de la resolución se puso sobre la mesa. El día martes que estuve ahí tome unas fotos para poder justificar y contestar. Además que en la resolución falta que es por la no operación en el lugar, porque en Guangopolo ya está operando. Dentro de la carta no se menciona el trabajo de la comunidad y del Gobierno Parroquial como podemos involucrarnos. Son varios temas en los que se debe poner énfasis, como miembros del Gobierno Parroquial hemos emitido esta resolución y hemos puesto en conocimiento.

Me molesta como ha venido trabajando Mario Molina buscando a algunos actores culturales locales indicando que por un capricho de cuatro vocales la no participación.

Además de la memoria colectiva fue un tema que el compañero Mario Molina no le dio trámite. Es necesario que se dé una contestación incluso solicitando la visita del Sr. Alcalde para que verifique lo que está pasando y no está operando este espacio.

Sra. Rosa Chuquimarca en este caso aparentemente dicen que Guangopolo es más pequeño como comunidad está cansada, vamos a realizar una reunión para tomar decisiones porque ese terreno es de la comunidad y acoplar la estructura existente. No existe seriedad por parte de la AZVCH es mas la luz y el agua la comunidad está asumiendo, los compañeros están pagando de estos servicios básicos. A la realidad en vez de ser beneficiados fuimos perjudicados. Y es necesario que deba dejar de echarse la pelota.

Sr. Fabián Iza indica que es importante que esta reunión se articule para que estén presentes los actores culturales y vean que es una resolución soberana en beneficio de la comunidad. Se ha indicado varias veces que La Merced siempre reclamará con Plan de Desarrollo todo lo que nos corresponda. No negamos que nos beneficie pero siempre y cuando esta sea bien estructurada y sobre todo tenga operación. A todo esto pido que haya coherencia en el discurso por eso pido si alguien está en desacuerdo con esto lo manifieste para que no se diga que es un capricho de cuatro vocales y sea de la parroquia.

Como manifestaba al Sr. Clemente Chungandro es necesario que la comunidad sepa el porqué se realizó esta resolución.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que hemos sido la comunidad que más ha protestado a mí me gusta ser claro, los actores culturales lo ven con un celo de porque se piensa que se llevó a la Cocha y creo que es mejor que se pida una audiencia con el Señor Alcalde para poder manifestar la molestia. Porque sino con los escritos nos siguen esquivando esta situación. He indicado que hoy teníamos reunión para ver si el Licenciado Mario Molina se acerca y manifiesta su pedido.

Sra. Gladys Morocho indica que le molesta la actitud de la AZVCH y sobre todo como jugaron y con quien tenían que arreglar todo esto era con nosotros y no con los actores culturales, y me molesta que se manifieste que solo son cuatro y venga y no haga pensar que hay cuatro que no están de acuerdo y que uno si está de acuerdo. Generan todo un rollo y es necesario que quede como



experiencia que debimos comunicar para que no caigan en este juego y pido que se realice una reunión con los actores culturales y que sea con la reunión del Barrio La Cocha de igual manera como juegan con la comunidad y con la misma compañera aporta para planificar lo del corpus Cristi y ahora lo ponen como una acción de operación.

Sr. Fabián Iza indica que mejor lo toma como que no se refieren a él cuando dicen que solo cuatro no están de acuerdo porque no presidí la sesión pero somos representantes que debemos asumir todas las resoluciones tomadas en las sesiones.

Es necesario que se realice una reunión con los actores culturales y Mario Molina y es más porque el compañero está atentando con la Autonomía del Gobierno y es mas está ratificando con que está atentando y si va un grupo ira en representación del grupo más no de la parroquia.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que por su parte todo el tiempo me estaba quejando pero nadie nos ha hecho caso. Nunca hemos dejado de reclamar.

Sr. Fabián Iza indica que es necesario que se adjunte todos los oficios de reclamo.

Sra. Gladys Morocho indica que se debe aclarar todo sobre la resolución.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00023

Se reunirán en sesión extraordinaria el martes 24 de julio de 2012 a las 18H00 en las oficinas del Gobierno Parroquial a la que se invitará a la sesión a los actores culturales y el Licenciado Mario Molina.

Siendo las 17H00 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



ACTA SESION ORDINARIA Nº 12

En la Parroquia de La Merced a los 31 días del mes de julio de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 09h55, con el siguiente orden del día:

16. Constatación del Quórum
17. Lectura y aprobación del acta anterior
18. Autorización para gestionar el crédito en el BEDE para complementar la obra **CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNITARIO — OFICINAS Y AUDITORIO**
19. Modelación de la Resolución para crear sistemas de limpiezas de aguas residuales; Plan Mi Barrio Ecológico.
20. Lectura de comunicaciones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la Bienvenida. Y pone en consideración el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

ACTA Nº11 DEL 19 DE JULIO DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración.

3.- AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR EL CRÉDITO EN EL BEDE PARA COMPLEMENTAR LA OBRA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNITARIO — OFICINAS Y AUDITORIO

Sr. Fabián Iza hace la presentación de los planos de la construcción planificada desde el 2011, se tiene ya el estudio de suelo. De la última reunión mantenida con la Arquitecta se identificó que tenemos \$130.000.00 pero esto solo contempla la construcción de la primera etapa por lo que no se podrá terminar la obra y la obra total supera los \$200.000.00. Preocupado con el fin de poder cumplir con lo que nos hemos planteado como es esta construcción he acudido



al BEDE para poder identificar si nuestra obra está dentro de los parámetros para poder acceder a un crédito y poder terminar la obra.

Ventajas de este crédito:

- Podremos complementar esta construcción.
- Podremos atender proyectos de la comunidad.

Sr. Fabián Iza indica que ahora ya podemos acceder que con la nueva COOTAD ya nos permita realizar este tipo de créditos que nos permita seguir trabajando.

Sra. Gladys Morocho indica que es una obra que no solo será para este periodo sino para el futuro de la parroquia y beneficia a toda la comunidad.

Sra. Leticia Runruil indica que es beneficioso en el sentido del tiempo, porque después será más caro y es importante que es una obra que queda plasmada.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que es un préstamo conveniente y si se puede evitar dejar con la deuda al otro Gobierno pero si se tiene que dejar pues igual la obra quedará. Y lo que si pido es que de contabilidad se vea si existe la capacidad de pago.

Sr. Fabián Iza indica que sería importante en este proceso de derrocamiento se intervenga con mingas desde los miembros del Gobierno Parroquial hasta los moradores que deseen ser parte. Y hacer un ejercicio con el que nacimos en la ruralidad. Dejo sobre la mesa este tema para poder definirla.

Sra. Gladys Morocho indica que cada comisión canalice el trabajo para esto.

Sr. Fabián Iza indica que el equipo de trabajo que el Gobierno Parroquial tiene es importante.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00024

El Gobierno Parroquial aprueba que por parte de Presidencia se realice las gestiones pertinentes para acceder al CRÉDITO EN EL BEDE PARA COMPLEMENTAR LA OBRA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNITARIO — OFICINAS Y AUDITORIO.

4.- MODELACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PARA CREAR SISTEMAS DE LIMPIEZAS DE AGUAS RESIDUALES; PLAN MI BARRIO ECOLÓGICO.

Sr. Fabián Iza indica que este punto es lo que venimos trabajando, nosotros lo hemos desarrollado como legisladores con acuerdos, con desacuerdos, en este tema de la resolución no la vamos a definir hoy pero si quiero dejar varios



antecedentes para poder estructurarla en base a la COOTAD. Considera que es importante pasar de una simple queja a pasar estas quejas con escritos.

En este proyecto de minga por el Chiche tiene la misma expectativa que la que hemos venido trabajando y es importante llevar nuestro proyecto para poder fortalecerle y sobre todo hacerle ejecutable.

Con estos análisis de la reunión del día de mañana en la universidad San Francisco y solicitándoles que se realicen reuniones aquí con el Gobierno Parroquial y con antecedentes se realice esta resolución.

Esta resolución será trascendental porque los Gobiernos Parroquiales solo se han dedicado a gestionar únicamente obras pero no a la parte de planificación. Y sobre todo esta resolución defenderá nuestro plan de desarrollo y el trabajo que como Gobierno Parroquial lo hemos venido trabajando.

Sra. Gladys Morocho indica que es justo lo que he venido queriendo desarrollar tener esa capacidad de elaborar un proyecto en base a una realidad y sobre todo defender y no permitir que nos vengán a imponer los proyectos desde otras instituciones.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se le ha indicado que en el Barrio La Cocha se realizará un trabajo piloto en donde ya se está realizando el rediseño, de mi parte les indicaba que con el Arq. Grijalde para que se revisen los estudios de alcantarillado que se van a realizar. Y pido si es posible que lo llevemos al Arq. Para que pueda asistir a esta reunión para que los estudios se basen en esto. Para que se ejecuten proyectos con tratamientos. Y se quedó en hablar con el ING. Orozco para que no se sigan realizando estos proyectos ensuciando las quebradas.

Siendo las 12H55 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL



DE LA MERCED

DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 13

En la Parroquia de La Merced a los 10 días del mes de septiembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de Sra. Rosa Chuquimarca PRESIDENTA (E) DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED POR EL PERIODO DEL 21-08-2012 AL 09-09-2012
4. Lectura del MEMO INTERNO- 12-0055
5. Lectura de Comunicaciones.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sra. Rosa Chuquimarca da la Bienvenida. E indica que como se integra el día de hoy el Señor Fabián Iza de sus vacaciones será quien presida la sesión.

Sr. Fabián Iza agradece todo el compromiso de cada unos de los compañeros con sus responsabilidades Y pone en consideración el orden del día.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que quiere poner en consideración en un punto del orden del día la situación en cuanto a la maternidad de Marisela Fuentes ya



que está cerca su parto y se debe definir quién va a ser la persona que reemplace durante su permiso de maternidad.

Sr. Fabián Iza indica que tenemos que decidir en el punto de orden ya que quiero igualarme unas cosas y en asuntos varios podríamos abarcar el tema, saber las fechas para estar preparados y quisiera topar el tema de incluir.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

ACTA N°12 DEL 31 DE JULIO DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración.

3.- INFORME DE SRA. ROSA CHUQUIMARCA PRESIDENTA (E) DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED POR EL PERIODO DEL 21-08-2012 AL 09-09-2012.

Sra. Rosa Chuquimarca presenta su informe correspondiente del 21 de agosto de 2012 hasta el 10 de septiembre de 2012.

- 21-08-2012 Se realizó una inspección con el Sr. Rafael Quimbiulco por el Barrio La Cocha. En el Barrio Billivaro para el tema de la maquinaria ya que se envió la maquinaria pero no hubo coordinación por parte de la comunidad.
- Se realizó la entrega de los tubos al Barrio San José de Billivaro, se asistió a la sesión de programación de maquinaria del Consejo Provincial. Sugerí a Don Rafael que se realice una inspección conjunta ya que se debe llegar a un trabajo bien hecho.
- Se realizó la inspección del muro de gaviones en el Guangal, tenemos un problema por el Señor Presidente Jorge Mateus ya que no se le encuentra y se ingresa al Barrio habla grosero indicando que nadie puede entrar sin su conocimiento.
- En el tema del CDC se ha avanzado en cuanto al derrocamiento de las casas comunales existentes, todo esto en coordinación con la gente del Barrio. Y por parte del Gobierno Parroquial no se puso nada de dinero.



- Se realizó una reunión en el Barrio el Guangal en el sector de la propiedad de la Señora Gladys Montero debido a que hubo un reclamo por parte de la señora quien manifestó no haber estado de acuerdo con el empedrado que se está realizando, en esta sesión se nos pide la planificación de este camino debido a que por conocimiento general en esta vía va a ingresar el sistema de alcantarillado y todos sabemos que por más que el contratista debe dejar en buen estado la vía hemos podido identificar que no ha sido así. Por tal razón en esta reunión se asume la responsabilidad como Gobierno Parroquial de no tener una planificación. Solicito señor presidente que se tenga en cuenta este tema ya que como Gobierno Parroquial debemos garantizar toda intervención.
- 24-08-2012 se realiza un inspección en el Barrio Curiquingue ya que al final del camino de de donde vive el señor David Chuquimarca vive una señora discapacitada y necesita que este camino tenga un buen acceso para su ingreso, por lo que se realizó una reunión en donde se acordó poner la tierra que está saliendo de la limpieza de las vías y que se debe concluir con el levantamiento. Esta inspección se realizo conjuntamente con Julio Valdivieso y María José.
Sr. Fabián Iza pide que esto debe realizarse siempre con el conocimiento de la comunidad y sobre todo con documentos que abalicen la intervención realizada.
- Se entregó el oficio para el apoyo en el encuentro de danzas de septiembre por parte del Municipio, se entregó una copia al Señor Efrén Quinga y se quedó en que se realizará una reunión en la que se defina si este encuentro lo realizan todos los actores culturales de toda la parroquia o solo la están trabajando una parte privada.
- 25-08-2012 se realizó el levantamiento topográfico en San Marcos y el 26-08-2012 en el Barrio Las Palmeras en el espacio verde.
- 27-08-2012 se realizó varias inspecciones con Vicente y con Mónica para colocar los rótulos para las quebradas.
Se tuvo la reunión con la Licenciada Susana Castañeda en la AZVCH con el fin de revisar el Borrador del Plan de Desarrollo Parroquial. Por lo que hoy 10-09-2012 a las 14H00 hay una reunión en la AZVCH por el tema de los presupuestos participativos.
- Se realizó una reunión con la Señora Gladys Morocho y Sra. Leticia Runruil con el fin de coordinar todos los temas en cuanto a las Fiestas de Septiembre de 2012. Esto también se realizó debido a que hubo un cambio de Intendente por lo que cambiaron la disposición la Sra. Teniente no podía darnos los permisos por lo que nuevamente se ingresa el oficio a la intendencia. En este tema hemos ido también con los priostes a la AZVCH para que puedan obtener todos los permisos.
- Se ha revisado la planificación de la maquinaria del Gobierno Parroquial para poder enviarla.



- Se planificó el tema topográfico con el Barrio Palmeras ya que asumirán el costo. Sr. Vinicio Chasipanta se comprometió a asumir el valor.
- Se realizó un recorrido por las cogestiones para poder ya realizar la entrega final se acordó realizar las limpiezas aunque se nos indicó que esto no está realizado de acuerdo como técnicamente se establece.
- Se asistió a la invitación realizada por el Barrio Santa Rosa.
- El domingo se tuvo la reunión con Santa Rosa ya que la AZVCH nos ayuda con maquinaria para la apertura de vía para el puente de Santa Rosa – Las Palmeras y esto es indispensable hemos avanzado conjuntamente con nuestra gallineta para con las dos máquinas hacer un poco más rápido el trabajo. Para esto se realizó la socialización con la comunidad de manera que no se detenga este proceso.
- Se realizó la reunión con los señores del camposanto en donde solo se dio el informe económico hasta esperar la respuesta con relación al comodato. Se acordó la visita al camposanto y se acordó enviar un oficio para que se nos ayude con una cuadrilla.
- El 28 de septiembre de 2012 a las 17H00 se realizará una reunión con las señoras vendedoras para poder coordinar las acciones para noviembre.
- Se ha realizado nuevamente visitas por el tema del agua, específicamente en el sector de don Fernando Morales debido a que no quiere dar el paso.
- Por parte del H. Consejo provincial se nos ha solicitado varios documentos como son los trazados viales para el tema de las cogestiones hasta el momento he podido obtener de 4 Barrios es importante que se realice el seguimiento necesario para poder cumplir con lo solicitado.
- El jueves asistimos al Barrio Santa Anita por el tema del puente, nos fuimos al conjuntamente con los de la AZVCH y se pudo conversar y quedamos en acuerdos en formar una cuneta para que su terreno no sea afectado.
- Se asistió a la convocatoria realizada por el Concejala Elizabeth Cabezas a una inspección en el Barrio Virgen de Lourdes pero al momento en el que se identifica los papeles no se trataba de este Barrio sino el de San Marcos y se nos dice que la señora cuenta con toda la documentación y en ningún momento se encuentra con documentos de que es un sendero. Y le pedí que este informe nos haga llegar de manera que se pueda poner en conocimiento de la comunidad y sobre todo ellos vengan e informen a la comunidad.
- En cuanto a lo económico que se ha autorizado: contrato de una volqueta para el retiro de tierra en el puente de Shostan, transporte para



la invitación de santa rosa, se alquila la gallineta para unas cargas de material pétreo con la Señora Yara Chasipanta.

- Y no me queda más que agradecer a mis compañeros tanto del Gobierno Parroquial y personal por el apoyo brindado.

Sr. Fabián Iza indica que en estos días conjuntamente con la Sra. Marisela Fuentes se ha trabajado en un proyecto con la unión Europea son fondos concursables.

Sra. Marisela Fuentes indica que en tema de horas extras del compañero CHOFER se debe tomar en cuenta ya que son demasiadas las horas a favor del compañero.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que el sábado trabajado pago de su dinero \$20.00 por el día trabajado y que en todo caso ahí ya no contaría como horas extras.

Sra. Marisela Fuentes indica que eso no se puede hacer debido a que está utilizando el carro del Gobierno Parroquial y se consume el combustible y es necesario que estos temas se los tome en cuenta de manera que no tengamos problemas luego.

Sr. Fabián Iza indica que esto se considerará para el próximo año el presupuestar horas extras pero hasta el momento se seguirá con el pago de horas extras por medio de días.

Sra. Gladys Morocho pide que se haga lo que la ley manda de manera que no se tenga problemas.

4.- LECTURA DEL MEMO INTERNO- 12-0055

Se da lectura al memo 55 enviado por la Señora Rosa Chuquimarca por tema de matrices de seguimiento.

Señor Fabián Iza indica que este tema es delicado, pero lamentablemente este es un sector público en el que estas herramientas deben ser el reflejo de nuestra planificación y de nuestro trabajo. Por lo que es importante que cada uno de nosotros debemos tomar el respectivo interés en llenarlas bien. Rosita me había preguntado sobre este tema he indique que sería bueno que deje por escrito para tratarlo con todos ustedes. He sido muy blando con este tema, recordarán que en el momento de alzarnos el sueldo este fue el primer compromiso adquirido. Con esto no queremos ser sancionadores.



Sra. Gladys Morocho menciona que personalmente si le molesta porque estoy acostumbrada a hacer un buen trabajo y en todo caso si se va a hacer una observación se la realice a cada persona con sus errores de manera que podamos corregirlos. Además hay varias cosas que se dan como es el tema del vehículo que ciertas comisiones lo tiene y otras no como es mi caso y en todo caso esto del memo si me molesta y lanzo a moción que se realice en sesión la evaluación de los informes de manera que si tenemos errores los corriamos pero esto en base a una evaluación conjunta. Y pido que en el tema del vehículo sea con la misma importancia para todas las comisiones. Y si nos van a llamar la atención en este sentido pues tengamos las mismas prioridades así no podemos trabajar.

Sra. Rosa Chuquimarca pide que esto se realice para poder tener el debido seguimiento y mejorar. Y pido de ser necesario se realice una capacitación.

Sr. Fabián Iza indica que se tomará en cuenta esto para poder mejorar.

Sra. Leticia Runruil indica que esta muy alegre por su retorno señor Presidente en este tiempo hemos cumplido con las responsabilidades y solicito de igual manera que tengamos una especie de capacitación de manera que nos permita mejorar.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

OFICIO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012 ENVIADO POR LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE LA MERCED, Solicitando la autorización para usar las canchas de uso múltiple para el campeonato de básquet y ecua vóley a partir del 29 de septiembre de 2012.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que en el primer oficio que la liga Deportiva Parroquial de La Merced no estaba tan detallado el pedido por lo que se le solicitó que ingrese otro oficio con estos detalles.

Sr. Fabián Iza indica que le llamaron haciéndole conocer que existe esta necesidad, he indicado que como Gobierno Parroquial tenemos que hacer un análisis para poder otorgar el permiso. Tomando en cuenta que hay inversión para el mejoramiento.

Sra. Gladys Morocho indica que tenía conocimiento de este oficio, como es de su conocimiento mi comisión está trabajando con el grupo de jóvenes que busca tener ingresos para la navidad por medio de autogestión, hemos realizado el tema del cine pero también como es de conocimiento de todos esto



no es suficiente, por lo que hemos conversado con la Señorita Reina para que el bar sea entregado para la autogestión de la Reina y el grupo de jóvenes.

Sr. Fabián Iza expone que es una buena propuesta para ayudar a los jóvenes.

Sr. Rafael Quimbiulco expone que se debería tener una reunión con la Dirigencia de la Liga Parroquial para poder tomar una decisión.

Sra. Gladys Morocho indica que es importante esta reunión ya que también requiere de varios detalles en cuento a inversiones como son: tizado de cancha, redes, y mucho detalles más.

Sr. Fabián Iza indica que podríamos como una propuesta inicial \$40.00 que corresponde a los pagos de agua y luz. Pero ya podríamos canalizar bien esta decisión en la reunión que tengamos con la Dirigencia.

Sra. Leticia Runruil indica que esto es bueno apoyar el desarrollo deportivo y sobre todo en la juventud de la parroquia.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que es importante analizar en esto de agasajo porque en varios Barrios hay instituciones que hacen este agasajo y estoy de acuerdo con esto de la autogestión y el valor de agua y luz.

Sr. Fabián Iza indica que se revisará la agenda para llamar a una sesión con el Directorio de la Liga Deportiva Parroquial.

6.- ASUNTOS VARIOS

INCLUIR:

Sr. Fabián Iza indica que mañana 11 y 12 de septiembre de 2012 se tendrá una reunión con INCLUIR en el Campamento nueva Vida son talleres importantes a los que es necesario asistir dos delegados. En este caso serán Sr. Rafael Quimbiulco y Rosa Chuquimarca.

Además mañana 11 de septiembre de 2012 todos quedan convocados obligatoriamente a este conversatorio en el cual se evaluará para poder trabajar en una segunda etapa. Además se llamara a los productores, ferias. Es importante captar estos recursos para ayudar en nuestro proceso.

MARISELA FUENTES (MATERNIDAD):

Sr. Fabián Iza pregunta cuando saldría al periodo de maternidad.



Sra. Marisela Fuentes indica que está programado para el 15 de octubre por lo que desde la anterior sesión he manifestado que es necesario que exista ya el reemplazo de manera que pueda quedar con conocimiento de los procesos.

Sra. Rosa Chuquimarca indica que se debe considerar que esto se puede adelantar por lo que es necesario que se tome la decisión. Y se contrate lo que se tenga que contratar.

Sr. Fabián Iza indica que este tema hoy lo hemos tratado brevemente hoy lo hemos tratado así rápidamente, debo revisar varias cosas y de la manera más optima sin herir susceptibilidades debo tomar decisiones, voy a evaluar varios temas y ya con anticipación se hará conocer la decisión.

Siendo las 11H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 14

En la Parroquia de La Merced a los 28 días del mes de septiembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h40, con el siguiente orden del día:



1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Comisiones
5. Lectura de Comunicaciones.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida y pone en consideración el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

ACTA N°13 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

- En el tema de la Unión Europea se recibió un mail solicitando información adicional y algún cambio en el tema presupuestario, un buen indicador que están revisando la información. Sin embargo de que el proyecto sea o no tomado en cuenta por la Unión Europea se elaboró un proyecto con una técnica que incluir contrato para presentar en otras organizaciones de apoyo.
- En el tema del crédito BEDE, fuimos para recibir la resolución de aprobación del crédito el cual nos obligo a realizar otras gestiones como la apertura de nueva cuenta en el Banco Central en donde el BEDE depositará el fondo, de acuerdo a un porcentaje que establece la resolución, pero antes del depósito nos solicitan ya el contrato en el portal adjudicado y con esta adjudicación harán el depósito del 60 por ciento, para este proceso tenemos máximo tres meses por lo que está presentado en el Municipio para la autorización respectiva, se hablo con dos frentistas lamentablemente una de de las frentistas no está de acuerdo. El Banco del Estado ha enviado algunas cartas solo falta un documento que ya está listo para la nueva apertura en el Banco Central. La adjudicación del contrato vamos hacer un comité amplio para evaluar las posibles ofertas. En este tema quiero presentarles la FEPP que tiene



varias empresas sociales una de ellas es de construcción, para llevarles el proyecto y puedan participar, luego en el comité se revisarán las ventajas de contratar a un privado o trabajar con la FEPP, en este comité amplio hay que revisar experiencias, garantías.

- Se ha trabajado también en la apertura de la vía Santa Rosa –Las Palmeras y en este último tiempo se ha enviado una maquinaria de la EPMOP para poder avanzar, y es muy halagador que ustedes como vocales le den seguimiento y se apropien de estos procesos.
- Con la arquitecta Egas se ha mantenido varias reuniones ya que se está tomando como un proyecto especial para que puedan salir los permisos necesarios.
- Se mantuvo una reunión con la compañera Gladys Morocho y con niños líderes, se trabajo audios con los niños líderes de manera que con ellos se realicen el trabajo social en la comunidad. Son diez productos que van marcando el trabajo para una segunda etapa trabajar en campañas y difusión. Vamos a tener una reunión con ALER para poder concretar una red latinoamericana, ALER brinda servicios en una mayor capacidad tecnológica en radio, producción y difusión para apoyar estos procesos. Dentro de los puntos del orden de esta asociación se considero la posibilidad que la Radio Bocina entre, puntualizando la ley de comunicación estaría por dar un 33% para radio pública y un 33% para radio comunitaria.
- Se retomo el trabajo con los señores de catastros de la Universidad Central ya que existía descoordinaciones, pero ya nos entregaron los puntos ge referenciados (ocho puntos). Si recordamos cuando se tenía la propuesta de consultoría para el plan de desarrollo que cayó por sus razones que están ahí, en donde estaba propuesto levantar más puntos geo referenciados, cuando se conversaba con Paco y Edgar Aguilar el alquiler de un equipo que cuesta 120 dólares y que al día se puede hacer 20 puntos, se puede dejar implantando más puntos estratégicos distribuidos territorialmente para que exista esta geo referencia, porque con los puntos que tiene Paco que dio la dirección de Catastros de Quito están solo en la parte central, tenemos que llevar los puntos para ya definir el levantamiento que se hizo en san marcos, vamos analizar eso para poner en consideración para en unas dos o tres semanas los puntos geo referenciados que se levanten tendrán que ser mojoniados de tal manera que el Gobierno Parroquial tenga esos la Administración Zonal tendrán que solicitarnos, ese detalle se hará en el Barrio Las Palmeras con la autorización del Municipio para levantar y completar la información catastral y la siguiente semana tendremos una reunión con los compañeros del Municipio que están llevando este levantamiento, los Presidentes barriales en donde hemos intervenidos, los delegados técnicos, los jóvenes de la Universidad y la Junta Parroquial, para que la



información este clara y este autorizada para que la comunidad tenga confianza de lo que se va a levantar. Los chicos de catastros van hacer este fin de semana un levantamiento expeditivo de los catastros, para lo cual nos han solicitado dos casas por barrio, para que cuando venga tecsul o sigtierras, hemos descubierto que tecsul está por venir para hacer este levantamiento catastral en las partes urbanas de la parroquia y sigtierras lo hará en la parte rural.

- Hay un tema de cooperativismo que está tomando fuerza, hay una nueva superintendencia de Cooperativas que ya empieza a regular a este sector relegado de la economía nacional. Nos invitaron a sangolquí a una exposición de esto con un delegado de la Superintendencia, además del trabajo con incluir y de una segunda etapa que se quiere plantear con las cajas de ahorros, esta parte fundamental y eje trascendental de la economía solidaria, se puede potenciar articulando las Cooperativas de Ahorros con el Plan de Desarrollo Parroquial y el financiamiento regulado por esta Superintendencia de un fondo existente destinado que a través de las cooperativas se incentive la dinámica económica de las parroquias desde una visión de Plan de Desarrollo, empujando a las organizaciones que hagan créditos para fortalecer su asociación.
- Con la liga parroquial ya se tubo las reuniones, se acordó el pago de \$40.00 por el uso del espacio en las horas establecidas para el evento con la corresponsabilidad de la Administración, mas bien felicitamos que se generen nuevas prácticas deportivas no queremos prohibirles que se desarrollen esta actividades poniéndoles un valor más alto, ese valor cubre lo básico y si dentro de sus agendas puedan reinvertir en la pintura se podrá regular el precio, si se establece un precio que ellos han planteado de 0.50 con eso se termina este convenio, si se quiere subir este precio tendremos que analizar para realizar un nuevo convenio.
- Hay que emitir un boletín, para publicar tanto en la página de la junta como en los boletines que están circulando, lo más relevante de cada comisión poco texto y dos fotos, porque necesitamos informar a la comunidad lo que se está haciendo. Están dos compañeras de Trabajo Social que van a distribuirse para tratar de apoyar a cada comisión en las gestiones para fortalecer la parte comunicativa.
- En las fiestas de septiembre se apoyo en dos días, el sábado estuvimos todo el día con las compañeras y los compañeros y el domingo estuvo la compañera Vicepresidenta también con el apoyo de ustedes, pude notar que no todos estuvieron permanentemente se hizo una observación a Señora Leticia por el tema de baños había que hacer el seguimiento estos dos días, por algo se resolvió tomarnos lunes y martes como vacaciones, esos seguimientos que no se hacen completamente



después se notan. Como resumen general no hubo complicaciones, hubieron buenos resultados, se está avanzando en la concientización del consumo del alcohol, tendremos que hacer una reunión con las Señoras Vendedoras por el tema de los compromisos que no se toman en serio.

Toma la palabra la Señora Leticia Runruil, manifestando que en la comisión encargada el día sábado se señalaba hasta la una de la tarde, sin embarco estuve en la Junta desde las 09h00 am coordinando la entrega de las llaves y me retire a las cinco y media de la tarde.

4.- INFORME DE COMISIONES

COMISION DE VIALIDAD Y PRODUCCION

El Señor Rafael Quimbiulco, informa sobre las gestiones realizadas:

- Dentro del aspecto de producción hemos estado en reuniones con la Ingeniera agrónoma que ya ingresó de vacaciones, hemos estado en contacto con el grupo para trabajar en la cuestión del adoquinado en el Sector de Las Billas, en la cual han pedido que la Junta apoye con ripio y arena para poner los adoquines, ellos van a pagar un maestro con una cuota.
- En el tema del puente de Callehuayco ya se ha hecho la base, están construyendo la estructura del ala y el piso de la base del puente está arreglando.
- El proyecto de nomenclatura ya esta subido al portal, los últimos aspectos que se está entregando fechas de nacimiento que faltaban, el Ing. Ha indicado que a mediados de octubre ya empiezan a colocar en los predios legalizados.
- Señalización de las vías se ha estado haciendo seguimiento al pedido de toda la parroquia, nos han manifestado que la EPMOP no tiene presupuesto, pero sin embargo se va a empezar los primeros días del mes de octubre la señalización en las entradas de las escuelas.
- En el tema del mantenimiento vial se está trabajando desde esta semana en todos los barrios, se ha tenido inconvenientes que hay que corregir.
- Hable con el Ing. Sobre el bacheo general de la vía principal.

La señora Rosa Chuquimarca, indica que se ha realizado dos inspecciones que se hizo del proyecto de agua potable para de los barrios altos con el Ing. Carvajal, en vista que los señores Morales no quisieron dar el paso se cambio en el proyecto, ayer se hizo el último recorrido con el tema de pasos de servidumbre, tenemos otro inconveniente porque se necesita entra por la



calle para subir a los tanques, pero ya se vio otras posibilidades en donde no se tiene que pedir paso servidumbre, ya tenemos el borrador del proyecto que se tiene que corregir algunas cosas. Este fin de mes de octubre el Ing. nos va a entregar el proyecto definitivo, informándonos que este proyecto si entraría en el POA del próximo año ya está firmado el presupuesto para cumplir el proyecto en el 2013.

- En cuanto a la regularización del barrio La Cocha, ya se ha avanzado bastante en este mes se hizo unas mediaciones, tenemos como 15 mediaciones.
- En cuanto al proyecto del puente Las Palmeras - Santa Rosa hemos tenido cada mes un avance hemos tenido el tema de los acuerdos con los dirigentes en este mes hemos tenido dos avances empezamos los trabajos con las maquinarias de la AZVCH y GPLM, buscamos la forma conjuntamente con la Administración Zonal nos mandaron la vultoser, se tuvo una reunión para hablar sobre la construcción de otro puente en el sector Chinchin, pero petroecuador no permite el paso por la vía del oleoducto, para esto tenemos que hacer acuerdos legales, estos proyecto esperamos cumplir inclusive nos levantamos en rebeldía los Barrios Las Palmeras y Santa Rosa para que la maquinaria no salga del barrio hasta que termine los trabajos. Hay unas piedras pendientes en Amaguaña, el día jueves tuvimos una reunión para evaluar los presupuestos participativos del 2012, hicimos algunas observaciones hay algunas correcciones y necesitamos el convenio de los baños de La Alcantarilla del 2010 y el convenio de Santa Anita del 2010 ya que al momento estamos llamados la atención de la obras de 2010, tenemos cronogramas que cumplir.
- En cuanto al Presupuesto Participativo de GPP, ayer me comuniqué con el Ing. Monrroy me indico que le GPP no nos pueden ayudar con las alcantarillas hay un excedente del 10000 dólares, como ya hemos planificado el tema de cogestión de piedra en Santa Rosa solicite que nos envíe las piedras para la nueva vía.
- Con el Gobierno de la Provincia de Pichincha hicimos las inspecciones necesarias para lo del presupuesto de gabinete para el tema de las praderas hubo algunas observación que no se va hacer la apertura de vía solo se van hacer arreglos en donde sea necesario.

COMISION EDUCACION Y CULTURA

La Señora Gladys Morocho, informa sobre las gestiones realizadas:

- Para las fiestas de septiembre se viene haciendo desde el mes de junio toda la gestión se pudo realizar con algunos inconvenientes pero se solucionaron.



- Estamos en un proyecto de grabar videos con la reina para el Plan de Turismo de la parroquia, el día sábado ya se va a realizar el lanzamiento con los jóvenes.
- Con respecto a los talleres que financia el Ministerio de Cultura se está haciendo el seguimiento respectivo, estaba leyendo en la COOTAD con lo que respecta a cultura el Gobierno Parroquia si tiene competencia, por lo que solicito comedidamente todo lo que se refiere financiamiento, el pago a los que dan las clases de los talleres a ellos se les pague, por ejemplo el transporte al señor que está en Guantugloma que es muy importante.
- Estamos apoyando todo lo que hacen los jóvenes de JMAC, fui al Consejo Provincial para pregunta cómo nos pueden ayudar con algún artista, algunos deportistas, una motivación, estamos planificando para cuando hacemos una motivación a los deportes.
- Con lo que respecta a la construcción del aula de la Escuela Pedro José Arteta, hemos ido en múltiples ocasiones con los padres de familia y la directora para que inicie la obra, pero ya empezaron a trabajar.
- Tuve la audiencia en el Ministerio de Educación en donde el Doctor Pablo Benítez se comprometió a que nos iba a proveer de mobiliario, tenemos que ir el día martes y escoger el material una vez separado el material necesitarías un camión.
-

La Señora Gladys Morocho pregunta sobre el pago que se realizo a la Señora Rosa Chuquimarca. A lo cual la Señora Marisela Fuentes informa que se hizo las respectivas averiguaciones en la CONAGOPARE, quienes respondieron que cuando existe subrogación de cargo ganan el sueldo del presidente, pero por los días que estuvo de reemplazo, entonces se hizo el pago en base a la pregunta hecha a la CONAGOPARE y de acuerdo al Art. 71 de la COOTAD.

La Señora Rosa Chuquimarca manifiesta que como ya somos trabajadores públicos en todas las instituciones existe la subrogación, incluso está pendiente cuando pidió 15 días de permiso médico ya que son cargos de mucha responsabilidad.

COMISION DE SALUD E INCLUSION SOCIAL

La Señora Leticia Runruil, informa sobre las gestiones realizadas:

- Se ha trabajado con las nueve personas discapacitadas quienes están recibiendo el bono Joaquín Gallegos que es de 240 dólares, de los cuales 100 van directamente a la persona que le cuida y los 140 dólares sirve para mejorar las necesidades de las personas con capacidades especiales, de este aporte tendrán que indicar diariamente en que gastan requisito que pide Manuela Espejo, de las cuales 8 personas



están en perfectas condiciones, solamente el Señor Miguel Ángel Jiménez morador del sector pacay se encuentra en malas condiciones.

- Se ha hecho el seguimiento sobre el tema de las aguas con malos olores que sale de una propiedad ubicada en el Sector las Billas, se acompañó a comisaría para dejar la situación al dueño de esta propiedad.
- Se hizo un convenio con la ISSPOL para que los Adultos Mayores puedan ocupar los jueves desde las 09h00 hasta las 11h00 am, ellos ocupan las instalaciones hacen ejercicios, les dan un refrigerio, de igual manera los Adultos Mayores también llegan desde Guantugloma, la señora Delia Vilatuña coordinadora del grupo del sector, traslada a los Adultos Mayores en camionetas contratadas que yo pago.
- Se dio el taller de alcoholismo, para que las personas salgan de este vicio.
- Con las señoritas de la Universidad Central se hizo una reunión en el Sub Centro, en donde se tomó la decisión de formar un club de madres adolescentes, de jóvenes y Adultos Mayores.
- Con el doctor Fabio Enríquez se dio un taller sobre manipulación de alimentos.

SE ADJUNTA MATRICES DE SEGUIMIENTO.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

- **OFICIO ENVIADO POR CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO SOBRE INFORME DE AUDITORIA DEL 17-09-2012.** Sobre la auditoría realizada del periodo 2006-2010, una glosa hecha en contra del ex presidente y ex secretaria de la Junta Parroquial.
Señor Fabián Iza manifiesta que, debemos ser prudente ya que este documento el ex presidente y la ex secretaria no quieren recibir pensando que somos nosotros que estamos motivando estas emisiones administrativas, les dan treinta días para defenderse a lo cual deberían acudir a esta emisión.
Señora Marisela Fuentes manifiesta que, nos lanzaron a Gobiernos Autónomos Descentralizados pero no estamos con una ley propia estamos basados a leyes del Ministerio de Relaciones laborales y otras entidades por el tema de horas extras, los roles de pago deben coincidir con las horas trabajadas.
Señora Gladys Morocho manifiesta que el pago por horas extras es en efectivo más no en horas.
Sr. Fabián Iza manifiesta que, eso significa tener todos los mecanismos como los memos internos, en realidad todos entramos por un proyecto eso se está cumpliendo por el compromiso de quienes trabajan aquí



valoró el compromiso, esto es un espacio público el tiempo que tenemos es público, debemos seguir manifestado ese compromiso que tenemos.

Señora Rosa Chuquimarca pide que de acuerdo a ese informe, se envíe un oficio firmado por todos informando que el trabajo de los vocales es con la comunidad y no en las oficinas.

Señora Marisela Fuentes explica que, desde la CONAGOPARE y la Asojupar están luchando para que los mecanismos de control del ministerio no es viable para vocales y presidente, para el personal administrativo si es viable, ya que todavía no existe un mecanismo de control para las juntas parroquiales.

- **OFICIO ENVIADO EL 20-09-2012 POR PARTE DEL BARRIO VIRGEN DE LOURDES.** Solicitando cable para la radio bocina.

Sr. Fabián Iza indica que esto es lo que falta para que sea operativa la radio bocina en el barrio. Además he solicitado a los compañeros que se adjunte tres cotizaciones para ver si realmente es conveniente que no nos han presentado hasta la fecha. Ya se anticipó la dificultad de poder autorizar estos rubros que no estaban planificados, porque nosotros tenemos una prioridad que no se ha concretado, que luego de concretar la construcción decir tenemos este rubro para poder distribuir los pendientes, tenemos que poner en la balanza una prioridad que el proyecto se haga efectivo en el barrio y la posibilidad o no para cubrir este monto que no hay factura.

La señora Marisela Fuentes, informa que ya tenemos toda al día el informe contable, con la Señora Doris nos vamos a reunir para plantear la reforma presupuestaria porque algunas cuentas están infladas, por otro lado debemos tener el valor que nosotros dijimos tener al Banco del Estado son valores que ya están comprometidos. Estamos ejecutando la compra de los premios de los ganadores de las comparsas, tenemos otros pedidos como es el de Santa Rosa, San Vicente, Praderas de Ilalo, valores que ya estaban autorizados pero que por falta de dinero no se ejecutaba, de igual manera lo de la radio bocina cuando se aprobó el valor complementario al barrio Virgen de Lourdes que fue de 3900 dólares que fue un valor alta, que solo se les iba a apoyar con una parte de la Radio Bocina y ellos complementen el resto para que exista la corresponsabilidad, por eso solicito que de parte del área financiera esperar o recordarles los compromisos adquiridos cuando se les dio el anterior presupuesto y plantearnos para que se complemente la obra. Porque debemos tener los 130,000 para levantar al portal, la obra es de 205,000 nosotros al proveedor tenemos entregar más de 100,000 dólares como anticipo, por esa razón debemos contar con ese valor, por eso solicito que estos nuevos pedidos se esperen hasta que se puedan ver los anteriores que estaban esperando.



Señora Rosita Chuquimarca manifiesta, que ellos tenían un compromiso que iban a poner una parte que creo que no pusieron, son \$240 dólares que por cada comunidad quedamos en poder por morador \$2 dólares pero creo que era para seguridad, pero no si se podría buscar ese tipo de autogestión.

Señor Fabián Iza, solicita que contéstemele al compañero indicando que se está haciendo algunas reformas, más bien busquemos alguna forma de autogestión, se toma la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00025

El Gobierno Parroquial contestará por escrito el valor invertido en el Barrio Virgen de Lourdes e identificará, que al momento se encuentra priorizada varias intervenciones programadas desde el inicio del año. Solicitará se realice la autogestión por parte del Barrio para concluir con este proyecto de Radio y se apoyará esta autogestión.

- **OFICIO ENVIADO POR EL DIRECTOR NACIONAL DE RENDICION DE CUENTAS**, sobre rendición de cuentas.

Señor Fabián Iza, manifiesta que estamos de acuerdo al cronograma un poco pasado ya que era en el mes de agosto, el ultimo año se hizo en diciembre ahora se planifico para octubre, yo planteo mantener una reunión extraordinario como taller para retomar el punto que está pendiente de las matrices de seguimiento, que con este taller podamos visualizar una rendición de cuentas efectiva, se toma la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00026

El Gobierno Parroquial se reunirá en sesión extraordinaria el lunes 1 de octubre de 2012 a las 14H00 para el taller de llenado de las matrices de seguimiento y coordinación de rendición de cuentas.

Señor Fabián Iza informa, que el señor Neptalí Mejía a presentado su renuncia al cargo de presidente al campo Santo, hay que retomar algunas gestión en las reuniones que se realizaron y plantear una sesión con el Comité Santo para analizar este tema.

- **MEMO ENVIADO POR LA SEÑORA IRENE COYASAMIN PROMOTORA**, Indicando sobre el trabajo realizado por parte de su persona en el mes de agosto.

Sr. Fabián Iza indica, que en agosto la señora toma vacaciones que no son remuneradas, la señora Irene ha enviado un calendario de trabajo por lo que



pongo en consideración este tema para el pago proporcional en base a las horas trabajadas.

Sra. Gladys Morocho indica que ha sido testigo del trabajo realizado. Por lo que pido que se le pague en su totalidad.

Sr. Fabián Iza pregunta si están de acuerdo a que se le pague por las horas trabajadas en el mes de agosto, se resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00027

El Gobierno Parroquial de manera unánime aprueba el pago del mes de agosto a la Señora promotora Irene Coyasamín en base a las horas trabajadas ya que el mes de agosto corresponde a las vacaciones otorgadas por el SINAB.

Siendo las 11H45 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 15



En la Parroquia de La Merced a los 16 días del mes de octubre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 14h00, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Consideración del oficio del Gobierno de la Provincia de Pichincha acerca de los trabajos de cogestión del año 2010.
4. Situación de la gestión de agua potable Barrios Altos y la relación de gestión desde sus directivas.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida y pone en consideración el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Señor Fabián Iza informa, que el compañero Cristian me ha indicado que no ha terminado el acta anterior, hoy tuvimos una reunión con Cristian y Doris para actualizar unos temas pendiente, que por el permiso de maternidad de Marisela están ya asumiendo los compañeros, quiero pedirles para poder aprobar el acta que está pendiente para la siguiente sesión.

3.- CONSIDERACIÓN DEL OFICIO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ACERCA DE LOS TRABAJOS DE COGESTIÓN DEL AÑO 2010.

Señora Gladys Morocho, solicita que se diga por secretaria que cuando exista algún documento se adjunte para nosotros enterarnos y analizarlos, para poder opinar de mejor manera.

Señor Fabián manifiesta, que eso ya se pidió sin embargo voy a pedir que se adjunte esos documentos, el orden del día ya se conoce con anticipación, pero como ya conocen el orden del día pido acercándonos para pedir información con eso nos acomodamos a la situación actual del Gobierno Parroquial



En este punto debemos identificar la gestión de todo el proceso y enviar un oficio con algunas aclaratorias.

Señor Rafael Quimbiulco informa, que hubo el criterio técnico del Consejo Provincial fue solo de fiscalización dos veces al año, en la cuestión de los trabajos se han estado trabajando en mingas y no se pudo avanzar, de parte de la junta se había manifestado que nosotros teníamos una cierta parte que se pago la mano de obra, en Sarahurco fue donde se avanzo mas el trabajo a diferencia de La Alcantarrilla sector Jatuguangal y quedo muy duro, lo de Las Palmeras se hizo en dos lados, el Presidente del barrio distribuyo las piedras para diferentes vías, a lo que el Ing. Indico que no se haga el empedrado en diferentes lugares sino se haga como un plan piloto de 6 metros, se hizo en los tres lados. Dentro de la propuesta de ya no tener vías de tres metros, el Ing. Garzón nos recomendó que hagamos el pedido para pedir tractor de oruga por lo que se hizo la ampliación de la vía de Casachupa y en la Alcantarilla sector Jatuguangal.

Señor Fabián Iza solicita a los compañeros que estaban presentes en la Asamblea de Presupuestos Participativos, que se aclare si es que estas obras fueron planificadas por el presidente de la Junta de acuerdo al compadrazgo que supuesta el señor Agustín Vega manifiesta o esto fue priorizado por asamblea parroquial.

Señor Rafael Quimbiulco informa que, se llamo a una sesión incluso los dirigentes barriales estaban acostumbrados que se les piedras en todos los sectores, el Ing. Garzón manifestó que no tapemos huecos, sino trabajemos planificadamente, dentro del proyecto del prefecto había sido que se hagan vías de 6 metros donde se emplee todo el presupuesto que se contemple para este tipo de obra, dentro de este asunto hubo la responsabilidad de los presidentes barriales asuman la cuestión de la cogestión, el Señor Agustín Vega manifestó que no quería ese trabajo y que iba a hablar con el Licenciado Geovanny Cevallos y que se iba a llevar las piedras a otros lados, en su barrio no se sometió al proyecto establecido.

Señora Rosa Chuqimarca indica, cuando asumí la comisión de obra pública que estaba pendiente las obras de bordillos y cunetas se asumido la responsabilidad y se realizo los trabajos en Jatuguangal y Casachupa, lo que es el material la señora no nos votaba a tiempo por eso teníamos que esperar, en Casachupa se dificulto ya que no hay agua y tuvimos que compra tanqueros de agua para poder hacer el tema de las veredas, en cuanto a lo que es la limpieza se realizo con Vicente, Benedicto y el aporte de los moradores para poder entregar la obra que nos exigen, en algunas partes se enterraron tubos para que no se dañe el empedrado.

En el Barrio Las Palmeras tenemos la complicación porque no hay el trazado vial aprobado, se pidió por oficio a la Administración Zonal que nos haga los replanteos que no se pudieron hacer, cuando hizo la inspección el Ing. Morroy informo que los empedrados no están hechos técnicamente.



RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00028

El Gobierno Parroquial contestará por escrito al Gobierno de la Provincia de Pichincha con los siguientes antecedentes:

- Esta obra fue priorizada en asamblea parroquial de presupuestos participativos con la presencia de Dirigentes Barriales y representantes del GPP.
- De acuerdo a la base técnica, se tuvo que ampliar las vías sobre todo en los barrios altos para que cumpla los 6 metros detallados en la base técnica (trabajo realizado con el tractor de Oruga del GPP).
- Las inspecciones realizadas durante del periodo desde que se ejecuto este proyecto, ha estado a cargo el Ing. Rivera, Ing. Garzón y el Ing. Monrroy, han sido netamente de visitas de obra más no de un respaldo técnico en los momentos mismos de la cogestión (mingas).
- También se presentaron inconvenientes con la proveedora del material pétreo y la entrega del cemento, que por desacuerdos de los técnicos del GPP no se procedía a la entrega inmediata.
- Debemos indicar que en los Barrios de: Sarahurco, La Alcantarilla y Sector Casachupa se ha concluido con los tramos establecidos en el convenio mas, en el barrio de Las Palmeras al no contar hasta el momento con un trazado vial aprobado por el IMQ, no se puede culminar con las cunetas.
- De igual manera indicamos que el Gobierno Parroquial a través de la comisión delegada (Comisión de Obra Pública) ha hecho el respectivo seguimiento, además en esta obra de cogestión se invirtió el siguiente rubro:

4.- SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE AGUA POTABLE BARRIOS ALTOS Y LA RELACIÓN DE GESTIÓN DESDE SUS DIRECTIVAS.

Señor Fabián Iza indica que, esto se informará en una asamblea porque los técnicos de la EPMAP tienen que presentar como están los diseños avanzados, al ser parte del Gobierno Parroquial debemos estar informados. Hay un tema que está entorpeciendo el proceso, porque no es una posición de sumarse sino una posición de individualmente llevar las gestiones personales como es el caso del Señor Jorge Mateus que piensa que no tiene que gestionar en la Junta Parroquial, el pensar que puede enviar información a la Administración y a la EPMAPS, no hay que olvidar que hay un proceso local y si no se va a respetar el proceso se esta entorpeciendo un proceso general que compete a todos. Quiero hacer referencia sobre unos comentarios públicos que hace el Señor Mateus que a través de una red social está manifestando, para que nos caiga de sorpresa lo pongo en consideración porque no nos prestamos para este tipo de manifestaciones, ya que al decir la Junta Parroquial nos está mencionando a todos. Lo que corresponde al proyecto de agua potable para los barrios altos, la compañera sabrá informar a la asamblea mediante los dirigentes.

Señora Gladys Morocho manifiesta, que queremos hacer un reglamento el cual no lo queremos aceptar no nos podemos controlar nosotros mismos, se debe decir las cosas de frente si se está haciendo campaña tiene que decirlo, sobre



el agua potable para los barrios Altos, debemos estar informados para también nosotros poder informar a la comunidad, debemos tomar conciencia de lo que significa la gestión de cualquiera de los compañeros respetemos a todos los compañeros debemos dar el mismo valor a todos.

Fabián Iza manifiesta que el día de ayer se hizo una mesa seria de trabajo en donde se vieron buenos resultados, el comentario de la compañera estaba bien hacerlo dentro de casa cada uno tendrá que dar su versión por que llego atrasado, porque se salió o porque no vino, pero internamente si nosotros esto afloramos vamos a pensar que todavía estamos tambaleando.

Señora Leticia Runruil manifiesta, que esto no es muy sencillo porque este joven vive en mi casa, pero el sabrá asumir sus propias consecuencias me gustaría que venga a acá para dialogar sobre estos temas.

Señora Rosa Chuquimarca manifiesta, que en varias ocasiones he tenido problemas con el señor Mateus, sin embargo se trato de coordinar sobre los tanqueros del agua pero no quiso coordinar, por lo que asumió la responsabilidad el señor Cesar Catagña que es el encargado sobre el agua potable, estos trámites se realizan con los presidentes barriales por lo que no se ha comunicado abiertamente a todos.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

- **OFICIO ENVIADO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.** Sobre las quejas del servicio que prestan los empleados públicos de acuerdo a la LOSEP.

Señor Fabián Iza manifiesta que, nos están indicando que como servidores públicos debemos tener una unidad que califique esta calidad del servicio y atención ciudadana que brindamos nosotros, dentro de los procesos que aprobamos debemos hacer una reforma e incorporar esta unidad, debemos hacer en este momento y tener una ánfora en donde indique sugerencias y denuncias para revisar que tipo de sugerencias puedan hacer los moradores, mandemos a fabricar un casillero y pongamos en la entrada con una matrices de evaluación.

Señora Gladys Morocho manifiesta que, es muy importante debemos tener la madurez suficiente no esperemos que nos feliciten, mas tendremos quejas y llamadas de atención que lo asumamos con responsabilidad y madurez que nos ayudará a fortalecernos.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00029

El Gobierno Parroquial resuelve enviar a fabricar un ánfora y elaborar una matriz de sugerencias y denuncias.



5.- ASUNTOS VARIOS

Señor Fabián Iza manifiesta, que la rendición de cuentas que se planificó ya teníamos que estar convocando, pero lamentablemente el tema del internet me mandaron hoy a lo cual voy a contestar, en relación del periódico no hemos podido reunirnos con Doris pero ya he solicitado lo que se acordó el informe económico del GAD acorde a septiembre y de las fiestas, planteo realizar la asamblea el próximo sábado inclusive que ya se emitan las convocatorias, se acuerda realizar la asamblea el día sábado 17 de noviembre 2012 a las 16h00 y debido a que en las canchas múltiples se va a realizar el campeonato de básquet y vóley organizado por la Liga Parroquial, podríamos hacer en el CDC para que las personas conozcan este espacio para ir interconectando a la parroquia desde los diferentes espacios públicos que hay, primero emitir una carta a los compañeros que están administrando y nos reserven el lugar.

Señora Gladys Morocho manifiesta, que acta vamos a leer o no vamos a poner la lectura del acta anterior según me informaban que esas sesiones no se terminaban.

Señor Fabián Iza manifiesta, la lectura del acta anterior únicamente hay que identificar de la sesión de la sesión de rendición de cuentas de la asamblea que se llamo y no hubo quórum, en este espacio debemos informar sobre el orgánico funcional que el gobierno parroquial aprobó, que hemos tenido asambleas locales con los presidentes barriales, mas no una asamblea general no ha habido, hay un detalle para considerarlo cuando hemos tenido asambleas con los presidente por los horarios que hemos relacionado no ha estado presente secretaria, hay que resolver que en estas asambleas debe estar presente secretaria para tener actas, lo que tenemos es resoluciones de las varias reuniones que hemos tenido , preparemos resoluciones de todas las asambleas locales para informar y de los de apoyo que se han nombrado.

Siendo las 16H00 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 16

En la Parroquia de La Merced a los 29 días del mes de octubre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h50, con el siguiente orden del día:

7. Constatación del Quórum
8. Aprobación del acta anterior
9. Resolución del caso quebradas (Mi Barrio Ecológico)
10. Reformas financieras.
11. Informe de presidencia
12. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza da la bienvenida y pone en consideración el orden del día.
Señora Gladys Morocho manifiesta, que como ya es la última sesión del mes debería constar en el orden del día el informe de comisiones.
Quedando como quinto punto informe de presidencia y comisiones
Con esa consideración se aprueba el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sr. Rafael Quimbiulco	

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura del acta del 28 de septiembre.



Señor Fabián Iza manifiesta que se registre la hora en el que llegan los señores vocales como está ya en resolución, en el tema con Liga Parroquial hay que firma un convenio, solicito a la Comisión de Deportes que agilite este tema, de la misma manera en el tema de los baños, la comisión delegada tiene que dar el respectivo seguimiento.

Se aprueba el acta del 28 de septiembre.

El acta del 16 de octubre queda pendiente para realizar algunos cambios.

Señor Fabián Iza manifiesta que quede como resolución para el siguiente orden del día para que secretaria acompañe en las asambleas.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00030

El Gobierno parroquial resuelve. Para la siguiente sesión ordinaria el punto de orden del día será la reforma en el orgánico funcional, para qué secretaria acompaña en las asambleas locales y consejos de seguridad, de tal forma que existan actas formales de estas sesiones.

Señora Gladys Morocho manifiesta que está bien, debemos tener documentos de las sesiones realizadas, en el tema LOSEP coordinando el trabajo.

3.- RESOLUCIÓN DEL CASO QUEBRADAS (MI BARRIO ECOLÓGICO)

Señor Fabián Iza manifiesta que en este tema, en base a los proyectos planteados trabajemos en la parte legislativa, en el tema del Proyecto Mi Barrio ecológico ya se ha empezado en el barrio La Cocha coordinado por la compañera encargada de la comisión, se esta identificando el proyecto a esto hay que acompañar de un tema de ordenanzas, nosotros no hacemos ordenanzas sino re, acuerdos y soluciones tenemos que tener un perfil para trabajarlo pasaría a asamblea local para su aprobación y presentar al consejo metropolitano. En el tema de mi barrio ecológico dentro del POA 2012 incluimos la limpieza de las quebradas, en el barrio la cocha la comunidad no quiere un proyecto de alcantarillado si no dan otra alternativa para no seguir contaminando las quebradas.

Señora Rosa Chuquimarca, informa que en le tema del alcantarillado ya están varios estudios en casi toda La Cocha, barrios santos y algunos barrios que están hechos los pre estudios para el abastecimiento de estos servicios, pero en el Barrio La Cocha ya estaba el proyecto aprobado para mandar al portal en dos tramos para esto nos pidieron que hagamos los pasos de servidumbre, tuvimos una reunión con la comunidad quienes se negaron a firmar, tengamos una reunión técnica buscando un técnico que nos apoye y vayamos viendo una forma de resolución para ver que se hace con los demás barrios, y no seguir contaminando las quebradas.

Señor Fabián Iza manifiesta que, la infraestructura en alcantarillado cuenta con las descargar progresivas a nuestras quebradas va ha hacerse algunos



recolectores de aguas servidas por bordes de quebrada plantean un gran sistema de tratamiento para esta parte consolidada. Pero todavía no se concreta.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00031

El Gobierno parroquial resuelve, enviar un oficio a la EPMMAPS por el tema de limpieza de quebradas para no seguir contaminando las mismas, con las siguientes consideraciones:

- El GAD tiene una visión ecológica en su gestión territorial analizando alternativas técnicas para este tipo de tratamiento, con algunas propuestas que entraran en ejecución en el POA 2013
- Tenemos experiencias de este manejo de residuos líquidos en el barrio: El Guangal y uso considerable de pozos sépticos..
- El Gobierno aprobó en el POA 2012 el proyecto de Mi Barrio Ecológico buscando el cuidado de las quebradas de la parroquia.

Señora Leticia Runruil manifiesta, que ya era hora de tomar estas decisiones podemos fumigar las quebradas, señor Fabián manifiesta que las quebradas son fuentes de biodiversidad manteniendo las quebradas como nichos de biodiversidad.

Señora Gladys manifiesta que se debe priorizar la recuperación de las quebradas ya contaminadas.

Señor Fabián Iza manifiesta que desde la parte educativa se debería concientizar a la comunidad.

Señor Rafael Quimbiulco manifiesta que, se iba hacer el levantamiento de las calles empedradas y hacer un censo de vías empedradas, tenemos que plantear que en el próximo presupuesto para ver un trabajador y arreglar las vías empedradas.

Señor Fabián Iza pide que organicemos una mesa de trabajo donde podamos vender estos proyectos invitando a quienes ya tienen experiencia en estos temas para fortalecer el Plan de Desarrollo, delegaría a la comisión de ambiente para hacer esta mesa de trabajo.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00032

El Gobierno Parroquial resuelve, realizar en un plazo de 15 días máximo una mesa de trabajo en este ambiental en donde la comisión de ambiente va a coordinar esta mesa, presentar los elementos planteados en este punto para que la conozca y valide la asamblea local y en un plazo máximo de un mes convocar a una asamblea general para la aprobación de la resolución que irá al Consejo Metropolitano.



4.- REFORMAS FINANCIERAS.

Se Fabián Iza manifiesta, en este informe tenemos que identificar algunas reforma que tenemos que hacer, con esto podemos tener un panorama general para el desarrollo del POA 2013.

La Señora Doris Chungandro contadora del Gobierno Parroquial procede a realizar el informe económico.

Señor Fabián Iza manifiesta, que en el tema del informe de las fiestas tenemos que hacer una sesión extraordinaria antes de la asamblea parroquial, para revisar mas detallado el informe y poder hacer reformas.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00033

El Gobierno Parroquial resuelve, reunirse en sesión extraordinaria el día lunes 05 de noviembre a las 8h30 para la revisión del informe de fiestas parroquiales.

En el informe económico se realizarían algunas reformas presupuestarias.

5.- INFORME DE PRESIDENCIA Y COMISIONES.

Señor Fabián Iza informa, se tuvo una reunión con la Cooperativa Luz del Valle para coordinar una reunión en noviembre, en donde se profundizara el tema de un fondo de inversión para alimentar el Plan de Desarrollo Local, para financiar y mejorar su asociación.

En el tema de las pasantías se converso con la Señora Irene Coyasamin para que se pueda dar seguimiento a los pasantes y se pueda crear un fondo bibliográfico que se destine para un fondo de investigación Local.

En el tema Plan de Desarrollo Local, el grupo CIUDAD ya está entregando el Plan de Desarrollo, se va a participar en la convocatoria que hace AME en el programa de Buenas Prácticas Locales con el asesoramiento del Grupo CIUDAD.

Se pone en consideración la participación en este concurso, es aprobado en unanimidad.

En este mes se invito a una reunión con cooperación internacional, con el objetivo

Para siguiente sesión ordinaria, la elaboración de una tabla de los montos del alquiler de los bienes del Gobierno parroquial, para aprobar una resolución oficial para dar a conocer a los presidentes.

En el tema de la volqueta, hasta el 5 de noviembre ya se sabe quien tiene la adjudicación, con esta información podamos dar seguimiento y exigir.



5.- ASUNTOS VARIOS

Siendo las 15H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 17

En la Parroquia de La Merced a los 14 días del mes de noviembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 13h30, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Ultimar detalles para la RENDICION DE CUENTAS.
3. Presentación del proyecto Corporación UTOPIA.
4. Agenda de Consejos Parroquiales.
5. Presentación de proyectos para el POA 2013 (en función del Plan de Desarrollo).



6. Información de avances del caso Familia Morales Barrio El Vergel (comisión general).
7. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Sr. Fabián Iza pide disculpas por la demora para el inicio de la sesión, ya que se encontraba realizando unas inspecciones y pone en consideración el orden del día.

Señora Leticia Runruil solicita un espacio en el último punto que es asuntos varios.

El señor Fabián Iza sugiere que se cambie el orden del día para tratar como segundo punto la presentación de la corporación UTOPIA.

Señora Gladys Morocho, hace una observación sobre el horario de la convocatoria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Rafael Quimbiulco	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CORPORACIÓN UTOPIA.

Señor presidente, manifiesta que la corporación UTOPIA está viendo en el Plan de Desarrollo una buena articulación en la parroquia, este proyecto apunta en algunos ejes como: educativos, salud entre otros.

La Señora Patricia Benavides directora de la corporación UTOPIA hace su presentación y manifiesta que en el año 2008 se presentó un proyecto para trabajar con cuatro áreas de salud y una de esas áreas es el área 24 de salud Conocoto, en el proyecto también se trabaja en desarrollo local y fortalecimiento institucional. Presenta un documento de informativo del trabajo que realiza la corporación UTOPIA.

Para la comunidad educativa se ha definido intervenir en 10 instituciones educativas de las áreas para trabajar el tema de promoción de la salud y protección ambiental, tenemos un presupuesto mínimo para el arreglo de baterías sanitarias, y la creación de Centros de servicios para el desarrollo productivo con enfoque de economía solidaria, tenemos un presupuesto para



trabajar en el Plan de Desarrollo Parroquial que ya está elaborado, con el cual podemos realizar un resumen para la impresión del documento.

Señor Fabián Iza, manifiesta que esto fortalece la gestión de cada una de las comisiones, en salud no se pudo concretar con el comité de usuarias pero a través del nuevo Orgánico Funcional del Gobierno nos manejamos por mesas. Estas alianzas con las organizaciones nos van a permitir de acuerdo al Plan de Desarrollo trabajar en varios temas que no se trabaja por la falta de técnicos.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00034

Se pone en Conocimiento la aprobación del proyecto de Desarrollo Local, Protección Social, Participación Ciudadana en zonas urbanas marginales y rurales del IMQ.

3.- ULTIMAR DETALLES PARA LA RENDICION DE CUENTAS.

El señor presidente informa que ya se entregó la mayoría de convocatorias, se publicó en las paradas informativas, de acuerdo a los boletines que ustedes presentaron ya se elaboró los boletines informativos, se envió ya estos boletines el objetivo es que llegue antes para que en base a la revisión puedan hacer las observaciones necesarias.

La intervención que realice es máximo veinte minutos, identificando el trabajo articulado del Gobierno Parroquial, identificando el Plan de Desarrollo, articulación de las obras que ha invertido el Gobierno Parroquial, identificando el proyecto BEDE que ya nos envió los últimos planos con algunas rectificaciones técnicas que ya hizo la arquitecta consultora, sobre todo este tema de los parqueaderos que se ubicarán sobre la construcción actual un requisito indispensable para que el Municipio apruebe, se está preparando una carpeta con el informe económico, la base de datos, el boletín informativo entre otros documentos. Identificar que gracias al Plan de Desarrollo las intervenciones que se ha hecho con incluir, la presencia de La Merced en el encuentro Latinoamericano y el proyecto de buenas prácticas locales identificando la gestión externa que se hace. Hay temas importantes que se están cumpliendo de acuerdo al plan de desarrollo en lo propuesto, agua potable, vías, bordillos, puentes, este es un trabajo articulado en el tema educativo, cultural, salud y productivo.

EL orden del día.

1. Himno Nacional
2. Constatación del Quórum
3. Lectura del Acta anterior
4. Bienvenida y rendición de cuentas.
5. Foro

Señor Fabián Iza solicita que se adelante el siguiente punto que es la **INFORMACIÓN DE AVANCES DEL CASO FAMILIA MORALES BARRIO EL VERGEL (COMISIÓN GENERAL).**



Señor Fabián Iza de la bienvenida, identificando el proceso seguido con mucha responsabilidad por la señora Gladys Morocho demostrando que la Gobierno Parroquial puede hacer verdaderos procesos de mediación.

Señora Gladys Morocho, manifiesta que es difícil llevar un caso como este ya que las intervenciones de otras personas influyen tanto de lado a lado, informando la madurez que se ha tomado en este caso. Todavía no está cumplido el acuerdo que nosotros tenemos como Gobierno Local que es entregar mojonado los lotes.

El Arquitecto informa que como profesionales tenemos que trabajar en función a las ordenanzas municipales, se va a entregar los documentos aprobados, a este proceso los mojones no están establecidos en el contrato con un costo adicional que asciende a 40 dólares para que asuman las dos familias, en el proceso de especulación el municipio da un tiempo de seis meses para hacer el proceso de escrituración de lo contrario el proceso se da de baja e indica que cada familia deberá contratar un abogado para terminar el proceso legal.

4.- AGENDA DE CONSEJOS PARROQUIALES.

Señor Fabián Iza, manifiesta que en resolución anterior quedo establecer una agenda para conformar el consejo parroquial de producción, turismo y ambiente para poder fortalecer estas áreas, pongamos fecha para publicar cuando se realizaran las reuniones, estas agendas debemos realizarlo trimestralmente. Quedando el siguiente calendario:

CONSEJO DE SEGURIDAD	FABIAN IZA	27 DE NOVIEMBRE	17H00
CONSEJO DE AMBIENTE	ROSA CHUQUIMARCA	12 DE DICIEMBRE	15H00
CONSEJO DETURISMO	GLADYS MOROCHO	18 DE DICIEMBRE	15H00
CONSEJO ECONOMIA LOCAL	RAFAEL QUIMBIULCO	21 DE DICIEMBRE	16H00
CONSEJO DE EDUCACION	GLADYS MOROCHO	09 DE ENERO 2013	10H00
CONSEJO DE SALUD	LETICIA RUNRUIL	15 DE ENERO 2013	16H00

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00035

El Gobierno Parroquial resuelve que en cada mesa de trabajo de los consejos parroquiales deben estar presentes todos los vocales.

5.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL POA 2013 (EN FUNCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO).

Señor Fabián Iza informa que hay temas pendientes del POA 2012, ya que con este análisis, se podrá elaborar la elaboración del POA 2013 y de acuerdo al



Plan de Desarrollo, que en afinidad de sus comisiones propongamos una idea general de lo que podamos trabajar, ya que los proyectos que están resaltados se subirán a SENPLADES en enero.

Señor Fabián Iza, solicita a la Señora Gladys Morocho que debemos hacer la agenda festiva del año, para enviar al Instituto de Patrimonio para el tema de la Iglesia, en el tema de ordenamiento territorial, tenemos que ir buscando la gestión de definición legal de las grandes extensiones que existen detrás de la hacienda, con lo que podremos reservar estructura básica en núcleos de atención para aglutinar a la comunidad y en otros para el tema de diseños para espacio para producción y recreación.

En el tema de mejoramiento de vías, manifiesta que para el arreglo de las vías no solo se puede hacer con el equipo caminero sino también se necesita un equipo humano, para lo cual propongo la contratación de empedradores, constructores, conseguir una alianza con alguna mina para la compra de materiales, articulando una cogestión con los frentistas.

6.- ASUNTOS VARIOS

Señora Leticia Runruil, da lectura a un oficio sobre amenazas de retención de remuneración (**adjunta copia de oficio**) en donde hace referencia del Art. 229 de la Constitución, Art. 23, 24 y Art. 118 de la LOSEP, Art. 70 y Art. 68 del COOTAD, proyecto de la construcción de una pérgola y manifiesta que el respeto va por delante, usted tiene mando con las personas que están a su cargo nosotros somos por elección popular.

Señor Fabián Iza, manifiesta que valoro, esta es la forma de presentar los proyectos bien argumentados, no se ha descontado a nadie aquí estamos para trabajar, en el tema de la construcción de una pérgola eso se entregó el año pasado para el proyecto de Ornato cuando la compañera Leticia era de la comisión de ambiente.

Señora Gladys Morocho, manifiesta que cuando nos equivocamos es saludable que alguien nos diga en que estamos fallando, nadie nos van a felicitar porque para el resto de la parroquia no estamos haciendo nada y debemos acoger con madurez.

Señor Fabián Iza manifiesta que, si no se cumplen los proyectos se suspenden los pagos como presionando para que se cumplan porque tengo que rendir cuentas a contraloría. En el tema del contrato de una contadora, no se publicó porque ya tenemos carpetas y se ha llamado pero no hay el interés.

Siendo las 17H20 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 18

En la Parroquia de La Merced a los 26 días del mes de noviembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 14H26, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Evaluación del POA 2012.
4. Elaboración POA 2013.
5. Aprobación de alquiler de: sillas, carpas, infocus, pantalla gigante, amplificación y Laptop afiches volantes de acuerdo al modelo de autogestión local y participación ciudadana (billete local).
6. Lectura de oficios.

Señor Fabián Iza pone en consideración, para incluir Resolución sobre contratación para la construcción del Centro Comunitario a través del Crédito BEDE.

Señora Gladys Morocho de igual manera pone en consideración para incluir la evaluación de la rendición de cuentas.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Evaluación del POA 2012.
4. Elaboración POA 2013.



5. Aprobación de alquiler de: sillas, carpas, infocus, pantalla gigante, amplificación y Laptop afiches volantes de acuerdo al modelo de autogestión local y participación ciudadana (billete local).
6. Resolución sobre contratación para la construcción del Centro Comunitaria a través del Crédito BEDE.
7. Evaluación de la Rendición de Cuentas.
8. Lectura de oficios.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sra. Fabián Iza	PRESIDENTE	14H26
Sra. Gladys Morocho	VOCAL	14H26
Sra. Leticia Runruil	VOCAL	14H26
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA	14H29
Rafael Quimbiulco	VOCAL	14H29

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

ACTA N°16 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2012 Aprobada sin ninguna consideración.

Señor Fabián Iza manifiesta, que en esta acta se establece como un punto de orden de día resolución para que secretaria de acuerdo al orgánico funcional pasa también a dar secretaria en las reuniones de consejo y asambleas parroquiales, pone en consideración para incluir dentro del orden del día que ya se aprobó.

Señora Gladys Morocho manifiesta, que según el COOTAD el orden del día ya aprobado debe ser tratado en su totalidad, si se incluye otro punto en el acta aprobada estamos nulitando las actas.

Señora Gladys Morocho no está de acuerdo con incluir otro punto en el orden del día por lo que el señor Fabián Iza manifiesta que si uno de los vocales no está de acuerdo se llamará a una sesión extraordinaria.

ACTA N°17 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 no se aprueba por no estar completa.

3.- EVALUACIÓN EL POA 2012.



Señor Fabián Iza manifiesta que hasta el 15 de diciembre tenemos que tener el POA 2013, pero si no se ha evaluado el POA 2012 no podemos dar ese paso.

En el proyecto Mi Barrio Ecológico, a esto se suma dentro de los ejes esta la elaboración de la normativa y resolución para poder trasladarle a la mesa de la asamblea parroquial para enviar al Consejo Metropolitano, no podemos dejar estos temas como perdidos sino se retroalimentara para el POA 2013.

En el tema Plan de Turismo Sostenible se cierra toda la gestión que se planteo en la mesa de Turismo.

En tema de Educación se coordina mediante la gestión es un modelo a seguir y los objetivos planteados se están cumpliendo.

En el tema de la biblioteca, se tiene que traer una información por escrito del SINAB, para saber en que situación esta la señora Irene, si pasa a ser directamente del SINAB el convenio se desvanecería, para poder reestructurar el convenio, pero el fondo bibliográfico tiene que quedarse en la parroquia.

La presencia de todos es muy importante para poder llevar propuestas de cada una de las comisiones que están pendientes y la producción local aliada con municipio ONG y empresa privada que todo el entusiasmo le ponemos al consejo de economía local que con la propuesta de la cooperativa luz del valle de algún fondo que existe para inversión a través del plan de desarrollo para poder concretar.

4.- ELABORACIÓN DEL POA 2013.

Señor Fabián Iza manifiesta que el presupuesto del estado tiende a aumentar de acuerdo al Plan de Desarrollo, para medir que la inversión que viene del estado cumpla con lo objetivos del plan de desarrollo, en cuanto a los gastos podamos revisar y poder identificar la contratación de la contabilidad permanente hay algunos rubros que tenemos que mantener, en el tema de telecomunicaciones para el próximo año planteemos una regulación de llamadas celulares las llamadas tendrán que ser mas concretas, podemos implementar un sistema telefónico programado. Todo esto revisaremos el próximo lunes.

En el tema de transporte de personal tenemos que reformar, en salud tenemos que enviar una carta al Ministerio de Salud para que el ministerio planifique el uso de sus vehículos.

En el tema de la construcción de las oficinas tenemos 60000 para inversión del próximo año, de ese rubro deberíamos reservar 20000 para terminar con la construcción, de los cuales podemos hacer la contratación de mobiliario.

En el tema de la inversión de mantenimiento vial de acuerdo al convenio interinstitucional con el Consejo Provincial que nos va a justificar la inversión de este rubro, con esto podemos contratar dos trabajadores por un año que luego si el proyecto da resultado se renovarían y para material pétreo con un diagnostico de cuantos km de vías se va a adecuar.

En tema de fortalecimiento de la identidad cultural tenemos que invertir mesuradamente articulando un eje de comunicación para publicaciones buscando auspiciantes como autogestión.



La creación y puesta en operación del centro de asesoría, capacitación, promoción y coordinación para iniciativas de economía popular y solidaria buscando alianzas con el SECAP.

El proyecto que va a ir a SENPLADES es el fondo de inversión para agro turismo comunitario.

En el tema de control del uso del espacio público para empezar con un plan de control de veredas, en el tema de ajuste de gestión parroquial, para lo cual los consejos parroquiales son nuestros primeros mecanismos de apoyo.

En el tema del escudo de la parroquia podemos tomar como referencia el escudo que tiene la Liga Parroquial.

5.- APROBACIÓN DE ALQUILER DE: SILLAS, CARPAS, INFOCUS, PANTALLA GIGANTE, AMPLIFICACIÓN Y LAPTOP AFICHES VOLANTES DE ACUERDO AL MODELO DE AUTOGESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BILLETE LOCAL).

Señor Fabián Iza manifiesta que tenemos que elaborar la propuesta de alquiler de los bienes del Gobierno Parroquial para en la próxima reunión poder aprobar, para proceder a notificar a los presidentes y organizaciones para configurar el valor del billete local, de igual manera sería en la asistencia a reuniones para incentivar la participación.

DETALLE	COSTO		
	6X4	4X4	
CARPAS	\$15	\$10	
	COSTO		
SILLAS	0,10 c/s		
INFOCUS	\$10 por alquiler		
PANTALLA GIGANTE	\$2		
AMPLIFICACION	\$10 h.		
LAPTOP	\$10		
	IMPRESIONES		
	COLOR	B/N	
VOLANTES/ AFICHES	0. 40 A4	0.2 A3	

Señora Rosa Chuquimarca, solicita si podríamos empezar con estos pagos ya que el barrio La Cocha pidió las carpas y sobre el informe de ingreso económico de la maquinaria.

Señor Fabián Iza manifiesta que estos puntos se trataran en la próxima reunión con el siguiente orden del día.

- 1.- INFORME DE GESTIÓN DE MAQUINARIA
- 2.- APROBACIÓN DEL POA 2013
- 3.- APROBACIÓN DEL ALQUILER DE: SILLAS, CARPAS, INFOCUS, PANTALLA GIGANTE, AMPLIFICACIÓN Y LAPTOP AFICHES VOLANTES DE ACUERDO AL MODELO DE AUTOGESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BILLETE LOCAL)



6.- RESOLUCIÓN SOBRE CONTRATACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO A TRAVÉS DEL CRÉDITO BEDE.

Señor Fabián Iza manifiesta que, el día 22 de noviembre tuvimos la presencia de delegados del banco del estado quienes nos entregaron un documento con algunos requerimientos que nos faltan para este proyecto. Para lo cual se enviara un oficio a la Arq. Tatiana Egas solicitando un informe sobre el proceso, para la contratación debemos presentar el comité técnico de calificación conformado por dos delegados técnicos que la institución presente, en donde todos debemos estar presentes en este proceso, para la contratación de un fiscalizador debemos tener la certificación de disponibilidad para esta contratación.

Para el tema de mano de obra, debemos hacer una resolución para que por lo menos el 50% de mano de obra debe ser de la localidad, con esto podemos sumar para el proceso de construcción.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00036

El Gobierno parroquial resuelve, que para el proyecto de construcción del Auditorio-Oficinas- por lo menos el 50% de mano de obra sea contratado en la localidad en las condiciones laborales que la ley determina.

Se apruebe por unanimidad.

7.- EVALUACION DE LA RENDICION DE CUENTAS

Por falta de tiempo no se trata este punto.

8.- LECTURA DE OFICIOS.

Memo enviado por el Señor Rafael Quimbiulco, solicitando vacaciones anuales desde 26 de noviembre al 11 de diciembre.

Se autoriza las vacaciones al señor Rafael Quimbiulco después de la elaboración del POA 2013 y PAC (del 4 al 19 de diciembre), previamente se debe hacer un proceso de socialización con las organizaciones para la convocatoria del Consejo de Economía Solidaria.

Oficio enviado por señor Clemente Chungandro presidente del Barrio Virgen de Lourdes: considerando el arreglo de varias vías.

Señor Fabián iza manifiesta que en el tema de alcantarillado y vialidad esta coordinado por la comisión de vialidad y obra pública, en el tema de alcantarillado para averiguar la fecha de las acometidas de alcantarillado.

Siendo las 17H20 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:



Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 19

En la Parroquia de La Merced a los 03 días del mes de diciembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 09H00, con el siguiente orden del día:

Señor Fabián pone en consideración el orden del día.

7. Lectura de aprobación del acta anterior.
8. Aprobación de alquiler de: sillas, carpas, infocus, pantalla gigante, amplificación y Laptop afiches volantes de acuerdo al modelo de autogestión local y participación ciudadana (billete local).
9. Información de gestión de maquinaria en el tema económico.
10. Aprobación del POA 2013
11. Aprobación de la resolución de seguridad desde el consejo de Seguridad Parroquial.
12. Informe sobre los alcances de la construcción.
13. Lectura de Oficios.



Por falta del acta del 26 de noviembre se tiene que cambiar el orden del día quedando de la siguiente manera.

1. Aprobación de alquiler de: sillas, carpas, infocus, pantalla gigante, amplificación y Laptop afiches volantes de acuerdo al modelo de autogestión local y participación ciudadana (billete local).
2. Aprobación de la resolución de seguridad desde el consejo de Seguridad Parroquial.
3. Informe sobre los alcances de la construcción.
4. Evaluación de rendición de cuentas 2012.
5. Lectura de Oficios.

Para continuar con los siguientes puntos, se realizará otra sesión el día martes 04 de diciembre a las 18H00.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sra. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA
Rafael Quimbiulco	VOCAL

Se da inicio con la sesión.

1.- APROBACIÓN DE ALQUILER DE: SILLAS, CARPAS, INFOCUS, PANTALLA GIGANTE, AMPLIFICACIÓN Y LAPTOP AFICHES VOLANTES DE ACUERDO AL MODELO DE AUTOGESTIÓN LOCAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BILLETE LOCAL).

DETALLE	COSTO	
	6X4	4X4
CARPAS	\$15	\$10
	COSTO	
SILLAS	0,10 c/s	
INFOCUS	\$10 por alquiler	
PANTALLA GIGANTE	\$2	
AMPLIFICACION	\$10 h.	
LAPTOP	\$10	
EQUIPO DE PERIFONEO (Incluye: micrófono, bocina y	\$5 por alquiler	



cables)			
	IMPRESIONES		
	COLOR	B/N	
VOLANTES/ AFICHES	0. 40 A4	0.2 A3	

Estos valores no incluyen transporte.

Señor Fabián Iza pone en consideración la aprobación de la resolución del alquiler de los bienes del Gobierno Parroquial.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00037

El Gobierno Parroquial resuelve, aprobar el alquiler de los bienes del Gobierno Parroquial, para la comunidad con las siguientes consideraciones:

- 1. El pedido de estos bienes serán realizados por escrito.**
- 2. Validando el billete parroquial entregado a los dirigentes en las mingas con un valor de \$10 dólares**
- 3. Además de no entregarse los equipos en la fecha señalada en el acta se procederá a incluir una multa del 10% por día de retraso.**
- 4. De igual manera, cualquier daño que se produzca en el equipo correrá a cargo del solicitante.**

Esta resolución es aprobada en unanimidad por el Gobierno Parroquial.

Señora Rosa Chuquimarca manifiesta, que el CDC como autogestión para el pago de servicios básicos también se cobre un rubro.

Señor Fabián Iza manifiesta que en otra reunión tenemos que trabajar para la creación de otra resolución para el uso de espacios públicos administrados por el Gobierno Parroquial.

2.- APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE SEGURIDAD DESDE EL CONSEJO DE SEGURIDAD PARROQUIAL.

Señor Fabián Iza manifiesta, que es importante que los Consejos de seguridad en donde se generan propuestas de resoluciones, como la que se propuso que el Gobierno Parroquial coordinara las resoluciones en cuanto a sanciones sobre las pinturas en las paredes públicas y privadas, de igual manera se coordinara las multas que corresponde al trabajo social.

Señora Gladys Morocho manifiesta que son importantes las mesas de trabajo porque permite visualizar y ejecutar las propuestas planteadas.

Señora Rosa Chuquimarca manifiesta que son procesos donde se trabajan dependiendo al plan de desarrollo, tenemos algunas cosas pendientes que en cada mesa nos ayuda a trabajar para que no se detengan los procesos.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00038



El Gobierno Parroquial, resuelve que se coordinara la aplicación de la ordenanza que establece en el tema de sanciones sobre las pinturas en las paredes públicas y privadas, de igual manera se coordinara las multas que corresponde al trabajo social.

Esta resolución se aprobara con la respectiva ordenanza sobre el uso del espacio público.

3.- INFORME SOBRE LOS ALCANCES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL.

Señor Fabián iza manifiesta que se entrego a la consultora Tatiana Egas un documento con las observaciones a los estudios desarrollo por los técnicos delegados por la ASOGOPAR Q que nos están asesorando para subir al portal, lo único que se a cumplido es la apertura de la cuenta CN, están pendiente los contratos de ejecución de obra, comprobantes de pagos de anticipo, información sobre contratistas beneficiarios, entre otros pendientes. Necesitamos conformar el equipo técnico, debemos estar presente todo el Gobierno Parroquial y el Consejo de Planificación.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00039

El Gobierno Parroquia resuelve enviar un oficio al Consejo Provincial que informando que vamos a proceder a derrocar la casa parroquial para la construcción de las Oficinas, comunicando que parte de la infraestructura será reutilizada en la misma parroquia.

Señor Fabián iza manifiesta que para la conformación del equipo técnico de acuerdo a la ley serán dos delegados por el ejecutivo y pone en consideración al Arq. Santiago de la Torre y Arq. Hernán Elejalde indicándoles que no tenemos presupuesto sino un trabajo adonore para que ellos emitan los criterios técnicos.

Señora Rosa Chuquimarca pone en consideración al Ing. Darwin Pinto quien nos esta ayudando en el tema de las vías.

Señor Fabián Iza manifiesta que ya tenemos la certificación presupuestaria para la contratación de un Fiscalizador.

4.- EVALUACION DE LA RENDICION DE CUENTAS.

Señor Fabián iza manifiesta que es importante autoevaluarnos saber como nos fue y analizar algunos pendientes que quedaron en observaciones de la comunidad.

Señora Gladys Morocho que en una rendición de cuentas lo menos que podemos esperar es que nos feliciten, y si se llama a una asamblea es para que la gente se manifieste.

Señora Rosa Chuquimarca manifiesta que en el tema de los Barrios Altos, se tendrá que hacer una reunión con contabilidad, de igual manera solicita la



creación de una comisión de fiscalización que se realizara al trabajo de los vocales y contabilidad.

Señora Leticia Runruil manifiesta que en el tema de la luz Eléctrica que con el FERUM los dirigentes tienen que organizarse para hacer este pedido.

Señor Rafael Quimbiulco manifiesta que no se informó sobre el arreglo del puente en la vía antigua, la ampliación de la vía a los Barrios Altos.

Señor Fabián Iza manifiesta que dentro del POA tendrá que contemplar la compra de dos mesas y nuestros propios manteles, para realizar de esa manera las asambleas parroquiales, de todo el 100 por ciento de la asamblea solo el 20 por ciento es legal que a través del directorio legamente constituido se puede hacer economía solidaria.

En el tema de trazados viales por parte de los estudiantes de UCE, debemos indicar en otra asamblea local, una vez terminado el trabajo de los estudiantes presentaremos en asamblea y se invitara a la Administración Zonal, permitiéndonos que se direccionen mayores obras.

En el tema del agua de los barrios altos debemos tener una reunión con la parte contable para poder informar sobre el rubro que se informó en la asamblea.

En el tema de la comisión de fiscalización que se conforme para el 2012 donde estén un vocal y cuatro delegados de la Asamblea Local.

En el tema de teléfonos y transporte, ya se puso en consideración para bajar el presupuesto y se puede conseguir un control interno de llamadas para el 2013.

En el tema de vías el próximo año tendremos una gestión en mantenimiento vial interno, para esto tendremos que hacer un cronograma, la comisión de vialidad tendrá que tener una estadística de cuantos kilómetros de vías tenemos que reparar.

En el tema de trabajos por cogestión vamos hacer multados por lo que no se cumplió en el barrio Las Palmeras, por varios factores ocurridos durante este tiempo, en asamblea local tendremos que presentar esto para que conozcan este proceso.

8.- LECTURA DE OFICIOS.

Se da lectura a un oficio enviado por la señora Gladys Morocho sobre la participación de la Reina en la elección Inter parroquial Checa 2012.

Señor Fabián Iza pone en consideración enviar una carta a la Reina felicitándole por la participación en este evento inter parroquial, pero la participación o no de las futuras reinas no demandaría de una decisión nuestra sino de las organizaciones de las Reinas.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00040

El Gobierno Parroquial resuelve, enviar una carta a la Reina de la Parroquia felicitándole por su participación en la elección Inter Parroquial Checa 2012 y demás eventos organizados.



Señor Fabián Iza pone en consideración que se apruebe el apoyo económico de 200 dólares a la Reina de la parroquia.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00041

El Gobierno Parroquial resuelve, aprobar el aporte de 200 dólares a la reina de la parroquia, para que nos represente en la elección de la reina Inter Parroquial Checa 2012.

Siendo las 11H35 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

ACTA SESION ORDINARIA Nº 20

En la Parroquia de La Merced a los 04 días del mes de diciembre de 2012, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 18H30, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.



2. Informe de gestión económica contable de maquinaria
3. Aprobación proforma presupuestaria
4. Lectura de oficios.

Señora Gladys Morocho manifiesta que se la última vez que se realiza de esta manera las sesiones deben ser convocadas porque en la COOTAD no existe sesiones auto convocadas.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de los señores:

Sra. Fabián Iza	PRESIDENTE	14H26
Sra. Gladys Morocho	VOCAL	14H26
Sra. Leticia Runruil	VOCAL	14H26
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA	14H29
Rafael Quimbiulco	VOCAL	14H29

Se da inicio con la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

ACTA N°17 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012 aprobada sin ninguna consideración.

ACTA N°18 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 aprobada sin ninguna consideración.

3.- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA CONTABLE DE MAQUINARIA.

Señor Fabián Iza manifiesta que es importante este informe ya que podemos tener criterios para la aprobación de la proforma presupuestaria.

Se presenta un informe sobre el cobro de los trabajos realizados por la maquinaria y trabajos realizados pendientes por cobrar.

Señor Fabián Iza manifiesta, que debemos ajustar pagos pendientes, tenemos que establecer las horas de trabajo y en una próxima reunión evaluar para saber como están los ingresos de los trabajos realizados con la maquinaria, con esto podremos optimizar el uso de la maquinaria tenemos dentro del modelo del Orgánico Funcional y del Plan de Desarrollo ejes donde se establece el tema de mejoramiento de vías y senderos de los barrios esto nos obliga a gestionar.



4.- APROBACIÓN PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL 2013.

Señora Doris Chungandro presenta un borrador del informe del presupuesto.

Señor Fabián Iza manifiesta, que en el tema de uso de espacios públicos tenemos que tomar en cuenta la reglamentación del uso de estos espacios, con lo que podremos re direccionar estos rubros para el mantenimiento.

En el tema de la contabilidad permanente podremos hacer algunos ajustes y se presupuesta en inversión, se pone en consideración que se haga un incremento significativo en la remuneración unificada.

En el tema de transporte y telecomunicaciones se va a limitar, para el transporte solo se priorizará los convenios que se firmen.

Señora Gladys Morocho, manifiesta que con lo que respecta al transporte todos tenemos la urgencia de cualquier gestión, a todas las comisiones el transporte se de por igual Las actividades de todos es importante.

5.- LECTURA DE OFICIOS

Señor Fabián Iza informa que los días 5 y 6 de diciembre hay debate de sobre medios de comunicación Gobierno Parroquiales y Territorios en Ibarra, nos han pedido que conversemos sobre la experiencia de comunicación en La Merced, por lo que pone en consideración la autorización de viáticos para asistir al debate.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2012-00042

El Gobierno Parroquial resuelve, autorizar al señor Fabián Iza un día de viáticos para asistir al debate de medios de comunicación en la Ciudad de Ibarra.

Siendo las 21H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Cristian Tipán
SECRETARIO (E)
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



Gladys Morocho
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Leticia Runruil
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rosa Chuquimarca
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Rafael Quimbiulco
VOCAL
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED



MODELO DE MATRIZ DE SEGUIMIENTO LLENADO POR LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIA



COMISIÓN

Mes de

.....

RESPONSABLES:

Casa:..... Cel:..... Mail:.....

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2012 – GOBIERNO PARROQUIAL LA MERCED

Objetivos del Plan Plurianual de Gobierno

OBJ 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial.	OBJ 7. Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común.
OBJ 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	OBJ 8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad.
OBJ 3. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población.	OBJ 9. Fomentar el acceso a la justicia.
OBJ 4. Promover un medio ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso seguro a agua, aire y suelo.	OBJ 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.
OBJ 5. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana.	OBJ 11. Establecer un sistema económico solidario y sostenible.
OBJ 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno.	OBJ 12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo.

OBJ. NAC	PROGRAMA, PROYECTO EJECUTADO POR LA COMISIÓN	DESCRIBA LAS GESTIONES, LOGROS, AVANCES ALCANZADOS DURANTE ESTE MES			
		Descripción:	COBERTURA LOCAL	BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA
		Avances:			
		Descripción:			
		Avances:			
		Descripción:			
		Avances:			



INFORMES CONSOLIDADOS DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VOCALES
COMISION DE SALUD E INCLUSION SOCIAL

VOCAL: LETICIA RUNRUIL OYAGUE

Nombrare las comisiones en las que me corresponde haber trabajado y es el año 2011 al que me voy a referir:

En salud, trabajo con discapacidades, capacitación en talleres, y Consejo Parroquial de Salud, adultos mayores y CIBV.

Conseguí donaciones de jabón, pasta dental, pañales para mayores y fundas de caramelos por parte del Ministro de Finanzas Econ. Patricio Rivera Yáñez y de su peculio que fueron entregados a diferentes personas con discapacidades, y que reposa en la Junta Parroquial los nombre de las personas beneficiadas.

Se entrego a los adultos mayores tres libras de arroz de exportación a cada uno, conseguido por donación de la empresa Conchitas y Cazuelas.

Gran feria de salud en La Merced en diferentes meses con actores como Subcentro de Salud de La Merced, Médicos del IESS, ayuda del Gobierno Parroquial con refrigerios, donde se atiende masivamente a las personas que previamente llegan convocadas por perifoneo, que es una actividad dentro del programa de salud, también se socializa con los presidentes barriales para conocer las enfermedades que mas aquejan en los barrios y poder ayudarlos. Se realizo la revisión de signos metabólicos

Programa Salud

Mejorar a pacientes a través de la Fundación Manuela Espejo, recibiendo los beneficios materiales como camas, colchones, bastones de 4 puntos y bastones rastreadores, sillas de ruedas, silla de baño.

Proyecto: Vacuna contra el sarampión, desintometria ósea,.

Programa: Vacunación hepatitis, prevención daños al hígado, beneficiados, alumnos de los séptimos grados.

Proyecto: Conocimientos ancestrales, talleres sobre la utilización de las plantas, para beneficio del ser humano.



Proyecto: Capacitación con el SECAP, computación, Ingles, preparación de comidas, chocolatería, formas de guardar los alimentos, tejidos.

Entrega, con futuras enfermeras de Quito a 10 familias con 10 botiquines de primeros auxilios, después de recibir una charla, inclusive se entregó en el CIBV "Manantial de amor".

Actividad con la Dra. Ligia Chico, directora del SCS La Merced, visita a personas discapacitadas y chequeo de signos vitales.

Capacitación: Taller sobre VIH Sida

23 de Marzo del 2011, inauguración del CIBV Manantial de amor.

AÑO 2012

Programa: Vacunación contra la influenza, total beneficiados 1157 personas vacunadas con el Subcentro de Salud de La Merced, Comisión de Salud y cooperación del Gobierno Parroquial.

Programa: esterilización de animales: 40 operaciones con médicos veterinarios AZCH, Comisión de Salud y Gobierno Parroquial.

Proyecto: Plan de fortalecimiento de capacidades locales, fortalecer al adulto mayor del barrio San José de Guantugloma para cantar villancicos y recibir donaciones de empresas y negocios con ayuda de Lcda.. Janeth Montenegro de 60 y piquito, Comisión de Salud y respaldo de las personas dueñas de negocios y empresa que visitamos.

Proyecto: Plan de fortalecimiento de capacidades locales, con la cooperación de personas especializadas en transmitir los conocimientos, Dr. Favio Enríquez AZVCH, taller sobre maltrato, evitar el abuso y maltrato infantil, ayuda Subcentro de Salud Dr. Juan Rosero, Comisión de Salud, Personas en general atendidas.

Taller sobre estrés. (AZCH)

Taller sobre cáncer de seno (mamografía) (AZCH)

Taller con referencias vivenciales sobre alcoholismo (CEJ)

Taller de salud, Plan de fortalecimientos de capacidades locales, actividad con los cuidadores de personas con discapacidades y que reciben US\$240,00 en total 9 personas, con ayuda de SECAP, Comisión de Salud.



Taller de salud, plan de fortalecimiento de capacidades locales, proyección de películas con adolescentes, foro

Taller de salud, proyecto adulto mayor: Convenio con el ISSPOL (instituto de Seguridad de la Policía Nacional) para que todos los viernes lleguen al geriátrico los adultos mayores.

Formación del Consejo Parroquial de Salud, quienes conversan toman decisiones como mejorar la situación de la Parroquia en Salud y están en pleno conocimiento de las actividades del mismo, con el fin de salvaguardar los espacios saludables para el BUEN VIVIR y tener una población sana y que goce de su territorio.

Nota: Todo lo que aquí se menciona está respaldado en los archivos del gobierno parroquial, con fotos, informes cronológicos y lista de asistencias.

Leticia Runruil Oyague
GAD La Merced
Comisión de Salud